

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de noviembre



Los maltratadores menores de 30 años triplican a los mayores de 51 en Navarra

Entidades e instituciones muestran su preocupación por el repunte en los jóvenes

Un total de 1.456 maltratadores han seguido terapias correctoras

PÁG. 16-17

Un Gobierno de PSOE y PP, favorito para un 37% de los españoles

Una encuesta de Ipsos para Diario de Navarra revela que la mitad no quiere el pacto entre socialistas y Podemos

PÁG. 2



El Chimy Ávila, que marcó el gol del empate, da las gracias a la afición rojilla tras el partido.

GOÑI / GARZARON

Un Osasuna desajustado en defensa cae contra el Athletic de Bilbao y deja en 31 la marca de partidos sin perder en El Sadar

PÁG. 40-49

España bate a Canadá y conquista su sexta Copa Davis

PÁG. 50

Herido grave tras recibir un disparo en el tórax en Castejón

• Policía Foral investiga si el tiro con una escopeta fue accidental e imputa al cazador que iba con el herido

PÁG. 19

Sanz: "La imagen de UPN está un poco confundida en Na+"

Esparza pide a Sánchez que rectifique y llegue a acuerdos con los constitucionalistas

PÁG. 22-23

Comienzo de semana sin apenas lluvia y ambiente no muy frío

• Al menos hasta el inicio de diciembre no se espera en Navarra tiempo plenamente invernal

PÁG. 18

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

Las tarjetas de pago aplazado no entienden de bajadas de tipos

El interés de las llamadas tarjetas 'revolving' se mantiene intacto en el 20%

El coste de las compras a crédito postergadas, en que la deuda se acumula con un recibo fijo, apenas ha bajado desde la crisis

El problema es que el crédito de estos plásticos se regenera en cuanto se paga la cuota mensual

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Por los monederos y bolsillos de los ciudadanos corren diariamente 84 millones de tarjetas de pago; de ellas, 36 millones son de crédito; y de estas, la mayoría podrían tener activado el pago a crédito puro y duro sin que sus titulares conozcan al dedillo una de las modalidades tan laberínticas que pueden generar una deuda casi de por vida si no se corta de raíz. Son las conocidas técnicamente como tarjetas *revolving*, una alternativa financiera en la que sus titulares pagan una cuota fija al mes con la que van liquidando una deuda que a su vez se autogenera a medida que se va gastando en los comercios.

El problema del uso de estas tarjetas es que los intereses que aplican los bancos y las financieras de los centros comerciales para venderlas a los clientes siguen anclados en el entorno del 20%, tres veces más que los que se aplican a los préstamos personales; y con una evolución que casi no se ha movido en la última década en la que los tipos de interés oficiales llevan anclados en el 0% desde el año 2014. Y no hay visos de que el Banco Central Europeo (BCE) vaya a reconsiderar su política monetaria con alzas del precio oficial del dinero a medio plazo. Además, esa estadística media incluye algunas tarjetas cuyo coste se sitúa por encima del 27% TAE en casos muy determinados.

Hasta el pasado mes de septiembre, el tipo de interés medio

ponderado que las entidades aplicaban a las tarjetas de crédito con pago aplazado se encontraba en el 19,67%, según las últimas estadísticas difundidas por el Banco de España. Aunque es el registro más bajo de los últimos meses, su evolución se ha mantenido prácticamente inalterable en los últimos ejercicios en el entorno del 20%. El interés medio de estos productos ha pasado del 21,1% de 2014 hasta solo el 19,9% de 2018 y solo en los últimos meses el descenso ha permitido relajar tímidamente ese coste hasta el 19,6% actual.

La cuestión no es baladí porque estas cifras contrastan con los descensos que sí han experimentado otras modalidades de crédito como los de consumo, cuyo interés medio actual se halla en el 7,3%, desde cerca del 8% que aplicaban hace cinco años; y, sobre todo, en las hipotecas, con un tipo medio ponderado del 1,8% en septiembre frente a más del 2,4% de 2018.

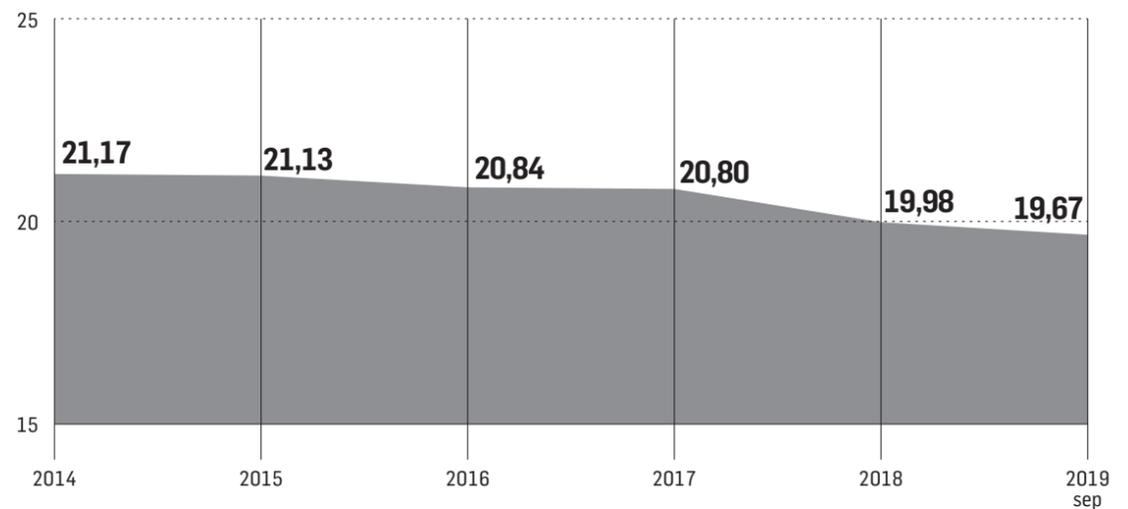
Vorágine de compras

El riesgo que suponen las tarjetas de crédito con pago aplazado es que pueden fomentar un uso indiscriminado de esos plásticos a la hora de realizar compras sin que el titular se percate de cuál es el nivel de deuda que está asumiendo, y durante cuánto tiempo lo va a hacer, al tener solo como referencia una cuota periódica estable. Además, en épocas como la actual, a pocas semanas de Navidad, su uso suele incrementarse por varias vías. Quienes ya tenían contratada esta modalidad siguen utilizándolas como hasta ahora incrementando su deuda; y quienes tienen una tarjeta de crédito, pueden activar ese pago aplazado, si se ven agobiados por las compras que tienen que realizar, con lo que se adentran en la espiral de más deuda y cuotas fijas con intereses cercanos al 20% que elevan finalmente las facturas con los bancos.

La comercialización de este tipo de tarjetas también puede acabar en los tribunales, como ha ocurrido con otros productos bancarios complejos, como las hipo-

El coste de las tarjetas 'revolving'

Interés medio anual, en %



Fuente: Banco de España

© R. C.



Un cliente, pagando su compra con tarjeta.

COLPISA

tecas con cláusulas suelo. De hecho, la posible usura (el cobro de un interés ilícito o excesivo, como recoge en su acepción la RAE) ya planea sobre algunos bancos que venden estas tarjetas. El Tribunal Supremo va a examinar si esos intereses de las *revolving* superan determinados umbrales que puedan constituir un delito contra los clientes bancarios.

El caso ha llegado al Alto tribunal de la mano de Wizink, una de las entidades más demandadas por sus clientes en torno a este tipo de tarjetas. La corporación es la primera que ha presentado un recurso de casación para determinar si había usura, como sostienen algunos fallos en instancias judiciales inferiores, o no, como considera el banco.

Este tipo de tarjetas está generando una importante litigiosidad judicial entre bancos, entidades y compañías financieras presentes en los puntos de venta, sobre todo cuando los titulares de esos productos se percatan de la deuda acumulada a base de realizar compras y del incremento de ese capital como consecuencia de los intereses aplicados por las empresas.

No habrá recesión, pero sí más desaceleración

PwC rebaja la previsión de PIB de la economía española al 2% en 2019 y al 1,8% el próximo año

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Otro informe más que prevé una desaceleración mayor de la economía española que la que dice el Gobierno. En este caso procede

del *Consenso Económico* que elabora cada trimestre la consultora PwC basándose en la opinión de más de 400 expertos, directivos y empresarios españoles.

Su visión del panorama nacional empeora y rebajan dos décimas su previsión de crecimiento del PIB para este año hasta el 2%, una décima menos que la estimada por La Moncloa, e igualmente reducen una décima su pronóstico para el año que viene, cuando la economía avanzará

—en su opinión— un 1,8%.

A pesar de que los expertos consultados descartan una recesión como la vivida recientemente, sí esperan una desaceleración generalizada de la economía mundial en 2020. Así, caen del 54,2% al 36% los que consideran que la situación actual de la coyuntura mundial es buena, mientras que suben casi 20 puntos hasta el 62,4% quienes la definen como regular. Las causas de este enfriamiento hay que buscarlas

en la guerra arancelaria entre EE UU y China, el *bretxit* y las incertidumbres de la política económica. En este sentido, aunque valoran muy positivamente el conjunto de medidas tomadas por el BCE ante el deterioro de las expectativas económicas en la eurozona, la inmensa mayoría de los directivos coinciden en señalar que esta política monetaria está llegando a sus límites y piensan que solo será efectiva si se conjuga con una política fiscal más expansiva.

Las razones que aducen para la mayor desaceleración en España son las dudas que les genera la evolución del consumo de las familias, ya que aumenta hasta el 40% el porcentaje de quienes

piensan que disminuirá. De igual forma, se elevan del 16,4% al 56,5% quienes estiman que la evolución de la demanda de vivienda caerá. En esta línea, un 70,8% de los expertos creen que la creación de empleo se ralentizará, algo lógico puesto que se muestran más pesimistas con la situación financiera de las empresas. Así, caen del 63,5% al 46,9% los expertos que piensan que la inversión productiva permanecerá estable en los próximos meses y aumentan hasta el 42,5% los que estiman que disminuirá. Algo similar sucede con el comportamiento de las exportaciones, puesto que el 43,4% espera que se mantengan y un 40,7% que se reduzcan.

Opinión

EL PERISCOPIO

Carmen Tomás



SÁNCHEZ DESCUBRE LA FP

El Gobierno presentó el viernes un plan sobre la formación profesional. La encargada de presentarlo fue la ministra portavoz en funciones y ministra de Educación. Isabel Celaá nos quiso poco menos que descubrir la importancia de la formación profesional. Era tan importante para ella y el resto del gabinete el asunto que se le olvidó llevar entre sus papeles el que contenía el plan. Se diría que el socialismo marca Sánchez ha descubierto la necesidad y empleabilidad de este tipo de formación ligada a la demanda real del mercado laboral. El plan pretende que haya en los próximos 4 años unas 200.000 plazas más. La importancia de la formación profesional es algo ya más que reconocido en países de nuestro entorno. De hecho, la formación profesional dual es la causa del pleno empleo del que goza, por ejemplo, Alemania. En España, el problema no es tanto la empleabilidad que supera el 70% sino darle relevancia y prestigio social. Las universidades están llenas y los alumnos salen de ellas, en la mayoría de las ocasiones, sin posibilidades de incorporarse al mercado laboral. No sólo son muchos los estudiantes, sino que la mayor parte de los estudios no tienen absolutamente nada que ver con el mundo real. De ahí que el paro juvenil y la salida de España en busca de oportunidades sea el pan nuestro de cada día. El Gobierno en funciones de Sánchez no ha descubierto la formación profesional, ni la única vía es aumentar las plazas, es lograr que la sociedad vea en este camino la salida a un trabajo digno y seguro. Dejar atrás los complejos, la idea de que o vas a la universidad o no serás nadie, cuando la realidad es la contraria. Tenemos decenas de miles de universitarios que no encuentran trabajo y muchos de los que lo encuentran se ven en la necesidad de rebajar su curriculum para acceder a unos ingresos. Esa es la tarea que tenemos por delante y que se inició hace tiempo, aunque es obvio de que manera parcial. Profundizar en ello es fundamental y resulta chocante que el Gobierno lo haga ahora que está en funciones. En todo caso, habrá que ver cómo se pone en marcha.

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón



El estrés laboral y el “antiestrés”

Nos va a quedar más remedio que empezar en las empresas a aplicar sesiones de “antiestrés”. Creo incluso que ya vamos un poco tarde... El estrés supone en los ambulatorios, directa o indirectamente, el 55% de los cuadros clínicos que consultan los pacientes. Por supuesto, que nadie va y le dice a su médico de cabecera: “¡Doctor, tengo estrés, déme algo para superarlo!” No, claro que no. El paciente acude porque le duele continuamente la cabeza, no duerme bien desde hace tiempo, no sabe lo que le pasa y los fines de semana los pasa peor que si fuera lunes. Por decir algún síntoma que sí se lo dirá a su médico. Con cinco minutos que tiene por paciente, y muy poca preparación desde la facultad para dicho cuadro, hará lo que pueda.

No nos podemos permitir vivir con el estrés, que muchos trabajadores viven, malviven, y no dejan de ser, en muchos casos, una rémora continua para sus empresas y especialmente y sobre todo para sí mismos, pues su calidad de vida carece de los mínimos resortes para tener un equilibrio emocional que les permita disfrutar de su trabajo y compatibilizar familia y horario laboral. Las empresas van mejorando cada día más, y observamos que se toman las cosas de otra forma, sobre todo aquellas empresas de nueva creación, pequeñas y con un número prudente de trabajadores, donde el ambiente se hace por su misma naturaleza “más familiar” y con empatía desde las esferas de los mandos superiores. En las empresas grandes, los profesionales que llevan el departamento de RR.HH se cuidan muy mucho de informar, formar y prevenir determinadas situaciones que revistan riesgos en sus trabajadores, tanto a nivel de salud física como en aspectos psicosociales. ¡No afirmarlo y reconocerlo no sería justo!

Así y todo nos cuesta mucho entrar en el fondo de los mil asuntos que llevamos todos entre

manos y además en ese complejo mundo de la salud laboral y concretamente en cuanto al estrés se refiere. Por eso, quiero, con sumo respeto, hacer hincapié en ese “antiestrés” que podría prevenir y ayudar a nuestros trabajadores, utilizando tres sesiones de una hora cada una, en nuestras empresas, bien para todos los trabajadores, o bien para aquellos que sabemos positivamente están desarrollando la tercera fase de un estrés mórbido, que empieza a psicomatizar de forma continuada y que lo arrincona en un intermitente absentismo laboral, el cual no cura, sino más bien le deja un continuo sentimiento de culpa, porque quienes más se estresan, son generalmente quienes más responsables son.

Sí, tres sesiones son suficientes, hoy las llamamos las sesiones “antiestrés”, avaladas por estudios empíricos de universidades tan prestigiosas como Wisconsin, Stanford y Columbia (Riverside), que insisten y promueven dicho antiestrés en las empresas, y que con una inversión mínima -tanto económica como de personal especializado- reporta grandes beneficios para el trabajador y especialmente para la empresa. El riesgo de estrés aumenta especialmente en aquellas personas que perciben el estrés de forma negativa. Sin embargo, quienes veían su estrés como algo positivo o normal -aunque no lo fuera-, presentaban un menor riesgo que la media de la población. El estrés es una cuestión de actitud positiva o negativa. “El análisis de saliva en un grupo de voluntarios sometidos a situaciones límite, presentaban los valores de cortisol disparados. Pero si a este mismo grupo se le sometía a visionar un vídeo sobre el estrés positivo -sesiones antiestrés-, presentaban un segundo valor por las nubes, el de DHEA (desidroepiandrosterona). Esta hormona actúa como “colchón psicológico” contra el estrés. Incluso protege frente a la depresión y las enfermedades cardíacas. Es el contrapeso del cortisol y frenando el envejecimiento inducido por ese mismo estrés”.

Es un aviso para navegantes, no podemos mirar para otro lado, es la salud de nuestros trabajadores.

Emilio Garrido-Landívar Especialista en Psicología de la Salud

LA VENTANA

Pedro Charro Ayestarán



GOLPE

Me caí en Hendaya el día de las elecciones, y me rompí dos costillas. Fue en las escalinatas del hotel Bellevue, donde nos habíamos refugiado de la lluvia. Di un traspie cuando nos íbamos y caí de espaldas chocando con la escalera. Enseguida vi que me había hecho mucho daño. No podía casi respirar ni moverme del suelo. Me ayudó a incorporarme con cuidado. Luego entramos y me quedé esperando a que ella fuera por el coche. En casa me duché, comí algo y comprobé que era imposible estar tumbado sin dolor. Volvimos a casa. En Pamplona bajé del coche en cámara lenta, y fuimos a votar. Estaba tan débil que el móvil se me cayó en la fila y todos me miraron con reproche cuando dejé que ella lo recogiera. En el ambulatorio el médico me advirtió que dos costillas rotas era algo muy doloroso y que me iba a costar reponerme. Más o menos lo que luego me ha dicho todo el mundo. Desde entonces siento como si un perro me mordiera en un costado. Transportamos un cuerpo del que no somos muy conscientes hasta que el golpe lo presenta en primer plano. Entonces aparece, grita y plantea sus condiciones. El golpe, así, tiene algo de revancha. De recordatorio. La manera en la que solíamos estar en el mundo se viene de pronto abajo. Ahora somos más cuerpo que nunca. El dolor nos vuelve hacia nosotros, nos deja solos y a la vez pendientes del cuidado de los otros. El día cambia, el tiempo se expande, las noches son lo peor. El dolor nos despierta, nos abandona a los pensamientos que aparecen a esas horas. Todo se ve distinto, magnificado. Comprendemos que somos mortales. Los largos minutos de insomnio nos hermanan con quienes a esa hora tampoco duermen. Una desconsolada legión. Pero de pronto, en la oscuridad, vemos una pequeña luz, una esperanza. Es como un pequeño don, un despertar. No todo ha sido en vano. El día que llega, los sonidos del mundo que despierta, traen una nueva mejoría: parece que la cosa va a menos, que hemos subido, ay, un escalón. Un poco más, pensamos, y a pesar de su sorda insistencia, el dolor desaparecerá y dentro de nada olvidaremos lo que el golpe nos quiso decir, hasta la próxima.

Combatir con unidad todas las formas de violencia machista

Marisol Vicente



EN 1997 muere asesinada Ana Orantes, quemada viva por quien había sido su marido. Este crimen estremeció a todo el país, sacó por fin del silencio la violencia de género, colocó el foco en el sufrimiento de las víctimas y sacudió la conciencia ciudadana. El trabajo sostenido desde aquellos años, situó a España en la vanguardia de la lucha contra esta violencia. Veintitrés años después vuelven a encenderse todas las alarmas.

Desde que se empiezan a recopilar datos el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de octubre de este año, la violencia de género ha segado 1.026 vidas humanas, 12 de ellas en Navarra. El último estudio sobre violencia y juventud confirma que los comportamientos violentos se transmiten de generación en generación.

La violencia de género está aumentando, no solo la violencia física, también psicológica, sexual y

económica, y no solo en el entorno de la pareja, sino en todos los ámbitos privados y públicos. Pero hay un elemento esencial para combatirla que es el empleo. La independencia económica es un elemento crucial. El 82,5% de las mujeres que han sufrido violencia son dependientes económicamente.

La inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia machista debería estar garantizada de forma efectiva, pero no es así, por lo que es necesario que las políticas públicas adopten medidas ágiles, efectivas y suficientes para lograr este fin.

Y no hay que olvidar que el acoso sexual en el trabajo y el acoso por razón de sexo, constituye otra manifestación más de la violencia de género que sufren las mujeres, en este caso en el ámbito laboral.

El acoso sexual y el acoso sexista es un fenómeno habitual, normalizado y muy extendido, pero un gran número de casos no llega a denunciarse como consecuencia de la escasa sensibilización social, el miedo al despido, la dificultad para conseguir pruebas o unos insuficientes canales de denuncia. Muy a menudo, denunciar acoso sexual en el trabajo, conduce al despido o al aislamiento de la víctima en la empresa.

Y de la misma manera que surgen nuevas formas de trabajo, están surgiendo nuevas formas de ejercer la violencia contra las mujeres. El uso de Internet, de dispositivos móviles, redes sociales y

servicios de mensajería instantánea o geolocalización han dado pie a nuevas formas de ejercer la violencia contra las mujeres, facilitando conductas de control, intimidación, amenazas, acoso, humillación. Su gran capacidad de difusión y viralización hacen difícil su eliminación.

Un estudio publicado en 2018 por el Parlamento Europeo revela que las mujeres están siendo específicamente atacadas por la violencia cibernética. Un 20% de las mujeres jóvenes de la Unión Europea han sufrido acoso sexual cibernético, una realidad que exige poner en marcha un protocolo específico de actuación frente a esta nueva modalidad de violencia machista.

No será posible acabar con la violencia de género mientras no eliminemos la discriminación y la desigualdad que sufren las mujeres en todos los ámbitos y niveles. Para ello hacen falta políticas eficaces y recursos económicos.

Esta tragedia, no es un suceso, ni un fenómeno natural e inevitable, ni una desgracia que surge por sorpresa. Todas eran muertes predecibles, anunciadas, asesinatos precedidos de desprecios, humillaciones, silencios, sufrimiento, malos tratos. Vidas truncadas tiempo atrás a las que no se dio protección, a las que nadie ofreció las respuestas, la ayuda y el apoyo que necesitaban y merecían.

El Gobierno no debe escatimar recursos a la lucha contra la vio-

lencia, y es necesario incluir la prevención en todos los ciclos educativos, con programas de prevención e intervención eficaces, previa formación de los profesionales que trabajan con jóvenes. Desafiar la tolerancia a esta violencia pasa por la ampliación de campañas institucionales que ayuden a la toma de conciencia sobre el daño que la violencia de género provoca al conjunto de la sociedad.

Necesitamos respuestas consensuadas para poner fin al silencio, para apoyar a las mujeres y a las niñas, para reforzar la especialización que reclama una buena aplicación de ley. Necesitamos consensos que no pueden ser ajenos al fomento de las políticas de igualdad, porque la seguridad y supervivencia para las víctimas de la violencia se halla estrechamente relacionada con la solidez de los logros que vayan alcanzando el conjunto de las mujeres. Finalmente, debemos articular políticas que impliquen a los hombres para que nos movilizemos conjuntamente contra la violencia con la valentía y resolución que se precisa.

Y necesitamos combatir desde la unidad el negacionismo y las pretensiones de regresión que está alentando la extrema derecha, chantajeando y logrando, a veces, la complicidad de algunas fuerzas democráticas. No es con disensos, ni con falsedades como debe combatirse esta terrible realidad. Es imprescindible un gran acuerdo entre partidos políticos, instituciones y sociedad civil que exprese el sentir de la inmensa mayoría, para acabar con esta barbarie que ataca a la convivencia ciudadana.

Marisol Vicente Secretaria de Política Sindical e Igualdad de la UGT de Navarra

Santiago Pangua



LOS OLVIDADOS

ANTE el protagonismo que los medios de comunicación conceden a los separatistas, a los partidos políticos y aquellos que de una u otra manera ejercen algún tipo de violencia, cabe preguntarse por los "olvidados", su desesperación no está de actualidad en un entorno caracterizado por el ruido mediático, la soberbia, la avaricia y la falta de sensibilidad ante sufrimiento de los demás, parece que cada uno se centra en sus fines y en algunos casos en sus intereses particulares, mientras tanto miles de personas se encuentran perdidas y abandonadas, en un mundo con recursos, con problemas que solucionar y con programas ambiciosos generadores de cambio y oportunidades, tales con los 17 objetivos para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres.

Los hogares con todos sus miembros en paro subieron en 17.200 en el tercer trimestre, un 1,7% más respecto al trimestre anterior, hasta situarse en 1.010.000, según datos de la EPA. ¿Quién habla de ellos? ¿Qué soluciones se proponen?

El desempleo de los jóvenes menores de 25 años en octubre se incrementó en 17.851 personas, lejos de encontrar un punto de inflexión que les haga percibir un futuro de prosperidad.

Los suicidios son la primera causa de muerte no natural por delante de los accidentes y la violencia de género, sin embargo, no reconocemos la importancia del problema y sus consecuencias.

Las personas con discapacidad y ancianos que viven solos, son otro de los colectivos olvidados, por lo que no es de extrañar el incremento de fallecidos registrados en su domicilio sin que nadie se haga cargo de ellos.

No podemos decir lo mismo de la violencia de género cuyos casos son recogidos puntualmente por los medios de comunicación, pero dado que estos desgraciados sucesos surgen por lo general en la familia, nos encontramos otro colectivo olvidado, la protección de la familia célula principal de la sociedad.

Atender a los olvidados es el problema preferente que deberíamos resolver, la solución efectiva no está en manos de nadie, pero si puede y debe buscarse desde la diversidad de nuestro espectro político, que además de servirles de punto de encuentro, podría ser un elemento aglutinador de nuestra clase política.

No seas cómplice

EL próximo 10 de diciembre se cumplirán 71 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Eleanor Roosevelt dirigía entonces la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y fue quien los llamó humanos y no del hombre. Sin embargo, hubo que esperar hasta 1993 para que la ONU declarase oficialmente que los derechos de la mujer son derechos humanos. Más allá de este reconocimiento formal, durante muchos años, mujeres y movimientos feministas no sólo han luchado por su implementación y vigencia, sino para que sea un asunto de toda la sociedad, de hombres y mujeres. Aún así, es evidente que hoy a las mujeres nos cuesta vivir plenamente nuestra condición de ciudadanas con derechos; es más, nos cuesta vivir.

Prueba de que la igualdad de oportunidades está sin consolidar y de que los derechos y libertades de las mujeres son parciales y se vulneran cada día son las cifras de la vergüenza. En otro año negro para las mujeres, 51 mujeres han sido asesinadas en lo que va de 2019; 1.023 mujeres y 43 menores han sido asesinados si retrocedemos hasta 2003. Según datos del Ministerio del Interior, en 2018 se denunciaron 1.702 delitos de violación y 12.109 delitos de abuso sexual en el conjunto del Estado. En Navarra, más de 40 mujeres al año denuncian haber sido víctimas de una violación y en 2018 las distintas policías registraron 1.283 denuncias de violencia machista, lo que supone un promedio de 3,51 denuncias diarias. En acoso sexual, acoso por razón de sexo o acoso discriminatorio, las denuncias apenas llegan a los juzgados o a la Inspección de Trabajo. En 2017 se presentaron 287

denuncias, y solo en 8 casos la Inspección decidió imponer infracción.

La estadística es necesaria, imprescindible para conocer la verdadera dimensión y magnitud de estas violencias, pero no es suficiente. No podemos quedarnos en seguir actualizando el contador de datos. No podemos bajar la guardia. Porque todas las vidas cuentan. Con cada mujer humillada, acosada, golpeada, violada y/o asesinada, se agrieta el Estado social y de derecho. Se cuestiona nuestro sistema democrático, porque con cada caso se demuestra que el Estado no cumple con su mandato constitucional de remover y destruir obstáculos que impiden la plena igualdad. Porque pese a ser cifras escalofrías, que no dejan de crecer, las estadísticas dejan fuera a muchos otros tipos de violencia, como recoge el convenio de Estambul.

Desde CCOO no nos cansamos de repetir que detrás de estas cifras hay vidas, vidas de menores, de mujeres que han sido violentadas por lo general tras las paredes de su supuesto "hogar familiar". Alertamos sobre el riesgo de "normalizar" lo que nunca debió ocurrir y exigimos responsabilidades políticas, judiciales y administrativas para defender los derechos humanos de las mujeres. Hemos denunciado reiteradamente el continuo agravamiento de los factores estructurales, que son el caldo de cultivo de las violencias machistas: la feminización de la pobreza, el desempleo y la precariedad laboral, junto a la ausencia de una política de educación para la igualdad y la corresponsabilidad, y la insuficiencia de políticas

activas de igualdad y de recursos suficientes y proporcionados para la prevención, protección y atención a las víctimas.

En un momento de crecimiento de los discursos del odio, de exaltación de las diferencias naturales y de rechazo al que es diferente, otro dato muy preocupante es el aumento de la violencia de género entre la población más joven, y la extensión entre adolescentes de actitudes y comportamientos machistas. De ahí que para CCOO sea urgente y necesario trabajar los valores de convivencia y tolerancia desde todos los ámbitos, especialmente en los centros educativos. De ahí nuestro total compromiso y defensa por el programa Skolae.

Nuestra intervención se centra en mejorar los programas de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de la violencia de género, desarrollando medidas de actuación y adaptándolos a las necesidades individuales de las víctimas. Trabajamos para establecer protocolos que garanticen los derechos laborales de las trabajadoras en situación de violencia y solicitamos la implicación activa de la Inspección de Trabajo. Además, tratamos de impulsar, en la negociación de convenios y planes de igualdad, el desarrollo de los derechos de las víctimas de la violencia machista, así como protocolos frente al acoso sexual.

Y más allá de ese trabajo de nuestro día a día, este 25 de noviembre saldremos a las calles para denunciar que las violencias machistas nos matan, nos agreden, nos humillan, nos acosan... por ser mujeres. Y que quienes lo hacen son hombres. Por eso, necesitamos que vosotros, hombres y compañeros, salgáis con nosotras, que construyáis igualdad con nosotras, y que expreséis alto y claro que no sois cómplices. Necesitamos la adhesión de toda la sociedad, porque acabar con la violencia machista, lo mires como lo mires, es cosa de todas y de todos. No seas cómplice.

Pilar Ruiz Secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Navarra

Pilar Ruiz



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

25-N Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres



Los maltratadores menores de 30 años triplican a los mayores de 51 en Navarra

Los más jóvenes, reto inaplazable en el Día contra la Violencia Machista

El total de agresores en terapia en la última década asciende a 1.456 y la gran mayoría son enviados por un juez

Instituciones y colectivos se concentran hoy para llamar la atención sobre una violencia que supone 3,8 denuncias diarias

CARMEN REMÍREZ

Pamplona

Si los datos de las denuncias que llegan a los cuerpos policiales apuntan inequívocamente a víctimas muy jóvenes (26 menores de 14 años en Navarra, sin ir más lejos, entre enero y septiembre de 2019), la 'foto fija' complementaria, los agresores, también evidencia cómo la violencia machista es una triste realidad que afecta de forma directa a cientos de parejas jóvenes en la Comunidad foral.

Así, en la última década, los maltratadores que han sido condenados o han seguido un tratamiento terapéutico en relación a la violencia machista en Navarra ascienden a 1.456. De ellos, un 30%, se corresponden con menores de 30 años. Según las cifras dadas a conocer la pasada semana por el psicólogo Josean Echauri, responsable de este programa en la Comunidad foral, 15 tenían menos de 18 años y 408 se enmarcaban en el intervalo entre los 18 y los 30 años.

Suman muchos más que la horquilla de los 'veteranos', a la que prácticamente triplican. A partir de los 51 años y hasta los 65, han sido 134 las personas en tratamiento, junto a 21 de más de 65 años. En total, 423 menores de 30 años por 155 mayores de 51, casi tres veces más. Entre los 31 y los 50 años, son 878 los atendidos en este periodo.

Ese preocupante nivel de penetración entre los más jóvenes se ve reflejado en todas las estadísticas que maneja Echauri. "Hemos prestado 2.020 atenciones psicológicas de urgencia relacionadas con este ámbito y en un 10% de ellas había implicados menores de edad (199 casos). Es una tendencia que cada vez va a más".

No es la única voz que pone el foco en la persistencia de esta violencia en esa franja de edad. En las últimas semanas, diversos colectivos e instituciones han realizado un llamamiento acerca

del repunte de este fenómeno, sobre todo aprovechando la efeméride que hoy se conmemora, el Día Mundial contra la Violencia hacia las Mujeres.

No reconocen el maltrato

Desde la puesta en marcha del programa, Echauri ha atendido a 1.456 agresores en la Comunidad foral. De ellos, 1.097 han llegado a su consulta por vía ambulatoria. Solo un 10% lo han hecho de forma voluntaria. La inmensa mayoría termina en su consulta, vía suspensión de condena (entre otras condiciones y en determinados casos, el juez impone el tratamiento terapéutico como medida alternativa a la entrada en prisión). Otros 359 pacientes han sido internos del régimen penitenciario, que han acudido a las sesiones de forma voluntaria.

Además de la concienciación social, la formación, la dotación de medios y la prevención policial, los actores implicados coinciden en la importancia de advertir a los más jóvenes de los primeros factores de riesgo en una relación de pareja. Cuanto antes se ponga fin a esa situación, menos grave será el maltrato sufrido ya que todos coinciden en que agresor y víctima pasan por un proceso de varias fases, que cada vez va a más, intensificando el delito y en consecuencia el sufrimiento de la víctima.

Juana Azcárate, psicóloga, ha trabajado con las víctimas y, también esta pasada semana, compartía mesa con Josean Echauri para exponer su punto de vista respecto a la prevención de estas chicas. "El gran problema está en que los adolescentes, por lo general, no reconocen el inicio del maltrato. Algunas ideas en las que podemos orientarles pasan por explicar que el problema se agrava cuando uno de los dos busca imponer su control al otro". ¿Cómo comienza ese deterioro de la relación?, se pregunta. "Recuerdo el caso de una joven que venía a la consulta. Su novio la esperaba a la salida y yo recuerdo que la miraba de arriba a abajo: maquillada, con un pantaloncito de estos corto-corto, y una camiseta escotada. ¿Ahora has quedado con él?, le dije. Sí, me respondió. Iba con una mochila y yo, incauta de mí, pensaba que eran los libros. Pero no. Al terminar la sesión me pidió ir al baño y salió de allí completamente

transformada. Una camiseta ancha, unos vaqueros y la cara lavada. 'Es que si me ve vestida de otra manera se va a enfadar', se excusó, cuando la miré extrañada. Ese 'sé que lo voy a enfadar' lleva a no hacer nada que a él le pueda parecer mal porque, '¿y si mientras tanto se lía con otra?', un factor que en conjunción con todas las inseguridades adolescentes... Puede ser un caldo de cultivo muy peligroso".

La violencia machista entre adolescentes no es un fenómeno de familias desestructuradas, precisa. Se puede dar en cual-

quier joven y de cualquier estrato social. Pero, la pauta general que sí se suele repetir es que, cuando se va haciendo problemática se va asentando en un control de chico sobre chica y suele pivotar alrededor del tema sexual. "Él amenaza con que 'si no mantienes relaciones sexuales conmigo, te dejo'. Y ella vuelve a confrontarse con sus inseguridades y se plantea que es una mojigata si dice que no, por lo que accede".

Cuando están en terapia muchas veces les resulta complejo echar la vista atrás y saber cuán-

do comenzaron a ceder. En ese momento se produjo una brecha y la relación de igual a igual comenzó a desequilibrarse.

"Soy partidaria de intentar entender a esos adolescentes. La pubertad es una búsqueda de identidad y de cariño. Además, muchas chicas no saben romper esa relación deteriorada porque el contexto cultural nos ha hecho crecer en un perfil de mujer cuidadora, del 'yo le puedo ayudar a él y a sus problemas'. Eso no quiere decir que haya que desdeñar el valor de cuidar, es un buen valor, que también pueden adoptar los hombres, y que puede ser muy positivo si se aplica bien, pero no por encima de cualquier otro", concluyó Azcárate.



25-N Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

JOSEAN ECHAURI PSICÓLOGO QUE ATIENDE A MALTRATADORES

“Me dicen: no sé por qué estoy aquí si no he pegado a mi pareja”

¿Cómo trabajar con un maltratador que no reconoce haber agredido a su pareja? El psicólogo Josean Echauri confronta a esos jóvenes con sus comportamientos en busca del control.

C.R. Pamplona.

Josean Echauri indica que llevan años trabajando la intervención con gente joven, con agresores. Es una labor que tiene sus matices propios, distintos del que puede seguir un programa con un maltratador por encima de los 30 años. Un factor clave es el de la temporalidad. “No es lo mismo abordar lo vivido en una relación de pareja que se ha prolongado 20-30 años que en una de un año o incluso meses”.

“Yo no sé por qué estoy aquí. No he pegado a mi pareja”. Es la frase con la que muchos chicos explican a este psicólogo la incompreensión por la situación. Echauri subraya la importancia de calibrar los distintos tipos de maltrato. “No es solo físico, lo hay psicológico, sexual, control económico o aislamiento social. Pueden darse por separado o en conjunto”. El esquema que sí sigue un joven que pueda necesitar un tratamiento es el que responde al esquema del circuito de la violencia. “El proceso se inicia con una fase de acumulación de tensión, otra de descarga y finalmente el círculo se cierra con la de arrepentimiento”. Lo que sí se va cumpliendo, advierte Echauri, es que una relación tóxica cada vez va a vivir más ese ciclo, tarda cada vez menos tiempo en completarse de nuevo, y se acompaña de una creciente intensificación de



La terapia con maltratadores jóvenes tiene especificidades que aborda a diario Josean Echauri. ARCHIVO

la violencia. “Lo que al principio es un insulto sigue con un menosprecio y al tiempo se convierte en un empujón. Pero, claro, tú no has pegado a tu chica, no”, resume Echauri.

“Las primeras señales son importantes y en esa línea el agresor siempre busca lo mismo: poder y control”. ¿Qué signos de alerta pueden despertar la desconfianza en el entorno de esa víctima potencial? “En una etapa incipiente, la búsqueda de poder y control se plantea generalmente en el control del móvil y de las redes sociales, y en el vestuario. Una cosa es dar tu opinión sobre algo, que es normal y debe ser recíproco en las relaciones de pareja, y otra muy distinta obligarte o prohibirte determinadas prendas”.

Tanto ellos como ellas llegan a la adolescencia muy influenciados por algunos referentes que

EN FRASES

“No es solo físico. Hay abuso psicológico, sexual, control económico o aislamiento social”

“Algunas de sus peculiaridades es que son hijos de la tecnología con un acceso libre y gratuito como nunca a la pornografía”

tienen lo que Echauri considera “una idea distorsionada” del amor romántico. “Son hijos de la tecnología, muy influenciados por youtubers, con un acceso libre y gratuito como nunca a la pronografía y con un concepto de la intensidad y la rapidez elevado a la máxima potencia”.

Al interiorizar esas pautas de comportamiento, no es infrecuente que ellos tampoco sepan reconocerse como maltratadores. “No es para tanto”; “no le pegué”; “solo le empujé”; “es que me provocó...” son algunas de las excusas que plantean al psicólogo cuando este les confronta con los comportamientos que les han llevado hasta allí. “Solo cuando reflexionan sobre todo ello y saben nombrar qué les ocurre se inicia un examen que lleva al autocontrol, a enmendar ese tipo de acciones”.

016 Teléfono de atención a víctimas por violencia de género

¿Es un agresor tipo cobra o perfil pitbull?

Para poder establecer una terapia exitosa, resulta prioritario saber desde el inicio con qué tipo de maltratador se está trabajando, indica Echauri. Como ejemplo, él contrasta el agresor cobra con el agresor pitbull. El primer perfil se corresponde con un primer tipo de persona que ejerce un maltrato más sibilino, que actúa en todas las clases sociales y sobre todo ejerce su acción violenta de forma psicológica hacia las personas que quiere, “de puertas para dentro”. Suele responder a una personalidad hipervigilante y pasar más desapercibido a ojos ajenos al círculo más íntimo. En segundo lugar está el maltratador pitbull, una personalidad que encaja mayoritariamente con un perfil más masculino, agresivo con todo el mundo, fuera y dentro de su entorno, y que suele tener dificultad para controlar sus impulsos. Su comportamiento se puede ver alterado por el consumo de alcohol y drogas.

La media en reconocer un maltrato: casi 9 años

• Según un estudio en el que se analizaban 1.201 casos, la media en verbalizar o denunciar la situación era de 8 años y 8 meses

DN Pamplona

Según un estudio del Ministerio de Igualdad recogido en un informe de la Fundación Adecco en el que se analizaban 1.201 casos de violencia de género, la media en verbalizar o denunciar la situación de violencia en España es de 8 años y 8 meses. De los 1.000 casos de asesinatos de mujeres por parte de sus parejas o exparejas registrados en los últimos 16 años, solo existía denuncia previa de 209: solo 1 de cada 5 muje-

res denunciaron. En base a las respuestas de la encuesta realizada y que cita el informe, destacan los siguientes motivos que explican la tardanza en denunciar, en orden de importancia: miedo a la reacción del agresor, desempleo o precaria situación económica, vergüenza de reconocer todo lo tolerado, esperanza de que el agresor cambie, aguantar la situación por los hijos, miedo a perjudicar al agresor e inseguridad jurídica.

Además, recoge otros como sentirse culpable y responsable de la situación, falta de apoyo familiar y social y la edad. Un 68% de las mujeres víctimas aseguran que el empleo le ha ayudado a superar la situación.

2,4 millones para atención a víctimas y agresores

• El Gobierno foral aprobó el valor estimado de un contrato para el periodo 2020/2014 en programas terapéuticos asistenciales

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra aprobó esta semana autorizar a la Dirección General de Justicia la celebración de un contrato por 2,4 millones para los servicios de Atención Psicológica de Urgencia, atención terapéutica a víctimas de delito y en programas terapéuticos destinados tanto a víctimas como a agresores sexuales. El valor estimado de ese contrato alcanzará los 2.475.000 euros (IVA exento) para el periodo entre 2020 y 2024. Según indicó el ejecutivo en una nota, si bien el contrato actual terminaba su vigencia el 31 de diciembre de 2010, razones presupuestarias y nuevas necesidades surgidas en estos últimos años han aconsejado rescindir el contrato en vigor y efectuar una nueva licitación que contemple un incremento del presupuesto destinado a este servicio y la inclusión de nuevos programas terapéuticos.

Nuevos perfiles

Así, a petición del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Instituciones Penitenciarias, se ha incluido en estos servicios el programa de agresores sexuales para los internos del centro penitenciario de Pamplona. Este programa, actualmente existente, no era extensivo a los internos del centro.

El futuro contrato tendrá en cuenta además que, en los últimos años, se ha producido un incremento de la violencia filio-parental y paterno-filial, así como el número de menores víctimas de abusos o agresiones sexuales. En este sentido, y aunque estas víctimas son objeto de atención terapéutica, se considera necesario darles una entidad diferenciada de los programas generalistas, ya que la atención a menores debe tener connotaciones diferentes respecto a los programas de adultos.

En concreto, el contrato autorizado por el Gobierno se financiará con cargo a la partida que la Dirección General de Justicia tiene prevista para la lucha contra la violencia doméstica y de género en los Presupuestos de 2019 y las correlativas a la misma en los ejercicios de 2020 y hasta 2024 sucesivamente. De esos 2,4 millones de euros, 225.000 corresponden a posibles modificaciones que pueda tener el contrato durante su vigencia, por lo que el compromiso de gasto plurianual asciende a 2.225.000 euros. Esta cantidad será distribuida a razón de 450.000 euros (IVA exento) en cada uno de los ejercicios.

Enfermeras del CHN han sido premiadas en un concurso de fotografía europeo que apoya y financia la lucha contra el cáncer de mama. La única condición es usar guantes rosas en las fotografías.



Enfermeras premiadas con la fotografía que quedó en tercer lugar en el certamen europeo, miembros de Saray y de la empresa Medine.



Óscar Villafañe.

-DN

Villafañe, entre los expertos más valorados en Top Doctors

• El cirujano plástico que trabaja en la Clínica San Miguel ha sido valorado por el colectivo entre los 50 mejores en sanidad privada

DN Pamplona

Óscar Villafañe, experto en Cirugía Plástica, Estética y Reparadora que lleva a cabo sus intervenciones en la Clínica San Miguel, ha sido reconocido como uno de los 50 mejores doctores españoles de la medicina privada en la VI Edición de los Top Doctors Awards. El premio reconoce la labor en el último año y, además, la valoración corre a cargo del colectivo. Villafañe, formado en centros como el Hospital Canniesburn (Reino Unido) o el Chan Gung Memorial Hospital (Taiwán), tiene una extensa formación en cirugía de la mano y microcirugía. Es pionero en el uso de endoscopio y videocámara para realizar microcirugía. De hecho, fue seleccionado por el Colegio de Cirujanos de Glasgow para trabajar en la Unidad de Cirugía Plástica y Maxilofacial de Taiwán.

Guantes teñidos de rosa

DN Pamplona

NO hay duda de que la implicación de los profesionales sanitarios en la lucha contra el cáncer de mama es cada día mayor y ya no se centra solo en la atención al paciente sino que participan activamente en distintas actividades de apoyo. Prueba de ello es el premio que han obtenido un grupo de enfermeras del bloque quirúrgico del Complejo Hospitalario de Navarra en el concurso fotográfico que organi-

za la empresa Medine.

El Pink Glove Photo Competition, un evento a nivel europeo que apoya y financia la lucha contra el cáncer de mama, invita a profesionales de la salud a que realicen fotografías creativas utilizando guantes rosas. El concurso ha cumplido su cuarta edición y las enfermeras del CHN han obtenido el tercer premio, dotado con 500 euros, que las profesionales han donado a la Asociación Navarra contra el Cáncer de Mama, Saray.

La fotografía 'Cuando rendir-

se no es una opción", de Natalia Carrasco, es un montaje elaborado con 3 instantáneas en Las Bardenas Reales, en dos de ellas aparece como fondo el Castildetierra. Según explica la jefa de la Unidad del Bloque Quirúrgico General, Carmen Larumbe, el mensaje que se quiere transmitir es de "positividad, cercanía y apoyo" del personal sanitario a las personas diagnosticadas de cáncer de mama. El montaje de las tres fotografías va desde el momento en que la mujer recibe el diagnóstico de cáncer de mama y

se hunde, para pasar a recibir la ayuda de los profesionales sanitarios y, en una tercera fotografía, las mujeres unidas vuelven a recuperar la sonrisa.

En la composición final, tres enfermeras (Cristina Urdániz, Nuria Martínez y Diana Marcilla) y dos técnicas en cuidados auxiliares de enfermería (M^a José Muro y Nekane Irigoyen) y la jefa de la Unidad del Bloque Quirúrgico General, M^a Carmen Larumbe, posan vestidas con pañuelos y guantes rosas, una condición en las bases del concurso.

Hoy comienza la huelga de médicos en la red pública navarra

El Sindicato Médico ha convocado el paro que está previsto para toda la semana

M.J.E. Pamplona

Hoy se inician los paros que ha convocado el Sindicato Médico de Navarra y que se mantendrán hasta el próximo viernes. El sindicato demanda desde el pasado mes de enero unas condiciones "laborales y económicas dignas". Hasta ahora se han llevado a cabo once jornadas de huelga, entre los meses de enero y mayo. Tras el paréntesis del verano y el cambio de Gobierno, los médicos reunidos en asamblea deci-

dieron posponer el paro previsto para el 13 de septiembre con objeto dar tiempo al nuevo equipo de responsables sanitarios.

Sin embargo, tras más de dos meses las negociaciones, aparte de reuniones con la presidenta del Gobierno, María Chivite, y la consejera, Santos Induráin; se han plasmado sólo en un borrador de mejora de la productividad variable (horas extras). El pasado viernes, médicos reunidos en asamblea recordaron que sus reivindicaciones se basan en tres pilares: cargas de trabajo, recuperación de las retribuciones y liderazgo del colectivo. Los médicos decidieron seguir adelante con la huelga ante la falta de un acuerdo "sólido" que responda a sus reivindicaciones.



Los vecinos se concentraron ayer en una cita en la que promovieron un concurso de dibujo.

J.A.GOÑI

El Defensor apoya a Erripagaña

NOELIA GORBEA
Pamplona

La lucha de los vecinos de Erripagaña por lograr un corredor sostenible en el territorio perteneciente a Pamplona no cesa. Ahora, es el Defensor del Pueblo

quien les da la razón afirmando que la zona presenta una elevada intensidad edificatoria del tipo residencial; sin olvidar mencionar la posibilidad de no construir manifestada por el alcalde de Pamplona y el consejero de Vivienda; y la decisión de Nasuvin-

sa de paralizar la licitación del proyecto. Por ello, ve razonable la demanda vecinal de liberar los terrenos y destinarlos a parque y zona verde. Eso sí, deja claro que debe garantizarse la construcción de viviendas de alquiler social que requiere la ley y el PSIS.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



FIN DE LA RACHA

EL ATHLETIC GANA A OSASUNA EN EL SADAR (1-2) Y ROMPE LA MARCA DE 31 PARTIDOS DE LIGA SEGUIDOS SIN PERDER EN CASA // P29-41

Darko se lamenta tras un remate rechazado por el portero del Athletic, Unai Simón. Foto: Javier Bergasa/Oskar Montero

25-N

EL 45% DE LAS ATENCIONES PSICOLÓGICAS URGENTES POR MALTRATO SON A MUJERES MENORES DE 30 AÑOS

● 158 víctimas han necesitado de esta intervención este año ● Es uno de los recursos que se activa ante un caso de violencia de género

“Hay que centrarse en restaurar lo dañado, pero lo que protege a la mujer también es empoderarla” **AINARA IRAIZOZ** Psicóloga

“Hay mujeres a las que les cuesta darse cuenta de lo que han sufrido. No son conscientes hasta que escuchan su relato” **IRENE** Policía foral

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-9 - *Contra la violencia, por la igualdad.* EDITORIAL EN PÁGINA 3



MÚSICA POR ALTSASU

LLUÍS LLACH CERRÓ EL CONCIERTO // P11



RECUERDO DE MIKEL ZABALZA

34 AÑOS DESPUÉS PIDEN VERDAD Y JUSTICIA // P16

La falta de mano de obra en el campo cambia el tipo de cultivo en Navarra

Agentes del sector crean una mesa de empleo con el Gobierno

PÁGINAS 26-27

Casi 9.500 escolares comen a diario en el comedor del centro

PAMPLONA - Abogar por menús saludables en los comedores escolares donde comen 9.500 alumnos es el objetivo de Educación. P. 12-13



9 771576 545011

Un total de 9.464 escolares comen a diario en los 43 colegios comarcales de Navarra

Educación incluirá en los pliegos de licitación del servicio de comedor de 2020-21 criterios para establecer menús saludables ● Aboga por primar fruta, verdura y cereales, y reducir las grasas saturadas, azúcar y sal

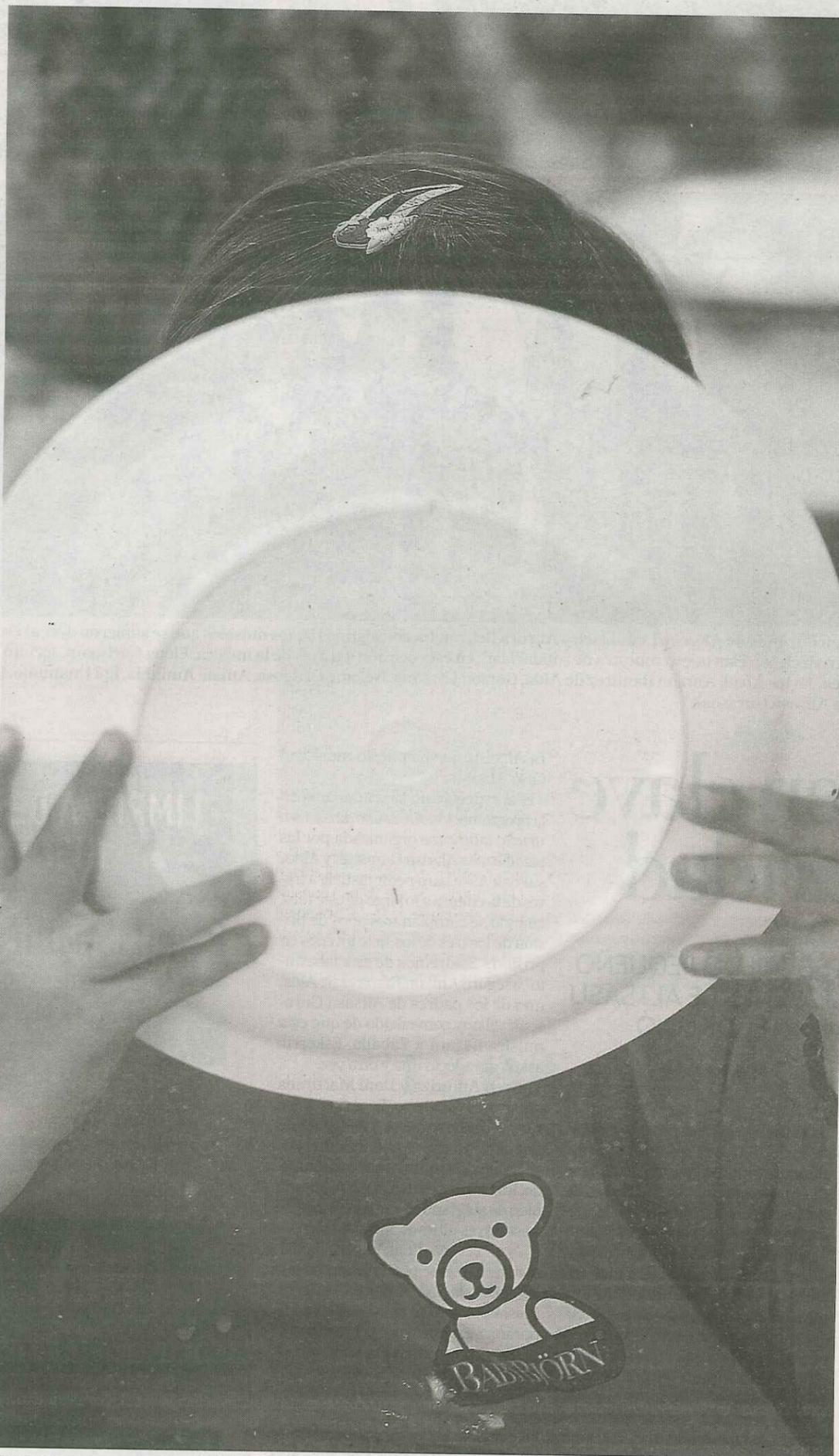
✎ María Olazarán
 📍 Iban Aguinaga

PAMPLONA — Avanzar hacia un modelo de comedor escolar más saludable y sostenible. El departamento de Educación quiere poner su granito de arena para promover un cambio en la alimentación de los más pequeños y prevé incluir en los pliegos de licitación de los contratos de los comedores escolares del curso 2020-21 una serie de criterios que permitan establecer modelos alimentarios saludables. Así lo adelantó el jueves en el Parlamento foral el consejero de Educación, Carlos Gimeno, quien apostó por "primar las frutas, verduras, legumbres y cereales integrales, y reducir componentes menos deseables como son las grasas saturadas, el azúcar o la sal". Este cambio en el modelo de alimentación beneficiará, en primera instancia, a los 9.464 escolares que comen en los comedores de los 43 colegios comarcales que hay en Navarra, cuya gestión depende de Educación. Y después se podrían aplicar en los comedores de los centros ordinarios, que corren a cargo de las asociaciones de padres y madres (apymas).

Los contratos con las empresas que ofrecen el servicio de comedor escolar en Navarra tienen una duración máxima de cuatro años, prorrogados curso a curso. La última licitación data de 2016 por lo que, de cara al próximo curso, el departamento de Educación debe convocar una nueva licitación para adjudicar la contratación del servicio. Ante el aumento de las voces que apuestan por impulsar un nuevo modelo de comedor saludable y sostenible, el anterior equipo encargó en verano un estudio al Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (Intia) para mejorar el servicio en los comedores comarcales. El objetivo, según señalaron en su momento, es "conseguir que las cocinas de las escuelas comarcales de Navarra incorporen hábitos de consumo y de gestión sostenible".

En la actualidad, el departamento está a la espera de conocer las conclusiones del informe para iniciar la redacción de los nuevos pliegos. "Los resultados se conjugarán con la Ley foral de Contratos Públicos sobre la calidad de productos alimentarios, y se determinarán una serie de criterios y medidas para establecer menús alimentarios más saludables y sostenibles", expuso Gimeno, quien añadió que "queremos primar frutas, verduras, legumbres o cereales integrales, reducir los componentes no deseables como grasas saturadas, azúcares o sal, e introducir elementos adecuados como fibra, zinc o hierro".

En un principio, los nuevos pliegos



Una niña se esconde detrás del plato en un comedor de un colegio público de Pamplona.

deben estar listos en marzo, para que las empresas tengan tiempo para presentar sus propuestas y el departamento para adjudicar el servicio.

Las nuevas condiciones en los contratos se aplicarán a los comedores de los 43 colegios comarcales, que son los que gestiona el departamento de Educación. En estas escuelas comen cada día un total de 9.464 niños y niñas, según datos aportados por el departamento. El 37% de estos comensales (3.514) es transportado desde otras localidades hasta la escuela comarcal donde estudian y reciben subvención. Además hay 999 alumnos de economía desfavorecida que también reciben una ayuda, y el resto 4.951 alumnos no están subvencionados porque el colegio está ubicado en la localidad donde residen.

Por su parte, la gestión de los comedores en centros ordinarios depende de las apymas. Son ellas las que deben negociar las condiciones con las empresas de catering. Según un informe de la UPNA, en la red pública se sirven a diario 17.514 menús, lo que supone el 45% del alumnado de Infantil y Primaria. ●

El Post-it



● **Las escuelas infantiles de Pamplona, pioneras.** Los primeros en poner en marcha menús saludables fueron las escuelas infantiles Donibane y Hello Buztintxuri en febrero de 2017, una experiencia piloto que este curso ha llegado a las otras ocho escuelas infantiles municipales que ofrecen jornada completa (José M^o Huarte ofrece el almuerzo al no dar de comer). El nuevo sistema de alimentación busca adquirir directamente a los productores alimentos ecológicos, de temporada, de proximidad y producidos con sistemas sostenibles.

“Queremos primar la fruta, verdura, cereales y legumbres y reducir el azúcar, la sal y las grasas saturadas”

CARLOS GIMENO
 Consejero de Educación



De izquierda a derecha Maje Villava Rípodas, Xabier Barber del Río, Aitziber Garmendia Lizaso e Itziar Lukanbio Huarriz, representantes de la asociación JanGela. Foto: Unai Beroiz

Reducir ratios, impulsar la formación del personal y mejorar la calidad de los menús

JanGela, que aglutina a varias apymas, trasladará mañana a Educación sus propuestas de comedor sostenible y saludable

PAMPLONA – Les une el interés por mejorar los comedores escolares, que dejen de ser el lugar donde se come (*jan toká*) para convertirse en un espacio de aprendizaje, en un aula donde se aprende a comer pero también a convivir (*jan gela*). Este es el *leit motiv* de la mesa de apymas, madres y padres por unos comedores saludables y sostenibles, JanGela, que nació a comienzos de este año y que mañana lunes se reunirá con el departamento de Educación para trasladarle sus propuestas de mejora de los pliegos de contratación de los comedores escolares. “Los actuales pliegos son manifiestamente mejorables. Conocemos experiencias de otras comunidades autónomas y queremos exponer nuestras ideas para mejorar los comedores y la alimentación de nuestros hijos e hijas”, afirman Xabier Barber y Maje Villava, de JanGela, que abogan porque “la alimentación sea algo transversal dentro de la escuela y el comedor sea un lugar donde se transmitan valores y se aprenda de alimentación y convivencia”

La propuesta de mejora que plantean consta de tres bloques. El primero hace referencia a las condiciones de las trabajadoras y comensales. Apuestan por reducir las ratios y por impulsar un plan de formación “para que los monitores pasen de vigilar a ser educadoras y dinamizadoras de patio”. También quieren mejorar los

tiempos y contratos de las trabajadoras y garantizar el modelo lingüístico del alumnado en el comedor. “Las ratios están sin modificar desde el año 1993 o 1995 y establecen un monitor por cada 31 niños y niñas de 3 años. Proponemos bajarlo al menos a la mitad”, apuntó Itziar Lukanbio.

El segundo bloque aborda los criterios para diseñar menús. “Queremos que se prioricen los alimentos ecológicos, que el aceite sea siempre de oliva, que no se usen alimentos precocinados ni congelados sino frescos y de temporada, y que estos sean locales y de cercanía”, explicó Barber, que también puso el acento en la importancia de marcar una estructura de menú, es decir, establecer cuántos días se toman verduras, cuántos hidratos, cuántos proteínas animal o vegetal... “Los pliegos pueden marcar muchos criterios. Pueden fijar aspectos obligatorios, por ejemplo, que no se usen transgénicos, y también pueden primar ciertos aspectos en el baremo, y dar 30 puntos a la oferta que incorpore productos locales, y 15 puntos a la que no lo hace”, explicaron Aitziber Garmendia y Xabier Barber.

El tercer bloque de la propuesta se refiere a los criterios ambientales y aboga por hacer una correcta gestión de los residuos y “tratar de cocinar los alimentos lo más cerca posible de los comensales para evitar la huella ecológica del transporte de alimentos”. También apuestan por priorizar los alimentos de cercanía y ecológicos frente a aquellos procedentes de ganadería y agricultura intensiva e industrial, y evitar el sobre envasado de alimentos, las modo dosis y fomentar y priorizar el suministro de alimentos

en envases de transporte reutilizables.

RENTABILIDAD SOCIAL Los representantes de esta asociación están en contacto permanente con expertos como la cocinera catalana Nani Moré, quien no duda en afirmar que “es posible ofrecer un menú más sostenible y saludable sin aumentar el presupuesto de la partida alimentaria”. Una cuantía que, en opinión de JanGela, no debe bajar de 1,5 euros más IVA. “Se puede hacer con lo que hay y también cambiando el menú de arriba a abajo. Es una cuestión de predisposición”, afirma Barber, quien considera clave reducir el peso del precio en el baremo. “Ahora lo que más se valora es el precio por lo que el más barato, gana. Eso queremos que cambie, que el precio no suponga el 50% del baremo, que se valore menos y se valore más la calidad de la oferta”, explican.

Esta asociación apuesta por mejorar primero los pliegos de la licitación de los comedores comarcales, que son los que gestiona Educación, ya que “si logramos unos buenos pliegos las apymas de los colegios ordinarios podrán negociar con las empresas en base a esas condiciones”. Saben que cambiar el modelo de comedor es “una apuesta valiente”, pero recuerdan que es “rentable” para la sociedad en general. “Invertir en salud de niños y niñas significa ahorro y prevención de enfermedades como la obesidad. Y si se hace con producción propia también ayudamos a evitar el progresivo despoblamiento de las zonas rurales”, concluye Barber. Para más información: jange-laapymas.wordpress.com y jange-laapymas@gmail.com. – M.O.I.

Navarra lidera un proyecto de estancias en el extranjero para alumnos de FP

La iniciativa, NAVE, tiene como fin garantizar la calidad educativa y potenciar la movilidad de los estudiantes

PAMPLONA – Navarra lidera un nuevo proyecto educativo denominado NAVE, destinado a ofrecer garantías de calidad a la hora de organizar estancias formativas en el extranjero para los estudiantes y profesores de FP. El lanzamiento de este proyecto se llevó a cabo ayer en Pamplona en una reunión en la que participaron, como socios del proyecto, las instituciones Midden Nederland (Holanda), Consorzio degli Istituti Professionali (Italia) y Saimaan ammattiopisto Sampo (Finlandia).

Se trata de una asociación estratégica que permitirá fomentar el desarrollo de proyectos de innovación y mejora de la calidad educativa, y potenciar la movilidad del alumnado como un elemento de motivación e integración en el sistema educativo y profesional, según informó el Gobierno foral. Los acuerdos sobre

procedimientos que se establezcan entre los socios facilitarán la gestión y la calidad de sus estancias en el extranjero y mejorarán los plazos y los procedimientos que proporcionen seguridad a los socios y a los participantes. Anualmente se gestionan más de 200 estancias formativas en países extranjeros de alumnos Erasmus+ de FP y, con NAVE, se van a beneficiar a todos los alumnos de la FP, tanto básica como de grado medio y superior.

El proyecto finalizará con una movilidad piloto entre los socios especialmente diseñada para el “alumnado vulnerable”, es decir, con una formación básica o necesidades especiales, de manera que cada país enviará en total a 6 alumnos y 3 docentes acompañantes durante 14 días a cada uno de los países socios. Una movilidad que pondrá a prueba protocolos, documentos y el manual de funcionamiento.

Tras esta primera reunión en Pamplona de los miembros de NAVE están previstos nuevos encuentros en cada uno de los países participantes. – Efe

LIQUIDEZ
INMEDIATA

PRÉSTAMOS

DAMOS SOLUCIÓN
a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez
No importa RAI, ASNEF
Embargos

619 846 466 · 948 784 088

Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES
FINANCIERAS
DE NAVARRA

SFN

Economía

LA FALTA DE MANO DE OBRA CAMBIA EL PRODUCTO CULTIVADO EN EL CAMPO NAVARRO

● Afecta a hortalizas que requieren de operarios para su recolección, como pimiento o brócoli ● Son sustituidos por cereales como el maíz ● Agentes del sector crean una mesa de empleo con el Gobierno

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA — La complejidad de encontrar trabajadores para labores en el campo está influyendo en los cultivos, ya que hay agricultores que están cambiando el producto que siembran en sus explotaciones por este factor. En esta afirmación coinciden varios agentes del sector que esta semana constituyeron, junto al Gobierno de Navarra, un grupo de trabajo para resolver este problema.

El presidente de UAGN, Félix Bariáin, señala que urge "impulsar un sistema para agilizar contratos y disponer de una bolsa de trabajadores para evitar que haya productos emblemáticos en Navarra que puedan estar en peligro de desaparecer, como hortalizas que requieren de recolección manual". El miembro de la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra (UCAN) Patxi Vera constata que "es una realidad la derivación de cultivos más exigentes de mano de obra a otros que requieren menos". Por ejemplo, entre 2016 y 2018 el número de hectáreas dedicadas al pimiento de industria disminuyó en casi 7.000; o el brócoli, en casi 8.000, según los datos de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra.

La directora general de la Asociación de Industrias Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón (Alinar), Cristina Lecumberri, incide en esta cuestión: "Observamos que a corto plazo puede haber problemas con determinados cultivos ligados a la industria agroalimentaria por la ausencia de operarios". Esta profesional cita el tomate que transforman como uno de los perjudicados, al disminuir entre 2016 y 2018 su número de hectáreas en casi 35.000, al pasar de 176.430 a casi 142.000. El maíz, que no requiere tanto operario para su recogida, es uno de los beneficiados.

El sector primario emplea actualmente a 9.300 ocupados, número que va fluctuando cada año, pero que

registra la cifra más baja en la década —solo en 2011, en plena crisis, la Encuesta de Población Activa contabilizó una cantidad semejante—. Esta actividad se sustenta sobre todo en personas procedentes de otros países, ya que ostentan seis de cada diez contratos —la mayoría procede de Marruecos, Portugal, Rumanía o América del Sur—. El miembro de EHNE Felipe Etxetxikia enumera una serie de motivos por los que se produce la escasez

de empleados. "La temporalidad asociada a las campañas de recolección; la dureza física de la actividad; a veces la falta de prestigio de la agricultura y ganadería; o la imposibilidad de competir en salario con otros sectores como la industria". La consejera de Derechos Sociales, M^a Carmen Maeztu, recordó esta semana que otras comunidades limítrofes comparten este problema en el campo.

La directora general de Alinar, Cristina Lecumberri, añade que la agroindustria también tiene dificultades en encontrar determinados perfiles. "Existe demanda crítica en técnicos cualificados y mantenimiento en todas las empresas independientemente del tamaño; y si nos fijamos en las grandes, la carestía se detecta en otros departamentos como calidad, administración, comercio internacional, incluso dirección", enumera Lecumberri. Alinar está trabajando con el departamento de Educación para potenciar la Formación Profesional y orientar al alumnado hacia estas necesidades empresariales.

LAS PROPUESTAS Entre las soluciones, el presidente de UAGN, Félix Bariáin, plantea "un sistema de contratación" basado en el que ya gestionaba esta organización antes de la pasada legislación cuando se suprimieron los convenios, y que esté apoyado "en el Servicio Navarro de Empleo, sindicatos y entidades locales". Y reclama "una bolsa de trabajo que disponga del calendario de las campañas para asegurar contratos de mayor duración, en el marco del convenio colectivo y de la ley de prevención de riesgos laborales". El miembro de EHNE Felipe Etxetxikia insiste en una bolsa de trabajo "ágil en la que colaboren el SNE, entidades o ayuntamientos".

Los dos sindicatos coinciden en la necesidad de fomentar la formación (manejo de maquinaria, fitosanitarios, ganadería...); y potenciar el relevo generacional mediante trabajadores contratados que pasen a dirigir explotaciones de personas jubiladas para así frenar el despoblamiento. Bariáin aboga por concienciar a toda la sociedad de la necesidad de educar para mostrar a quienes tienen opción de trabajar en el campo de que "con un salario cotizan, están cubiertos con derechos sociales, como el cobro durante la baja temporal, y que en el futuro podrán disponer de una pensión". Etxetxikia plantea agilizar trá-



Un rebaño en un campo de brócoli en Fustiñana. Foto: Patxi Cascante

"Observamos que a corto plazo puede haber problemas con determinados cultivos ligados a la industria"

CRISTINA LECUMBERRI
Alinar



"Debemos incentivar para que trabajadores contratados sean el relevo generacional en explotaciones"

FELIPE ETXETXIKIA
EHNE

OCUPADOS AGRICULTURA

Año/Nº de ocupados	
2009	11.800
2010	11.500
2011	9.300
2012	11.100
2013	15.500
2014	12.300
2015	10.200
2016	9.600
2017	11.100
2018	10.900
2019	9.300

Fuente: INE/EPA

SALARIO CONVENIO

Categoría/Salario base mensual	
Técnicos	1.448,53 euros
Oficial administrativo	1.130,70 euros
Encargados	1.000,72 euros
Tractorista-maquinista	1.202,97 euros
Especialistas	1.028,33 euros
Guardas	1.026,68 euros
Caseros	1.026,68 euros
De oficios clásicos	1.230,76 euros
Peones	986,23 euros

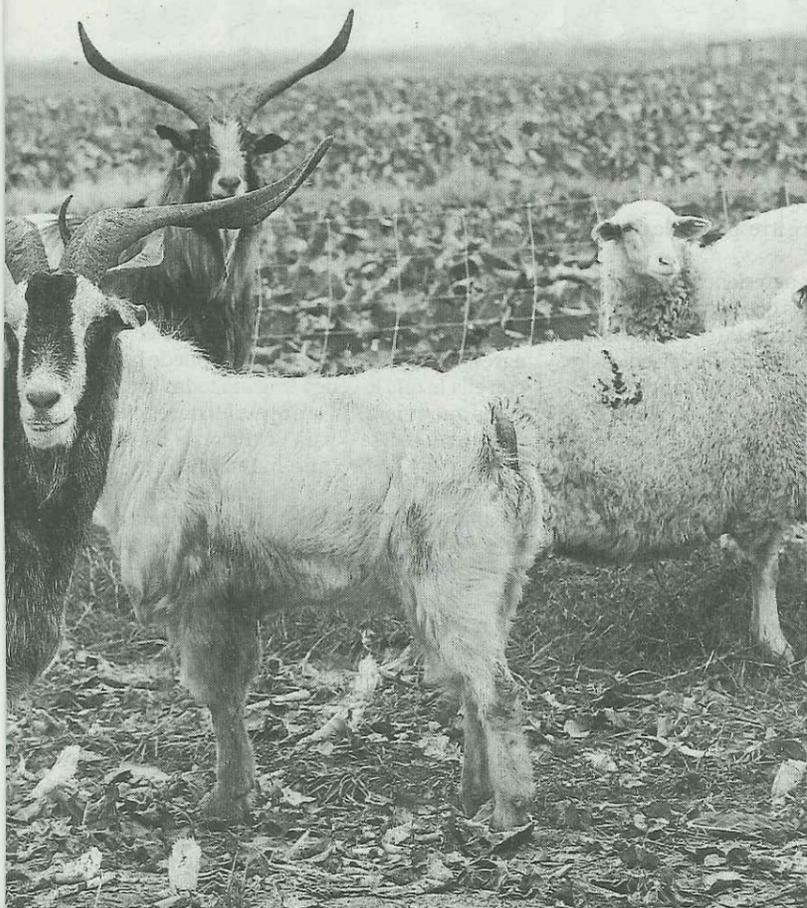
Fuente: EHNE/Convenio Agropecuario de Navarra

PRECIO/HORA

● **Contratos a temporeros.** Para estos empleados contratados en campañas cobran 7,06 euros/hora.

mites para que "personas en régimen ilegal que buscan trabajo, regularicen su situación", y expone colaborar con UGT, CCOO, ELA y LAB para diseñar jornadas en las que se dé a conocer el sector. El representante de UCAN Patxi Vera propone que "las cooperativas contraten a trabajadores para las explotaciones de sus socios, una fórmula que favorece relaciones contrac-

tuales más estables y de mayor calidad, y personal más formado y con menos riesgos laborales". De esta forma, las cooperativas asignarían al operario diferentes actividades a desarrollar. "Puede cubrir varias campañas e incluso realizar trabajo dentro de la cooperativa", ejemplifica. Sin embargo, solicita el apoyo de la Administración para disponer de la segu-



Las cifras del 'Black Friday'

EL COMERCIO AFRONTA ESTA SEMANA EL GRUESO DE SU CAMPAÑA DE DESCUENTOS, UNA TRADICIÓN IMPORTADA DE EEUU Y FRUTO, EN ESPAÑA, DE LA LIBERALIZACIÓN DE LAS REBAJAS EN 2012. LOS NAVARROS GASTARÁN ESTE AÑO UNA MEDIA DE 95 EUROS.

MADRID – El comercio afronta esta semana el grueso de la campaña de descuentos por el *Black Friday* y el *Cyber Monday*, tradiciones estadounidenses que el sector importó a comienzos de la década para impulsar unas ventas deprimidas por la crisis y arrastrado por la irrupción en España de competidores como Amazon. Como telón de fondo, que resultó clave para su proliferación, aparece la liberalización de las rebajas en 2012, una decisión que provocó que éstas perdieran el efecto llamada que ejercían sobre el consumidor y que empujó al sector del comercio a apostar por el *Black Friday* para poder ofrecer al comprador un periodo concreto de descuentos.

Una vez consolidado este fenómeno en España, el comercio se plantea si es rentable mantenerlo de forma tan extendida, pues aquí dura días mientras que en su país de origen se limita fundamentalmente al viernes después de Acción de Gracias, máxime cuando ya son muchos los que adelantan sus compras de Navidad para beneficiarse de los descuentos.

Gasto medio
127 euros

Según Deloitte, el *Black Friday* se lleva el 23% del total del presupuesto total de los españoles para Navidad. El gasto medio estos días se situará en 127 euros por persona. En España, el porcentaje de españoles que hará la mayoría de sus compras navideñas estos días es del 12%, frente al 7% de la media europea, según datos de la consultora. Aunque tradicionalmente los españoles realizaban el grueso de sus compras navideñas en diciembre, este año el 40% prevé adelantarlas a noviembre, añade eBay.

CCAA

Las que más gastan

Según el comparador de seguros Rastreator, las comunidades autónomas en las que más se gastará estos días son Cantabria (189,8 euros), Canarias (188,09 euros) y Baleares (184,9 euros). El otro lado de la tabla lo lideran Murcia (92,19 euros), Navarra (95,93 euros) y



Cartel publicitario de la campaña del 'Black Friday' de 2018. Foto: E.P.

Aragón (102,18 euros). Según Oliver Wyman, además, el 84% de los españoles e italianos tiene intención de comprar algo durante el *Black Friday*, frente al 64% de media en los países europeos encuestados. En Francia, esta tasa baja al 74%; en Reino Unido, al 60%, y en Alemania, al 59%. La consultora atribuye este alto grado de participación a que la menor renta per cápita impulsa el consumo con descuentos.

Comercio 'on line'
93% hacen descuentos

Según la Asociación Española de la Economía Digital (Adigital), el 93% de los comercios electrónicos aplicará ofertas y el 44% de las compañías capta estos días entre el 5 y el 10% de sus ventas totales del año. En el pequeño comercio, la participación baja al 40%, según la Confederación Española del Comercio (CEC).

Facturación
1.600 millones de euros

Según Google, el comercio facturará en España esos días 1.600 millones de euros, el 10% más que en 2018, y las ventas más que se triplicarán esos días respecto a una semana "normal" (+220%).

Lo más comprado
Tecnología y ropa

Los productos tecnológicos concentraron el 39,2% de las ventas totales por el *Black Friday* en 2018. Por detrás se situaron las prendas de ropa, calzado y complementos (33,74%), los planes de ocio (7,55%), y salud, belleza y bienestar (5,66%), según Cuponation.

Reparto
3,5 millones de paquetes

Las empresas de paquetería y logística moverán en España 3,5 millones de paquetes el lunes siguiente al *Black Friday* (viernes 29 de noviembre), el 10% más que en 2018. En las semanas posteriores se repartirán, de media, 2,5 millones de paquetes al día, el 10% más que un año antes, según la patronal sectorial UNO.

Contrataciones
32.050 contratos

Estas campañas de descuentos generarán en España alrededor de 32.050 contrataciones, el 4,8% más respecto a 2018. El 57,1% de los contratos se harán en el sector de la logística y el transporte, y el 42,9% restante en el comercio. –Efe

“Proponemos que entre varias cooperativas contraten a empleados para las explotaciones de sus socios”

PATXI VERA
UCAN



“Si carecemos de una bolsa de empleo, hay productos en Navarra que tienen peligro de desaparecer”

FÉLIX BARIÁIN
UAGN



ridad jurídica necesaria para instaurar este mecanismo. “Si el Gobierno acepta, podríamos poner en marcha una prueba piloto en dos cooperativas”, especifica. El miércoles 11 de diciembre los departamentos de Derechos Sociales y Desarrollo Rural y las organizaciones UAGN, EHNE, UCAN y Alinar mantendrán un nuevo encuentro de la mesa de empleo para

debatir las propuestas y alcanzar un acuerdo. Un pacto que pueda aplicarse en 2020, con un presupuesto asignado desde Derechos Sociales, como así se comprometió la consejera M^a Carmen Maeztu. “La agricultura, ganadería y la industria agroalimentaria son oportunidades para el empleo”, concluye la directora general de Alinar, Cristina Lecumberri. ●

La N-121-A registra 345 accidentes y 13 fallecidos en los últimos tres años

La Policía Foral revela que el tramo Ezkaba-Burutain es el más accidentado

La solución del tercer carril prohibirá adelantar en la futura N-121-A

PÁG. 20-21

PÁG. 2-3

La Navarra vacía de candidatos

10 municipios y 43 concejos dependerán de comisiones gestoras al no haber tenido listas ni en mayo ni en noviembre LA SEMANA 1-5



Desde la izda, en Eslava: Francisco Javier Ayape, Ignacio Barber, Félix Bariáin Zaratiegui y los hermanos María Belén y José Javier Bariáin García. J.A.GOÑI

El 92% de las bases del PSOE apoya el acuerdo con Podemos

ERC eleva sus exigencias y reclama que la mesa de diálogo sea entre el Gobierno y la Generalitat

CARLOS PÉREZ-NIEVAS
PORTAVOZ DE CIUDADANOS

“Ciudadanos tiene futuro, a pesar del mal resultado”

• Afirma que NA+ debe estar preparada para gobernar en cualquier momento



PÁG. 24

Lo que gasta Pamplona en cuidar el mobiliario urbano

• El Ayuntamiento destina más de 0,5 millones de euros al año en mantener bancos, señales o fuentes PÁG. 32-33

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	74
OPINIÓN	14	FARMACIAS	77
NAVARRA	20	CARTELERA	79
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	77/85



Osasuna quiere seguir su racha ante el Athletic

Unai García, convocado 203 días después de su lesión de rodilla PÁG. 44-47

Hoy domingo
tu diario +
corazón
Por sólo
0,70 €
+ CUPÓN

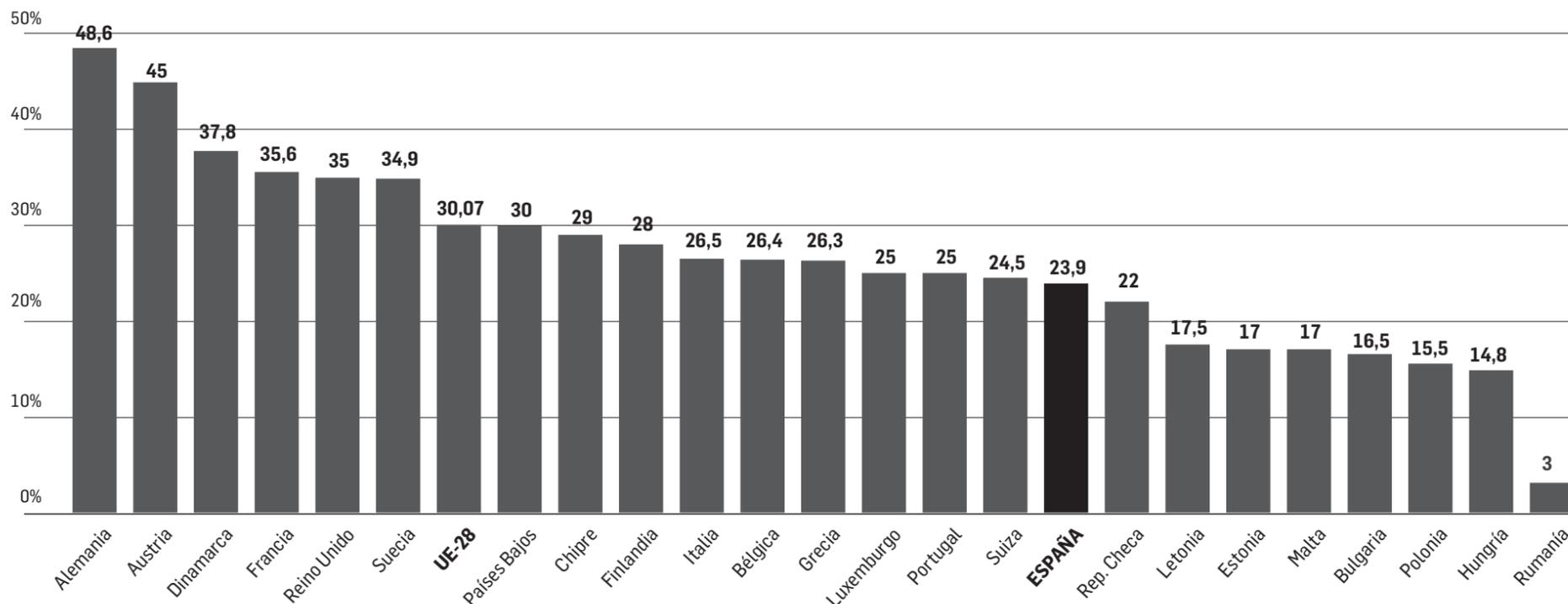
RECIPIENTES
HERMÉTICOS
DE VIDRIO
Hoy, 1040ml,
por sólo 5,99€



La crítica situación de la vivienda

Los precios han subido más de un 50% en solo cinco años en las ciudades más turísticas

Población residente en vivienda de alquiler en la UE en 2017 (%)



Fuente: Eurostat, Banco de España e Idealista

:: Á.S.

Cómo pinchar la burbuja del alquiler

El precio de los arrendamientos ha subido un 50% en España desde 2013

Regular los precios como en Berlín o crear más vivienda pública como en Viena, entre las propuestas para analizar

EDURNE MARTÍNEZ
Madrid

Los alquileres han subido hasta un 50% desde 2013, mientras que el precio de compra también se ha incrementado pero mucho menos: un 6,8% en ese mismo periodo, según un informe reciente del Banco de España. Este alto coste está entre las causas por las que el número de personas que viven de alquiler en nuestro país es muy bajo en relación a las principales economías de la UE, a pesar de que en los últimos años la tendencia es al alza, sobre todo en determinados colectivos como los jóvenes, inmigrantes y trabajadores temporales, revela el estudio.

Así, mientras que la proporción de población española que vivía en una casa de alquiler fue del 23,9% en 2018, en la media de la UE asciende al 30,7%, destacando los casos de Alemania (48,6%), Austria (45%), Dinamarca (37,8%), Francia (35,6%) o Reino Unido (35%). En España el peso del mercado del alquiler ha pasado del 19,4% en 2005 al 23,9% en 2018. En total, el número de hogares en régimen de alquiler estaba algo por encima de los 3 millones en 2018, frente a los 2,4 millones de diez años atrás.

Por todo ello, el Banco de España lamenta la ausencia de un índice de precios oficial de los nuevos contratos que, idealmente, "debería ajustar los precios del alquiler para tener en cuenta las características del inmueble arrendado". Además, hay tres comunidades donde la proporción de hogares

que viven en régimen de alquiler está por encima de la media: Baleares (28,3%), Cataluña (26,3%) y Madrid (24%). Respecto a los precios, los datos del organismo indican que donde más han subido desde 2014 ha sido en Palma de Mallorca, Barcelona, Málaga, Madrid y Las Palmas de Gran Canaria, todas con incrementos de más del 45%.

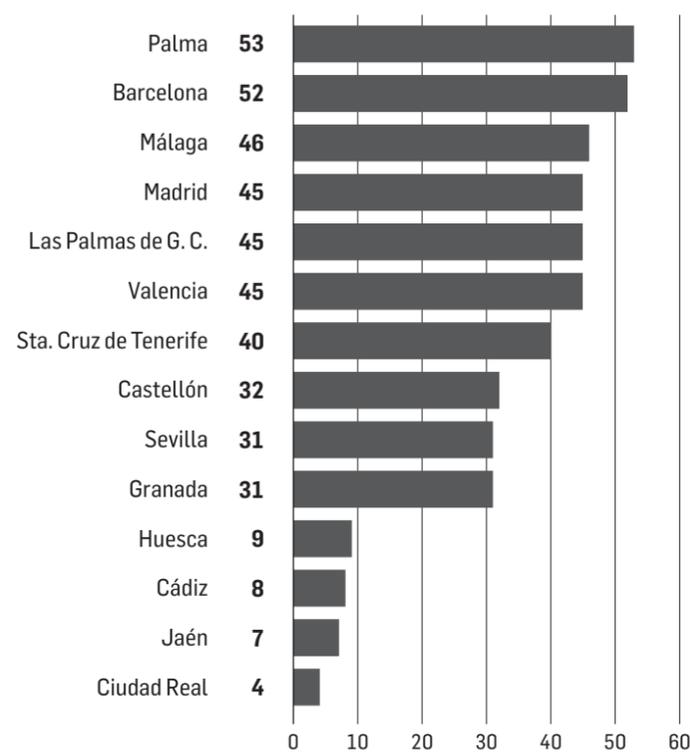
"La solución mágica no existe", asegura rotundo el experto en Ciudad y Urbanismo de la Universidad Abierta de Cataluña (UOC), Xavier Anzano. En su opinión, tampoco hay una única causa y la respuesta pasa por múltiples medidas que las hagan frente. Algunas de las propuestas son la regulación de precios que permita no continuar con la escalada, regulación para hacer más asequible la compra de vivienda o un parque público de alquiler social, que en España es de los más escasos de Europa.

Diferencias políticas

El nuevo Gobierno aún está en el aire. Si la opción más probable (coalición entre PSOE y Unidas Podemos) llega a gobernar, el experto considera "positivo" que avanzaran en el sentido acordado en 2018 que consistió en posibilitar legalmente que ayuntamientos y comunidades pudieran establecer elementos de control sobre los alquileres, así como una "ampliación presupuestaria considerable" para el desarrollo de políticas públicas de vivienda.

El Ministerio de Fomento elaboró un decreto del alquiler que se aprobó este año y que como principales características tiene la ampliación de la prórroga obligatoria de los contratos de los 3 años actuales a 5 o 7 si el propietario en vez de un particular es una empresa. También se limitaron las subidas del precio del alquiler

Crecimiento del precio del alquiler (2014-2019) (%)



Fuente: Eurostat, Banco de España e Idealista

:: Á.S.

al IPC durante la vigencia del contrato. Su intención a futuro es ampliar el parque público de vivienda de alquiler a precios asequibles, pero no detallan en qué medida.

El plan presupuestario enviado por el Gobierno en funciones a la Comisión Europea revela que el 0,4% del PIB de 2019 y 2020 se destinará a la vivienda. Pero, ¿en qué medidas? El tema es uno de los puntos de discordia entre ambos partidos sobre todo por la idea de Unidas Podemos de intervenir directamente en el mercado limitando los precios, algo que los socialistas dejaron finalmente fuera del decreto sobre el alquiler.

Hasta ahora en la mayoría de los casos, para firmar un contrato de alquiler en España hay que acreditar un contrato de trabajo indefinido, pagar uno o dos meses de fianza y en ocasiones pagar la comisión de la agencia inmobiliaria. Los ciudadanos miran a ciudades del entorno que han empezado tomar medidas. Es el caso de Berlín, que se ha convertido en el primer estado federado en Alemania en congelar los precios de los alquileres los próximos cinco años por ley y establecer que a partir de 2022 los incrementos de los precios estén ligados a la inflación, una medida que afectará a 1,6 mi-

llones de casas. Además, el gobierno ha decidido también remunicipalizar más de 6.000 viviendas para incorporarlas al parque público. La iniciativa responde al crecimiento del precio de la vivienda, que se ha disparado un 120% en diez años, según datos del Deutsche Bank.

Viena es el ejemplo más envidiado por las ciudades europeas que buscan equilibrar los precios de los alquileres a la subida de los salarios. Su plan ha sido planeado durante años hasta que hoy el ayuntamiento de la capital austriaca es el principal casero de los ciudadanos al disponer de 400.000 viviendas públicas en las que vive el 60% de la población, que tienen la seguridad de que nunca se destinarán a la venta.

El gobierno invierte anualmente 600 millones de euros en construir nuevas casas de protección oficial en toda la ciudad -no solo en las afueras- y rehabilitar las más antiguas, el 5% del total de su presupuesto. Pueden acceder a este servicio cualquier persona empadronada en la ciudad con un salario inferior a 45.000 euros anuales. Su máxima consiste en que cuanto menos tengan que pagar los habitantes por su vivienda, más gastarán en ocio, compras u otras cuestiones que permitan aumentar la recaudación del Estado.

También el país vecino ha tomado medidas en la lucha contra los alquileres abusivos. En Lisboa se ha promulgado la Ley de Arrendamiento Accesible que en vez de limitar los precios, facilita el acceso de las rentas más bajas a casas asequibles. La norma ofrece ventajas fiscales a los propietarios que se sumen al programa y ofrece viviendas ajustadas a la renta a los inquilinos con más dificultades para acceder a ellas



Contenedores en el puerto de Sevilla.

EP

Los estibadores desconvocan la huelga tras alcanzar un acuerdo con la patronal

El preacuerdo llega tras dos años y medio de negociaciones y evitará los paros previstos

Efe. Madrid

Los estibadores llegaron en la noche del viernes a un principio de acuerdo con la patronal del sector, Anesco, tras dos años y medio de negociaciones, y han desconvocado la huelga que tenían prevista para mañana.

La Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM), la patronal Anesco y Puertos del Estado confirmaron que las partes alcanzaron un acuerdo a las doce menos cuarto de la noche y aseguran que las zonas portuarias funcionan con total normalidad y a pleno rendimiento.

Está previsto que mañana a mediodía ambas partes firmen un documento de consenso en la sede madrileña de Puertos del Estado, que supondrá el 5 Acuerdo Marco del sector, cuyo objeto es amparar a los estibadores en

las negociaciones de los convenios colectivos de cada uno de los puertos. Fuentes de la CETM explicaron que se trata de una desconvocatoria "parcial" a la espera de que el lunes los dos técnicos propuestos por el Gobierno para mediar en el conflicto y que fueron aceptados por ambas partes, Francisco González de Lena y Julio Costas, acepten el acuerdo y se pueda ratificar una desconvocatoria total. Y es que los sindicatos tenían previsto, además de la huelga mañana, paros parciales desde el 26 al 30 de este mes en los puertos españoles.

No obstante, en un comunicado de prensa, la CETM ha señalado que "una vez ratificado el acuerdo se desconvocará definitivamente la huelga, pues el objetivo siempre ha sido lograr una negociación activa y de buena fe que garantice el empleo de los estibadores portuarios y que ampare las negociaciones de los convenios de cada uno de los puertos".

Señala que aunque "queda todavía un arduo trabajo por delante", los trabajadores "están satisfechos de que haya primado la sensatez y la responsabilidad de todas las partes". "Esto nos permitirá regresar lo antes posible a la normalidad y a seguir trabajando juntos por hacer crecer los puertos para que sigan siendo de los más competitivos de Europa", incide el comunicado.

Por su parte, fuentes de Anesco se han mostrado muy optimistas de que finalmente se pueda rubricar este nuevo Acuerdo Marco, una vez que han respondido a la última propuesta de los estibadores.

Los términos del pacto

Las condiciones del acuerdo no han trascendido, pero entre los escollos que había que salvar se encontraban los de limitar la libertad de las empresas a decidir sobre las contrataciones y garantizar que se aseguraran todos los puestos de trabajo aunque hubiera nuevas contrataciones o cambios en las empresas portuarias. También mejorar el acceso de los estibadores a las prejubilaciones cuando sus puestos de trabajo son amortizados con máquinas.

El presidente del Organismo Público Puertos del Estado (OPPE), Salvador de la Encina, ha mostrado su "satisfacción plena" por el acuerdo alcanzado y valoró la mediación realizada para solucionar un conflicto que "ha sido largo y se ha producido en momentos difíciles".

Puertos del Estado ha explicado que, una vez alcanzado el acuerdo anoche, todas las terminales de contenedores de los puertos han trabajado a ritmo normal, a pleno rendimiento y sin retrasos.

Los sindicatos llevan dos años negociando el nuevo acuerdo marco con las empresas y el 31 de diciembre acababa el plazo para adecuarlo a las nuevas normas que regulan el sistema portuario español, una vez aprobada su liberalización.

Disfruta de las salidas exclusivas de Artemis

1 al 6 de diciembre BUDAPEST

1.140€

En el precio incluye: Vuelo desde Pamplona línea regular vía Frankfurt con Lufthansa. Traslados llegada y salida. Estancia 6 días - 5 noches Hotel Lion's Garden 4*(centro ciudad). Régimen de pensión completa. Visitas: cena en bodega vinícola con espectáculo zingaro, subida al Monte de San Genaro, visita guiada de Budapest, Szentendre (San Andrés), Gödöllő, espectáculo ecuestre de Lazar con almuerzo en la finca, Barrio Judío, Crucero privado por el Danubio. Entradas: Iglesia Matías, Bastión de los Pescadores, Basílica de San Esteban, Parlamento, Opera Palacio de Sissi, Gran Sinagoga, Balneario Széchenyi. Guía acompañante durante toda la estancia y seguro de viaje. Tasas aéreas incluidas (85€).

ÚLTIMAS PLAZAS

24 de enero al 1 de febrero CRUCERO DUBAI Y LEYENDAS DE ARABIA

1.795€

En el precio incluye: Traslado en bus Pamplona - Madrid - Pamplona. Estancia 8 días / 7 noches camarote exterior superior. Régimen Todo incluido a bordo. Paquete de 7 excursiones durante el crucero. Seguro de cancelación y amplia cobertura médica durante el crucero. Tasas de aeropuerto y navegación y propinas. Guía acompañante de Artemis desde origen y durante todo el viaje.

22 al 28 de febrero MÁLAGA Y SU CAMINITO DEL REY

635 €

El precio incluye: Bus desde Pamplona a estación de tren de Zaragoza. AVE Zaragoza - Málaga - Zaragoza. 7 días / 6 noches Hotel Las Palmeras 4* (Fuengirola). Pensión Completa, agua/vino incluidos. Visitas guiadas a Málaga, Ronda. Visitas panorámicas: Fuengirola, Marbella, Puerto Banús, Ronda, Frigiliana, Nerja, Mijas, Antequera y Torcal de Antequera. Entrada a la Catedral de Málaga y La Alcazaba. Entrada a las Cuevas de Nerja. Recorrido El Caminito del Rey. Seguro básico de inclusión.

9 al 16 de marzo MARRUECOS COMPLETO

1.245 €

El precio incluye: Vuelo desde Pamplona, vía Madrid. Estancias: 2 noches en Marrakech en hotel Ayoub 4*, 1 noche en Casablanca en hotel Idou Anfa 4*, 1 noche en Uarzazate en hotel Farah el Janoub / Club Hanane / Kenzi Azghor 4* o similar, 1 noche en el Desierto de Merzouga en Jaimas de Lujo, 2 noches en Fez en hotel Zalagh o Ramada 4/5* o similar. Visitas con guías locales en Marrakech, Fez y Rabat. Entrada Mezquita de Casablanca, Tumbas Saadianas en Marrakech, Medrasa de Fez, Mausoleo de Rabat. Excursión al desierto en 4x4 con paseo en camello por las dunas del desierto de Merzouga. Circuito en régimen de pensión completa con agua mineral incluido. Servicio de guía acompañante desde origen y guías en destino de habla hispana. Tasas aéreas y de alojamiento incluidas. Seguro obligatorio. Guía acompañante desde Pamplona.

artemis
EL ARTE DE VIAJAR



Budapest



Crucero Dubai y leyendas de Arabia



Málaga y su Caminito del Rey



Marruecos completo

LA AGENCIA NAVARRA
ESPECIALISTA EN
VIAJEROS SENIOR

Salidas de grupo garantizadas
Comodidad, confort y cuidado
del viajero senior

C/ Zapatería 49. Pamplona
(Oficina Diario de Navarra)
T 948 593 869 y 649 655 055
info@artemisnavarra.com
www.artemisnavarra.com



Así es el 'Black Friday' a la española

Compras masivas, a la cabeza de Europa, pero planificadas y que exigen menos en los grandes descuentos

El 84% de los españoles sucumbirá a las ofertas de estos días y se gastará una media de 258 euros

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Es la cita que los consumidores tienen ya anotada en el calendario: próximo viernes, 29 de noviembre, festival de descuentos. Llega una vez más el Black Friday, pero cada año con más fuerza. Y es que ya no es un fenómeno americano, sino que se ha convertido en un evento plenamente consolidado en la sociedad española en unos pocos años, gracias principalmente a la llegada de Amazon a España, que celebró aquí por primera vez el Viernes Negro en 2013. En este poco tiempo se ha ido transformando y se ha arraigado de tal forma, que ya no se circunscribe únicamente a este día, el viernes posterior a Acción de Gracias, sino que se extiende al fin de semana e incluso a la semana completa. O más. Amazon ha anunciado el mayor Black Friday de su historia con miles de ofertas que ya han puesto a la venta desde el pasado viernes, día 22, hasta el próximo 29 de noviembre. ¡Ocho días!

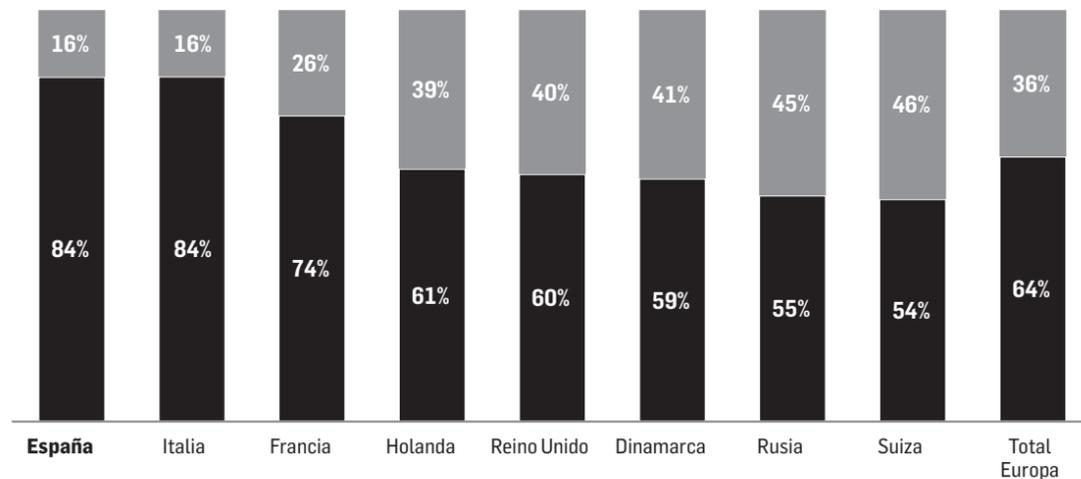
De igual manera, si antes las ofertas se concentraban principalmente en los productos tecnológicos, ahora la penetración llega a todos los sectores: moda, libros, música, productos de cuidado personal... pero hay ya incluso descuentos en coches, bodas, créditos bancarios ¡y hasta operaciones de estética a mitad de precio!

El grado de aceptación de este fenómeno es tal, que el 84% de los consumidores españoles planea hacer compras con motivo del 'viernes negro', un grado de aceptación que sitúa a España a la cabeza de Europa. Así se

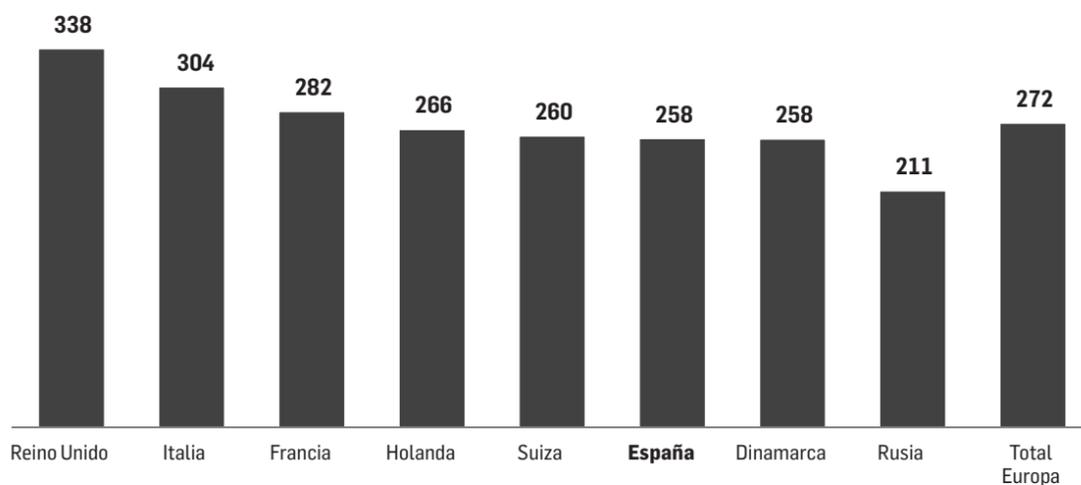
Más aceptación en España que en el resto de Europa

¿Tiene intención de participar en las compras de 'Black Friday'?

■ Sí ■ No



¿Cuánto dinero tiene pensado invertir/gastar?



Fuente: Oliver Wyman

:: R.C.

desprende del estudio 'Black Friday en España: una participación masiva y planificada' realizado por la consultora Oliver Wyman, para lo que ha realizado encuestas a más de 13.000 personas en ocho países europeos.

Más compras, menos dinero
Así, los españoles son, junto con los italianos, los que más comprarán en estas fechas, con 20 puntos porcentuales de diferencia respecto a la media europea, que se sitúa en el 64%. Les sigue, aunque a cierta distancia, Francia, donde participarán un 74%

de los consumidores. Países Bajos (61%), Reino Unido (60%) y Alemania (59%) van por detrás. "España es más proclive a los descuentos y promociones", explica el director de Oliver Wyman en España, Luis Baena.

Sin embargo, el gasto medio en España será ligeramente menor a la media europea, algo lógico puesto que su renta per cápita es inferior a la de otros socios comunitarios. Aún así, cada español se gastará una media de 258 euros, 14 euros menos que la media. Este nivel de gasto está en línea con la menor exigencia por parte de los consumi-

dores españoles que el resto de europeos a grandes descuentos para tomar la decisión de adquirir un producto. En este sentido, un 17% se conformaría con una rebaja igual o menor al 20% (el mayor porcentaje de aceptación de Europa) y solo el 15% exige una rebaja del 50% o superior al 50%, los segundos más permisivos.

Eso sí, los consumidores españoles no están dispuestos a renunciar a su compra, y solo un 11% desistiría de ella si su producto deseado no cuenta con un descuento suficiente: se trata del menor porcentaje de entre

todos los países. Como alternativa, un 25% se decantará por comprar un producto similar que disfrute de un mejor descuento, mientras que un 50% optará por hacer su compra posteriormente.

"Queda claro que el 'Black Friday' se está posicionando como una fecha a la que esperan los españoles para cubrir 'necesidades' pasadas o futuras", concluye el estudio, que refleja que más de la mitad de los consumidores (concretamente el 56%) comprará durante la semana previa a esta fecha y un 36% lo hará únicamente el viernes. Para los más rezagados, aún les queda otra oportunidad: el Cyber Monday, que tendrá lugar el próximo lunes 2 de diciembre, aunque solo participarán un 6% de españoles.

Adelanto a la Navidad

Una de las razones del éxito del Black Friday parece ser su cercanía con la temporada de compras navideñas; así, los españoles son, únicamente tras Rusia, los más previsores: el 62% adquirirá artículos que llevan tiempo queriendo, y el 20% realizará compras sustitutivas de regalos navideños, cumpleaños, etc., el mayor porcentaje de entre todos los países. Únicamente un 18% de los encuestados comprará de forma espontánea, el nivel más bajo de todos los países, que contrasta, por ejemplo, con un 64% de compra espontánea entre los franceses o con la media que se sitúa en el 35%.

La mayor parte de las compras se realizarán a golpe de click. La comodidad de hacerlo desde casa, sin hacer colas ni pasar frío, hará que un 55% de los españoles opte por utilizar internet para sus adquisiciones; de hecho, solo con la venta online de esta jornada se espera facturar 1,6 billones de euros.

Los artículos de electrónica y la moda son, sin duda, los más deseados, aunque con notables diferencias entre hombres (más proclives a lo tecnológico) y mujeres (que se decantan por renovar su armario). A gran distancia le siguen los gastos en ocio y deportes, artículos del hogar y belleza y droguería.

Un festival de compras que "le sale caro al planeta"

El lunes posterior a las compras se moverán unos 3,5 millones de paquetes en España

L. P.
Madrid

Algo de lo que apenas se habla es del impacto que puede tener en el medio ambiente esta jornada del Black Friday, porque no hay estadísticas sobre los costes o perjuicios de este día de exaltación al consumo. Y es que esta participación masiva que se da principalmente a través de internet origina que el lunes posterior a la fecha, en este caso el próximo 2 de

diciembre, se moverán 3,5 millones de paquetes en España, lo que supone un incremento de la actividad del sector logístico a unos niveles que no se alcanzan en el resto del año.

Pero no será solo ese día, sino que durante varias jornadas las empresas de paquetería y logística vivirán el mayor pico de trabajo del año, a una media de reparto de 2,5 millones de paquetes diarios, según cálculos de la patronal del sector.

Cada uno de estos movimientos tiene efectos sobre el planeta: se efectúan demasiados envíos pequeños, se usa una gran cantidad de envases de cartón y plástico para enviar el pedido y muchas veces el reparto implica



Carteles del 'Black Friday'. REUTERS

más de un viaje al no encontrarse nadie en casa.

"Este evento le sale caro al planeta", sentencia Neus Soler, profesora de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). En esta misma línea se muestra su compañero, el profesor Eduard Josep Álvarez Palau, que advierte de que "toda campaña que promueva el consumo desmedido, y especialmente de productos que no son de primera necesidad sino complementos, tiene un fuerte impacto sobre el medio ambiente", ya que implica una conversión de recursos naturales o materias primas en productos elaborados que quizá en algunos casos no esté justificada, ya que el uso que se hace de ellos no es lo suficientemente

intensivo como para compensar todo el coste ambiental.

De hecho, según un estudio realizado por Milanuncios, más de tres de cada diez españoles compra durante el 'Black Friday' productos que no necesita y se han arrepentido de adquirir esos productos bajo un impulso y no por necesidad.

SE PRECISA
ADJUNTO/A A JEFE DE PRODUCCIÓN
Nivel Formativo pref. Grado Superior
Funciones de apoyo a producción y logística
INTERESADOS/AS ENVIAR CV A
2019procesoseleccion@gmail.com

Nos están chuleando

Chon Latienda



ANDALUCÍA: 8,4 millones de habitantes, gobierno con 11 departamentos (consejerías). Cataluña: 7,6 millones de habitantes, gobierno con 13 departamentos. Comunidad de Madrid: 6,6 millones de habitantes, gobierno con 13 departamentos. País Vasco: 2,1 millones de habitantes, gobierno con 11 departamentos. Navarra: 650.000 habitantes, gobierno con 13 departamentos. Telita.

Todos los navarros sabemos que, tan escandalosa estructura, con departamentos (consejerías) desdoblados innecesariamente; algún que otro sin competencia alguna, y todos ellos con sus correspondientes direcciones generales, jefaturas de gabinete (¿para qué sirven?), jefaturas de servicio, de sección, de negociado, secretarios/as, auxiliares y, quién sabe si hasta secretarios/as de auxiliares, responde al reparto de cuotas de poder entre los partidos firmantes del acuerdo de gobierno, a la sazón: PSN-PSOE, Geroa Bai, Podemos e I-E. En toda esta polémica, Barkos ha dicho que ella era más partidaria de "calendrar" gastos, verborrea cargante y pedante a la que nos tiene acostumbra-

dos cuando trata de eludir responsabilidades. Mientras, el vicepresidente Remírez dice que la estructura "es un acuerdo del Gobierno de Navarra", en el que está Geroa Bai, Barkos culpa a Chivite de la dimensión como si no supiéramos que, como presidenta del anterior Gobierno de Navarra, era la única conocedora -de entre los socios- de la estructura necesaria para que los que ella colocó en su gobierno siguieran colocados en el actual; para que Chivite pudiera colocar a los suyos; para que estuvieran todos los que son de I-E; y para que Podemos, el gran perdedor de las elecciones, pudiera dar el "sí" al cacareado "gobierno progresista" a costa de un departamento carente de competencias.

¿Y qué ha dicho Chivite mientras Alzórriz y Cerdán ejercen de mamporreros para desviar la atención? Pues que "el incremento de la estructura de gobierno no va a suponer ni un euro más a los navarros". ¿Nos toma por idiotas o no sabe cómo van los presupuestos? Si el Capítulo I (gastos de personal) no va a asumir el incremento de gasto, será cada departamento quien lo asuma, y por lo tanto, deberán recortar de partidas presupuestarias (¿Bienestar Social?, ¿Salud? ¿Educación?, ¿Cultura?) destinadas a dar servicios a todos los navarros, así que el incremento nos va a costar, y mucho.

Y en cifras, ¿cuánto dinero va a costar el chuleo? El vicepresidente Remírez nos mintió en septiembre diciéndonos que el sobrecoste podría suponer 1,65 millones de euros. Dos meses después, ante la magnitud del escándalo, y ante las llamativas ci-

fras que barajaba la oposición, Remírez pidió "actuar con rigor y no lanzar cifras caprichosas porque un gobierno tiene que actuar con datos concretos y objetivos", como si otro, y no él, nos hubiera intentado colar esa cifra de 1,65 millones. Y cuando Remírez pidió, a no sé quién que no sea su gobierno, "actuar con rigor", y se resistía a dar cifras definitivas con el argumento de que la estructura de gobierno estaba sin completar a falta del desdoblamiento de Deporte y Juventud, nos siguió mintiendo y ocultando datos, ya que él disponía del informe del Departamento de Hacienda, fechado el 15 de octubre y que publicó este periódico, que decía que el incremento del Capítulo I sería de 4,58 millones

Chivite dice que "el incremento de la estructura de gobierno no va a suponer ni un euro más a los navarros"

de euros al año, informe que advertía de la repercusión que dicho incremento tendría en el cumplimiento de las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria. Telita.

Y después de 100 días de gobierno socialista dedicados a completar el chiringuito floral, y sin todavía tiempo para ocupar la silla vacía de Huarte (otro gallo cantaría si el cargo fuera remunerado), en aras de la transparencia y tal, se han dignado a facilitarnos las cifras definitivas del incremento de gasto. Ni los 1,65 millones/año que dijo el vicepresidente Remírez, ni los 4,58 millones/año que decía el informe del departamento de Hacienda. El "desdoblamiento de Deporte y Juventud" al que aludía el vicepresidente Remírez, ha incrementado el gasto en 1,5 millones de euros más de los apuntados por el informe de Hacienda, por lo que el gobierno de las sillas nos va a costar a todos los navarros la friolera de 6 millones más al año, que en cuatro años de gobierno "progresista" suponen 24 millones. Mucho se podría hacer en Navarra con esos 24 millones, sin ir más lejos, tratar de reducir las gravosas listas de espera en Sanidad y no escatimar en tratamientos que se sabe son más eficaces aunque sean más caros, cuestiones que están suponiendo el deterioro de una asistencia sanitaria que afecta a todos los navarros.

Como ya dijo en su día la ministra socialista Carmen Calvo, "el dinero público no es de nadie", teoría que está claro que se pega y/o se adhiERE.

Chon Latienda Comentarista política

Charo Zarzalejos



OPTIMISMO CONTENIDO

SÁNCHEZ quiere un gobierno de izquierda, progresista, feminista y ecologista. Lo más fácil ya se ha hecho con un simple pero estudiado y programado abrazo. Ocurre que el tal abrazo ha sido el abrazo entre dos que ni juntos ni por separado suman los escaños necesarios para poder gobernar. Es el abrazo de las debilidades que pretenden se conviertan en fortalezas a través de numerosos pactos. El PNV va a apoyar la investidura. Lo mismo harán los partidos representados por un solo diputado y los canarios. El problema es ERC, cuyo apoyo es imprescindible. Y ahí radica su fortaleza y su problema. Para darse tiempo a sí mismos y a los negociadores socialistas -y de Podemos- han convocado una consulta no vinculante. Buscan la respuesta de los militantes para no apoyar a Sánchez si no hay mesa de partidos... Lo que hay es un optimismo contenido entre quienes con su abrazo han puesto en marcha un laberinto que esta vez, parece, puede encontrar la salida.

Todo va a depender de la capacidad de ERC para soportar las presiones de Torra; es decir de Puigdemont, que está pretendiendo crear un clima de opinión que acogote a ERC. Quiere poner al partido de Rufián entre la espada y la pared pero entre bambalinas, las partes implicadas -PSOE, Podemos y ERC- muestran un optimismo contenido. Crean, unos y otros, que al final habrá solución. Que es cuestión de buscar el discurso exacto con las palabras precisas para que lo que hoy aparenta ser un nudo se convierta en un hilo fino pero suficiente para salir del trance. Con todo, cada día que pasa circula con más intensidad la teoría de que Sánchez está tranquilo. Si su apuesta no sale siempre podrá decir que lo ha intentado y que además no ha cedido a las presiones de los independentistas y será entonces, si esto se produce, cuando comenzara a circular el argumentario según el cual solo el PP sería responsable de unas eventuales terceras elecciones. La intensidad de esta teoría no es tan fuerte como el deseo de Iglesias de estar en el Gobierno y, de nuevo, será Podemos y su versión catalana, quienes desplieguen su potencial dialéctico para que el optimismo hoy contenido, se desborde. Como viene siendo habitual, no hay más remedio que esperar acontecimientos.

opinion@diariodenavarra.es

El aspecto más cruel de la reforma laboral

CONVIENE recordar las palabras utilizadas el 9 de febrero de 2012 por el entonces ministro de Economía, Luis de Guindos, cuando confesó en Bruselas a Olli Rehn, comisario de Asuntos Económicos de la UE, sin saber que se estaba grabando la conversación, que la reforma laboral que el Gobierno del PP iba a aprobar al día siguiente "será extremadamente agresiva".

Quienes teníamos algún grado de responsabilidad en la dirección de las organizaciones sindicales, éramos plenamente conscientes de la gravedad de lo que se nos venía encima. Sabíamos por dónde venía el ataque más grave contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras desde la dictadura. Conocíamos la intención del Gobierno presidido por Mariano Rajoy de cambiar radicalmente nuestro marco democrático de relaciones laborales, desarticulando la negociación colectiva y consagrando, en la práctica, el despido libre.

Pero tengo que reconocer, que se nos escapaban algunos detalles que, con la perspectiva del tiempo y tras la reciente sentencia del Tribunal Constitucional, permiten calificar la reforma laboral de aquel año 2012 no sólo de extremadamente agresiva, como reconocía De Guindos con la sinceridad que permite sentirse a salvo de testigos, sino de auténticamente cruel. Porque crueldad es la palabra más adecuada para calificar la actitud de una empresa que, amparada en la ley, despidió a un trabajador por tener la desgracia de ponerse

enfermo más tiempo y más veces de las que el empresario considera conveniente para la marcha de su negocio.

Esta cosificación de la persona trabajadora, cuyo derecho a la salud física y a la recuperación tras una enfermedad se supedita, equivocadamente, que todavía es más grave, a la productividad de la empresa y a la salud económica de su cuenta de resultados. Esta caracterización del trabajador de connotaciones preindustriales, por no decir medievales, viene consagrada por la nueva redacción que la reforma laboral introdujo en el artículo 52.d del Estatuto de los Trabajadores.

Jesús Santos



No es el Tribunal Constitucional el responsable de esta auténtica tropelía inhumana, se mire por donde se mire. Fueron los legisladores de aquel Congreso de los Diputados con mayoría absoluta del PP los autores de este despropósito, para el que se agotan todos los calificativos. Porque obligar a una persona a acudir a su puesto de trabajo enferma es, sin duda, un atentado al derecho individual del trabajador o trabajadora a su salud. Pero lo es también a la salud pública, a la salud de sus compañeros y compañeras, en primer lugar, que, en función de la patología, corren el riesgo de contagiarse. Y si hablamos de personal sanitario, de conductores de transporte público, de cuidadores de personas mayores o

niños, etc., se está poniendo en riesgo también la salud de pacientes, viajeros, ancianos, escolares y un sinnúmero de ejemplos.

Así que las dos huelgas generales que nos vimos obligados a realizar en 2012 contra la reforma laboral no eran precisamente un calentón de sindicalistas con ganas de bronca. Hoy tenemos datos más que suficientes para juzgar como un fracaso aquella reforma laboral, que no ayudó a crear empleo mientras duró la crisis, ya que, por el contrario, en 2012 y 2013 se destruyeron en España 1.280.000 empleos, 15.000 de ellos en Navarra, puestos de trabajo que solo volvieron a crearse con la recuperación económica. Pero además, pretendiendo teóricamente combatir la temporalidad, la reforma laboral la aumentó en más de 3 puntos, situándola a la cabeza de Europa. Todo ello, además de desactivar la negociación colectiva y de dejar la suerte y el futuro de la persona trabajadora a la caprichosa voluntad del empresario.

El despido por enfermedad solo es la gota que colma el vaso y convierte la exigencia sindical de derogar la reforma laboral en una necesidad y, concretamente, la eliminación de este supuesto de despido, en una obligación ética para el Gobierno que quieren conformar el PSOE y Podemos. Lo vamos a exigir este próximo 27 de noviembre, pero no vamos a parar hasta que lo consigamos, porque es una cuestión de justicia, pero también de humanidad.

Jesús Santos Secretario General de la UGT de Navarra

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



Ikusi arte, Berri Txarrak

DESPEDIDA POR TODO LO ALTO DEL GRUPO QUE HA MARCADO A TODA UNA GENERACIÓN // P70-71

Gorka Urbizu se dirige al público que abarrotó el último concierto de Berri Txarrak en el Navarra Arena, en una cita histórica llena de rock y sentimientos. Foto: Unai Beroiz

NAVARRA TIENE COMPROMETIDOS TODAVÍA 2.000 MILLONES EN PEAJES EN SOMBRA

● Las autovías del Camino y del Pirineo y la primera fase del Canal de Navarra lastran el resto de inversiones públicas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19

Las bases del PSOE ratifican el acuerdo con Unidas Podemos con el 92%

La consulta vinculante contó con un 63% de participación

PAMPLONA - El 92% de las bases del PSOE avala el preacuerdo alcanzado por su líder, Pedro Sánchez, para gobernar en coalición con Unidas Podemos, con un 63% de participación. PÁGINAS 24-25

BOMBEROS PIDE AMPLIAR SU SEDE EN LA PARCELA DE SUPERSER

PÁGINAS 12-13

ESTE AÑO SE HAN REGISTRADO YA 125 ACCIDENTES EN LA N-121-A

PÁGINA 16

OSASUNA Y ATHLETIC, UN DERBI A LA HORA DE COMER

PÁGINAS 52-55

25-N

Navarra ha atendido en 2019 a 54 víctimas secundarias de violencia machista

ANA HIJA DE MUJER MALTRATADA

"Estaba obsesionada con que un día iban a llamar para decirme que había matado a mi madre"

NATIVIDAD MADRE DE ASESINADA

"Cuando ocurrió el crimen nos ofrecían las mil maravillas, luego nadie nos ayudó demasiado"

PÁGINAS 4-7 Y 10



Príncipe de Viana

www.noticiasdenavarra.com

Con más de media vida en los Bomberos y a pocos años de jubilarse, le llega la ocasión de ponerse al frente: Patxi Baldanta quiere revertir el “deterioro” de la organización

PAMPLONA – ¿Cómo se ha encontrado el Servicio de Bomberos al asumir la Dirección?

–El diagnóstico lo tenía hecho antes. Tenemos un Servicio de Bomberos muy deteriorado, porque hay una falta de renovación de plantilla y tenemos unos vehículos muy anticuados, de muchísimos años, sin las medidas de seguridad de vehículos más modernos. Además, los parques también están muy antiguos, porque solo se han ido parcheando. La plantilla, sí que en la última legislatura se estaba intentando llegar a los números, pero no se ha llegado y en ese proceso se ha ido jubilando más gente o ha habido pasos a segunda actividad por lesiones, de modo que estamos muy justitos de personal, y además es muy veterano, con una media de edad de 50 años.

¿En qué momento situaría el comienzo de ese deterioro del Servicio de Bomberos?

–El Servicio de Bomberos lleva arrastrando un declive los últimos diez años. Era consciente de dónde metía, tan consciente que me costó decidirme a aceptar el cargo. Aunque es cierto que lo que me ha impulsado a dar el paso adelante han sido esas carencias, intentar contribuir a solventarlas, porque yo me he criado aquí, entré aquí con 25 años, he visto evolucionar el servicio cuando los bomberos éramos la tercera parte de los que somos ahora, he visto el servicio evolucionar y ahora lo he visto involucionar. Es un reto.

¿Cómo ingresó en los Bomberos?

–Podría mentirte y decir que tenía vocación desde niño, pero realmente fue una salida profesional. En 1986 yo trabajaba como vigilante jurado de la Caja de Ahorros de Navarra, pero era un trabajo que no me gustaba. Y un empleado de allí con el que hablaba mucho me dijo que había visto en el periódico una oposición para ser bombero y decidí prepararme. Me presenté, la aprobé y formé parte de la primera promoción que entró en Bomberos por oposición pura y dura.

¿Y cómo evolucionó su apego al servicio, hasta llegar a llamarlo *su casa*?

–No conocía este mundo, pero una vez que empecé a trabajar me empezó a gustar mi trabajo. Hice las prácticas en Oronoz con 25 años y mis veteranos eran gente muy buena, de las que aprendes muchísimo. No tenían tanta formación técnica como hoy en día, pero eran unos profesionales como la copa de un pino, unos titanes que habían aprendido de su propia experiencia. Iban al monte y no necesitaban planos, ni GPS... Lógicamente el trabajo de bombero ha evolucionado y ahora se mira más la seguridad de los propios bomberos y de las personas sobre las que se interviene. Puedo decir que he visto el desarrollo del servicio moderno de Bomberos desde sus inicios.

Se fue a Tudela, estuvo en Pamplona, regresó a Oronoz, luego volvió a Tudela, y por el medio ascendió a



Patxi Baldanta, en las instalaciones del parque central de Bomberos de Cordovilla.

Patxi Baldanta Petrarena

DIRECTOR DEL SERVICIO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

“El parque central de Bomberos se ha quedado pequeño: hemos solicitado usar la parcela de Superser”

Una entrevista de Jesús Morales
Fotografía Unai Beroiz

cabo, a sargento, dirigió el Grupo de Rescate Acuático, la BRIF... ¿hasta que le llega esta oportunidad?

–Me llamó José Javier Boulandier, director de Protección Civil, para ponerme en contacto con la directora general de Interior, Amparo López. Mi primer pensamiento fue decir no. Pensé que no tenía por qué complicarme la vida, porque sabía la situación complicada del Servicio. Me fui de vacaciones y a la vuelta me llamó la directora general de Interior y me reuní con ella. Estuvimos cuatro horas hablando muy abiertamente, porque no tengo dos pieles, no tengo ambigüedades, y ella trató de convencerme. Me halagó que ella estuviera buscando a alguien del Servicio que lo conociera desde dentro y que alguien le había dicho que esa persona podía ser yo. Le dije que económicamente no podía convencerme para hacer un cambio tan radical de vida, porque yo vivo en Tudela y tengo que venir todos los días a Pamplona. Le dije que no estaba dándome ningún regalo, así que me lo tuvo que vender más como un reto: me queda poco tiempo y me pidió que hiciera el esfuerzo para intentar relanzar el Servicio. A eso no pude decirle que no, pero tampoco que sí. Lo consulté con mi mujer, con mi hermano pequeño Julián, que es



tenemos planificada la compra de tres vehículos de primera salida y el año pasado volcaron dos, que ya no están operativos. Todavía no sabemos qué presupuestos vamos a tener. Igual podremos hacer una valoración de qué vehículos tenemos y cuáles podemos cambiar en estos cuatro años.

En cuanto a los parques, ¿hay necesidades imperiosas?

—En algunos sí, como por ejemplo Tafalla, que está muy al límite en todo. Es un parque prioritario en el que habría que actuar. Hay que tener en cuenta que muchos de los parques tienen 60 años y se construyeron para la estancia diaria de uno o dos bomberos. Ahora Tafalla tiene cuatro bomberos, más su campaña forestal en verano. Lo mismo pasa con los vehículos, nos quedamos sin espacio. Vamos parcheando y al final el parque está bastante justo. Ahora es cierto que estamos con una actividad frenética porque el puesto de arquitecto técnico estaba sin cubrir y ahora la vacante se ha cubierto. De modo que estamos llevando adelante reformas prioritarias en un 70% de los doce parques que integran el Servicio. Los sargentos han hecho las propuestas de reforma y el arquitecto y yo hemos ido revisando cada una de ellas, de modo que en Tudela ya se está trabajando y también se va a actuar en Peralta, Tafalla, Navascués, Oronoz, Sangüesa, Cordovilla...

El parque central, que se inauguró en 2009, ¿también está requiriendo ya actuaciones?

—El parque central se ha quedado pequeño. Al construirse la torre de maniobras, estamos dando mucha formación. No tenemos aparcamiento, no tenemos vestuarios para la gente que viene a la formación, ni instalaciones adecuadas. Hay vehículos que no caben en el parque y los tenemos fuera. Estamos encerrados, porque hacia el talud no podemos crecer. Lo único que quedaría sería crecer en la parcela de la antigua Superser. Hemos hecho una propuesta para que nos cediesen espacio y creo que hay varias posibilidades para el uso de esa parcela, pero ninguna de ellas sería para que nosotros crezcamos. Hemos estado con Nasuvinsa y tiene pocos visos de prosperar nuestra petición. No sé cómo va a terminar esto. Es complicado decirlo, pero igual hay que plantearse trasladar el parque. Ya sabemos que tiene poco tiempo, pero hay que hacer una reflexión y ver si estas instalaciones van a poder cubrir las necesidades en unos años.

Pero es un parque que tiene justamente diez años. ¿Falló la previsión al concebir el proyecto?

—No se tuvo una previsión a más largo plazo de las necesidades que se podrían ir generando. No digo que haya que construir otro parque central ahora, pero a futuro creo que va a ser necesario, porque ya estamos justos de espacio. Este parque quizá se podría quedar como parque de apoyo o parque de formación, y construir otro en otro lugar con capacidad para atender las necesidades que se vayan generando en el futuro.

El paraje de Sanquin, en Aranguren, donde se proyecta construir la nueva comisaría central de la Policía Foral y trasladar otras dotaciones

EL PERFIL

● **Lugar de nacimiento.** Pamplona, natural de Elizondo.

● **Edad.** 57 años (28-1-1962).

● **Familia.** Casado y padre de dos hijas.

● **Carrera profesional.** Ingresó en los Bomberos en 1987, como integrante de la primera promoción que accedió al Servicio por oposición. Su primer destino fue el parque de Oronoz. Posteriormente estuvo en Tudela, Pamplona, nuevamente en Oronoz y Tudela. Estuvo al frente del Grupo de Rescate Acuático y también de la Brigada Rápida de Intervención Forestal. Actualmente es sargento.

“Igual hay que plantearse trasladar a otro sitio el parque central de Cordovilla”

“Quiero marcarme objetivos pequeños y alcanzables, que se puedan consolidar”

“Tenemos un Servicio de Bomberos muy deteriorado, con falta de renovación de plantilla”

“Estar por debajo de los efectivos mínimos crea mucha incertidumbre en el personal”

“Recuperar el Grupo de Rescate Técnico nos ha permitido completar la cartera de servicios”

“Los bomberos pueden estar con una pancarta, pero si les llaman, todo se deja y se hace el trabajo”



de Interior, ¿podría ser una buena ubicación?

—Habría que ver todos los viales y conexiones y ver si son las idóneas. ¿Por qué no? Habría que estudiarlo en profundidad.

Este año, por fin, se terminó la torre de maniobras y han podido empezar a usarla. ¿En qué va a mejorar la formación de los bomberos?

—Vamos a utilizarla lo máximo posible. Este año ya se ha hecho un curso sobre la instalación de mangueras, control de lanzas... Son materiales que llevamos usando muchos años pero hay que ir afinando su uso. Cuando yo entré aquí teníamos la fama de que el bombero entraba con el hacha por la puerta, inundaba todo y se iba. Ahora ya no, ahora solo se rompe algo cuando hay mucha necesidad. Ahora también intentamos echar la mínima agua posible e irnos del lugar sin dejar ni un charco. La atención sanitaria tampoco es igual ahora que hace 30 años, porque la formación ha evolucionado y es necesario reciclarse continuamente, lo que redundará en el beneficio del contribuyente.

¿Y qué va a pasar con el helipuerto con el que se proyectó el parque central? ¿Se va a construir o ya no es una prioridad?

—Está en estudio. Hay un proyecto de helipuerto y aunque está muy avanzado, tendrán que valorar si es una prioridad o no, porque si tienen que decidir el futuro del parque a medio o largo plazo, igual es seguir cometiendo errores gastarte un dineral en construir un helipuerto. Sería una dotación que facilitaría el trabajo del Grupo de Rescate Técnico y también permitiría trasladar la base de la BRIF (Brigada Rápida de Intervención Forestal) de Miluce al parque central. **¿Qué valoración hace de la puesta en marcha este año del Grupo de Rescate Técnico?**

—Nos permite completar nuestra cartera de servicios. Era un grupo que teníamos y que desapareció en los años 90 y que ahora hemos podido recuperar. Los bomberos seguíamos realizando actuaciones en montaña, pero con este grupo podemos llegar a atender rescates de mayor dificultad técnica. Hay que verlo como algo positivo, pero sí que es cierto es que nos ha generado alguna disfunción en parques comarcales, a los que se les detrae horas para poder cubrir el grupo y lo están sufriendo fuerte.

Con el GRT, ¿habrían completado ya su cartera de servicios?

—Quedaría una pequeña pata, que es la prevención. Tenemos una pequeña sección, pero apenas tiene personal. Mi idea es potenciar la prevención, para que vaya en beneficio tanto nuestro, como del contribuyente. Se trataría de crear un grupo proactivo a la hora de valorar riesgos en empresas, actuar a demanda... orientado todo a mejorar la prevención.

Al principio pintaba un Servicio con una panorámica muy gris. ¿Cuáles son los argumentos para darle algo de color al futuro?

—El Servicio está expectante, pero la fortaleza de los bomberos son los propios bomberos. Los bomberos pueden estar enfadados, con una pancarta, pero si le llaman para una intervención, todo eso se deja y se hace el trabajo. ●

bombero, y con la jefa de personal del Servicio, y los tres me animaron y me dieron argumentos para aceptar la propuesta. Así que acepté.

¿Cuál es ese reto del que habla?

—A la directora general de Interior le dije que no me plantease objetivos ambiciosos, sino que quiero marcarme objetivos pequeños y alcanzables, y que se consoliden, para que el siguiente que venga tenga ya realidades tangibles para seguir avanzando. **¿Cuáles son esos objetivos concretos que se marca?**

—Lo que busco es la estabilidad del personal para dar un buen servicio y llegar a la plantilla mínima para que cada parque esté dotado de forma que pueda afrontar y atender las necesidades del contribuyente. Se habla de 388 efectivos y ahora, con la nueva promoción que se incorpore, estaremos en 360. Y hay que tener en cuenta que se hablaba de 388 bomberos sin el Grupo de Rescate Técnico, que tiene un sistema diferente de guardias, y que supone la necesidad de once personas más al cabo del año, con lo cual estaríamos hablando de 399 bomberos mínimo. **Con la OPE anunciada hace unos días que prevé solo siete plazas de bombero parece lejos de irse cumpliendo ese objetivo...**

—Esa OPE se ha hecho porque había poco tiempo y el Gobierno nos ha aplicado la tasa de reposición, al no haber un estudio de necesidades. Lo que hay que hacer ahora es ese trabajo para identificar las necesidades actuales y futuras que tiene el Servicio e ir aumentando progresivamente las OPE con una planificación de legislación. Estar por debajo de los mínimos genera mucha incertidumbre al personal y también puede influir en la atención al ciudadano, si bien debo decir que siempre vamos a dar el servicio, estemos los que estemos. El problema es que sabemos que podemos darlo con mejor calidad.

Al comienzo hablaba de una plantilla también muy veterana.

—El envejecimiento tan acusado es porque crecimos muy rápido en un momento determinado. Hubo cuatro promociones seguidas en los años 80 de unas 25 plazas, lo que supone que haya 100 o 120 bomberos que llegamos a la vez a la jubilación o al paso a servicios auxiliares. Además, en 2020 vamos a estar prácticamente sin mandos de guardia, porque se nos jubilan. Tenemos que articular algún sistema para corregir esto.

Y con los vehículos, ¿cuál es su planteamiento?

—Tenemos mala suerte porque ahora

Economía



Coches repostan carburante en una gasolinera. Foto: Javier Bergasa

HUELGA DE GASOLINERAS LOS DÍAS 5 Y 9 DE DICIEMBRE

● La convocatoria, en pleno puente de la Constitución, afecta a 56.000 trabajadores ● Consideran insuficiente la propuesta de incremento salarial

MADRID - UGT y CCOO han convocado dos jornadas de huelga en las estaciones de servicio para los días 5 y 9 de diciembre, en pleno puente de la Constitución, en protesta por el bloqueo de los acuerdos para la redacción de un nuevo convenio colectivo, tras más de un año de negociaciones.

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-Fica) considera que la patronal del sector ha tenido una actitud "intransigente" en estas negociaciones, lo que ha motivado la convocatoria de huelga.

En concreto, el sector llegó a este punto al no alcanzarse un acuerdo previo en el acto de mediación llevado a cabo en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) que se celebró este pasado jueves 21 de noviembre.

La convocatoria de huelga, que coincide con el día previo al inicio del puente de la Constitución y con el último día festivo que algunas regiones han trasladado al día 9, afecta a 56.000 trabajadores de los más de 11.000 centros de trabajo del sector.

UGT-Fica rechaza así la postura mantenida por la patronal de las estaciones de servicio (CEEES) en el curso de las negociaciones, en las que sí se ha pactado variar los incrementos salariales en un porcentaje que el sindicato considera "insuficiente".

De hecho, la última propuesta de la patronal fijaba el incremento salarial en el 1,3% para el año 2019 y en el 0,7% para los años 2020 y 2021, mientras que la misma patronal ha firmado en Valencia y para el mismo periodo incrementos del 5,7%, denuncia el sindicato.

Además, UGT-Fica señala que en los propios informes de la patronal se reconocen incrementos prolongados en las ventas desde hace años "mientras que los trabajadores han visto mermados sus salarios en un porcentaje cercano al 5%".

PRECIOS Por otra parte, el precio del litro de gasolina y de gasóleo se ha abaratado esta semana hasta 0,15%, cortando así la tendencia alcista en

la que había entrado en las dos últimas semanas. En concreto, el precio medio del litro de gasolina ha caído esta semana ese 0,15%, consolidándose así de nuevo por debajo de la cota de los 1,3 euros (1,297 euros), según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

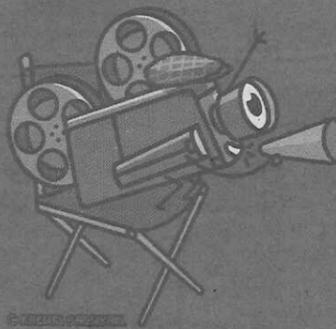
En lo que respecta al precio del litro de gasóleo, también ha registrado un ligero descenso (-0,08%) esta semana, situándose en los 1,214 euros.

De esta manera, ambos carburantes dejan atrás las subidas de las últimas semanas y recuperan la tendencia bajista que mantuvieron a lo largo del pasado mes de octubre.

El barril de crudo Brent, de referencia en Europa, cotizaba este jueves por encima de los 62 dólares, mientras que el Texas americano se intercambiaba a 56,7 dólares, prácticamente en línea con los precios de hace una semana.

La gasolina sigue estando más barata en España que en la media de la UE y la zona euro. Así, el combustible Euro-Súper 95 se sitúa en 1,417 euros y 1,449 euros, respectivamente, mientras que el litro de gasóleo cuesta de media 1,337 euros en la UE y 1,332 euros en la eurozona. -E.P.

7º certamen de cortometrajes navarra tierra de cine



Proyección de los 10 cortometrajes finalistas 2019

Olite / Erriberri (Casa de Cultura)
Miércoles 27 de noviembre - 19.30 h.
Jueves 28 de noviembre - 19.30 h.

Sangüesa / Zangoza (Palacio de Vallesantoro)
Miércoles 27 de noviembre - 19.30 h.
Jueves 28 de noviembre - 19.30 h.

Viana (Cines Las Cañas)
Martes 26 de noviembre - 19.30 h.

Pamplona / Iruña (Civivox)
Iturrutia: martes 26 nov. - 19.00 h.
Mendillorri: jueves 28 nov. - 19.00 h.

Urdax / Urdazubi (Casa de Cultura)
Sábado 30 de noviembre - 19.00 h.

Valle de Egüés/Eguesibar (Salón de Plenós - Ayto. Sarriena)
Miércoles 27 de noviembre - 19.30 h.

Estella / Lizarra (Salón de Actos Casa de Cultura "Fray Diego de Estella")
Jueves 28 de noviembre - 19.00 h.

Fitero (Teatro - Cine Calatrava)
Viernes 29 de noviembre - 19.00 h.

Marcilla (salón de Actos del Castillo)
Sábado 30 de noviembre - 19.00 h.

Larraza (Casa de Cultura)
Sábado 30 de noviembre - 18.30 h.

Organiza



Colaboran



Colaboración especial



Medio oficial



Certamen de cortometrajes Navarra, Tierra de Cine
www.navarratierradecine.es Tel. 948 24 01 67 - info@navarratierradecine.es

Síguenos en: f t i

APUNTES

● **Gasolina y gasoil más baratos.**

El precio del litro de gasolina y de gasóleo se ha abaratado esta semana, cortando así la tendencia alcista en la que había entrado en las dos últimas semanas. el precio medio del litro de gasolina ha caído un 0,15% y el del litro de gasóleo, un 0,08%.

● **Menor presión fiscal.**

El menor nivel de precios finales con respecto a los países del entorno se debe a que España, pese a las subidas del IVA, a los mayores impuestos y a los gravámenes al biodiésel, sigue contando con una menor presión fiscal, en general, que la media comunitaria.



Una joven, consultando su teléfono móvil. Foto: Oskar Montero

El mercado de los móviles nuevos se frena

EL ALZA DE PRECIOS DE LOS TELÉFONOS DE GAMA ALTA IMPULSA LA VENTA DE DISPOSITIVOS 'REACONDICIONADOS'

La subida de precios de los móviles nuevos de alta gama ha impulsado la venta de dispositivos reacondicionados, modelos reparados con garantía, especialmente de las marcas Samsung y Apple, que acaparan un 70% de este mercado.

El mercado de móviles nuevos se ha frenado, además de por el precio, por la sustitución cada vez más prolongada de los dispositivos y la espera ante la llegada generalizada de terminales 5G, según se refleja en un estudio de la consultora IDC.

Sin embargo, el negocio de móviles reciclados crecerá en 2019 un 2% con respecto al año pasado, aunque de forma desigual por territorios, según un estudio de Counterpoint, que explica que este mercado se verá impulsado principalmente por India y Latinoamérica.

El móvil, que ha sido restaurado con las especificaciones originales, "va a funcionar igual, tiene la misma garantía y es más económico", explica la responsable en España de la plataforma de compraventa de reacondicionados de Certideal, María Berdugo.

En la primera mitad de año se vendieron 64,6 millones de unidades de móviles reacondicionados, según la consultora Counterpoint.

"Como el software se actualiza y los precios son mucho más bajos, este mercado se vuelve atractivo", indica la consultora CSS Insight, que apunta al "sorpasso" de la barrera de los 1.000 dólares como una de las razones que hacen "repen-

sar si realmente se necesita cambiar de móvil tan rápido".

CRECIMIENTO IDC calcula que el negocio de dispositivos restaurados moverá en 2019 más de 35.700 millones de dólares (32.300 millones de euros) y prevé un crecimiento en los próximos años, hasta alcanzar los 52.741,8 millones de dólares (47.721 millones de euros) en 2022.

"Hay mucho potencial y mucho espacio para crecer, aunque aún hay desconfianza, al tratarse de un producto usado", considera la responsable en España de Certideal.

"Los iPhone y Samsung son los que más se restauran porque hay móviles de otras marcas que, nuevos, son muy baratos y no dan margen de beneficio", apunta Berdugo. El 70% de los móviles reacondicionados son de ambos fabricantes, calcula Counterpoint.

"Grandes compañías como Samsung, Apple, Amazon o El Corte Inglés ya han incorporado una sección de móviles reacondicionados", dice la responsable de marca de la plataforma de venta en línea de reacondicionados de Back Market, Blanca Marín.

Los distribuidores de móviles reparados pueden atraer a aquellos clientes que se han sumado al consumo circular, señala IDC. Berdugo subraya: "lo que cambia de un modelo a otro es el diseño, además de ciertas mejoras, como por ejemplo, en la cámara. El funcionamiento del móvil, sin embargo, es el mismo". - Efe

A través del espejo

¿Y quién paga el banquete?

POR Jon Aldazabal



Casi empiezo por el final. Ahora que ya ha pasado el maratón de elecciones, me parece que a todos los partidos políticos, detrás de sus promesas y programas electorales, se les debería exigir presentar una memoria económica que detallara un presupuesto que cuadrara ingresos y gastos. Si me apuran, hasta debería exigirse lo mismo a quienes propongan enmiendas en cualquier negociación presupuestaria. De forma obligatoria. Lo demás, esto termina siendo una toma de pelo.

Me parece muy bien que cada partido tenga unas bases ideológicas sobre el alcance, forma o de cual debe de ser el rol de un estado o la administración en el devenir económico, social y en la vida de las personas. Todo enfoque puede ser legítimo, defendible y respetable... siempre y cuando tenga un mínimo de rigor. Emulando la lógica organizacional, de poco sirve plantear un discurso sobre la misión, visión y valores si la estrategia o táctica no está soportada por un modelo financiero sostenible que haga factible la puesta en práctica de dicha visión. Y al analizar los programas electorales, al menos a mí (puedo estar equivocado), solo me salen estados quebrados. Veamos.

Un partido planteaba dos puntos. La solución para poder pagar las pensiones implica la eliminación de las autonomías y 82.000 cargos políticos (por generar duplicidades y costes innecesarios) y la recentralización de la administración (por ejemplo como dato, el costo de la administración española es un 2,5% del PIB, inferior a un estado centralizado como Francia). El segundo punto para mejorar el país es combatir la inmigración ilegal, aparentemente, el mal usurpador de los recursos del estado (sin aportar ninguna cifra, claro). ¿Estimación mínimamente serias de lo que supondrían las medidas? Paso palabra.

Hace un mes desde Bruselas se

ponen en solfa las cuentas presentadas por el gobierno. Como exigencia de control de déficit y deuda pública, cumplir con el acuerdo supone generar ingresos por 6.000 millones mediante un incremento de impuestos. Ni rastro de los mismos en su programa electoral.

En cuanto al IRPF, un partido no proponía modificaciones, otro una rebaja fiscal a todos los contribuyentes y fijar el tipo máximo por debajo del 40% (cinco puntos menos), y otro reducir la carga impositiva a la mitad en ciertos tramos. Otros dos se centraban en subir impuestos a las rentas altas (para uno altas suponían todo lo que pasara de 60.000 euros anuales, para otro a partir de 100.000).

En general, quienes planteaban rebajas no explicaban con un mínimo de rigor cómo se iban a sufragar las reducciones de ingresos en un contexto de desaceleración económica en el que no parece que vaya a aumentar mucho la recauda-

ción. Por el contrario, quienes proponían subir impuestos soltaban a la ligera que las modificaciones en los tramos del impuesto aportarían 42.000 millones a las arcas. Otro ejemplo. Se propuso un impuesto para grandes fortunas que tengan un patrimonio superior a los 2,5 millones de euros grabándolos con entre el 1,7% y el 2%. Hacemos "la cuenta de la vieja" y nos sale una previsión de recaudación de 10.000 millones, sin considerar el efecto que una política de ese tipo tendría en la atracción de capitales al territorio español, y pensando que dichos contribuyentes se quedarían quietos esperando a pagar esos impuestos.

En lo referente al impuesto de sociedades, un partido proponía una reducción de cinco puntos en el impuesto y ampliar acuerdos internacionales para evitar dobles imposiciones. Es razonable pensar que son medidas que podrían incrementar la capacidad de gasto y fomentar inversión empresarial, pero ni rastro de estimaciones. Sobre el tipo efectivo que pagan las grandes empresas, seguimos confundiendo impuestos abonados en España con beneficios consolidados. Y cuando nos comparamos con otros países más "avanzados", se confunde la presión fiscal (lo que se recauda/PIB), con esfuerzo fiscal (lo que se recauda/renta per cápita) mezclando churras con merinas en los argumentos.

En otro plano, un conjunto de propuestas que ojalá sean posibles implantar como la de supresión de copagos farmacéuticos, tarifa plana para autónomos, inclusión de la salud bucodental en el sistema público, revalorización de las pensiones, incremento de salarios para el colectivo funcionario, salario mínimo de 1.200 euros, etc. Curiosamente, sin especificar cómo se van a financiar para poder hacerlas factibles. Resulta triste que la dinámica política consista en prometer iniciativas y políticas sin hacer un ejercicio serio sobre cómo estas se van a financiar, de proponer reducciones en fiscalidad o en materia de impuestos sin especificar dónde se pretende recortar, o mostrando cifras sin ningún rigor. Al final, esto es como tener una manta corta, y si tapas la parte de arriba la de abajo queda al descubierto. No soy tan ingenuo como para pensar que hacer cuadrar presupuestos cambiaría mucho las tornas, ni que en apuestas a medio/largo plazo se puedan conocer todos los números con exactitud, pero quizás un poco más de exigencia en las implicaciones de lo que se propone haría los debates más serios. ●

Es triste que la dinámica política consista en prometer iniciativas sin hacer un ejercicio serio de cómo se van a financiar

Quizás un poco más de exigencia en las implicaciones de lo que se propone haría los debates más serios

Los médicos navarros irán a la huelga la próxima semana, de lunes a viernes

El Sindicato Médico pide mejoras en la carga asistencial y las retribuciones

Si en dos meses no hay acuerdo, pararán la última semana de enero

PÁG. 20

Casi la mitad de profesores navarros sufre precariedad laboral

Según Comptos, de las 10.158 personas que trabajan en Educación, 4.808 están contratadas de modo temporal

PÁG. 16-17

Mueren madre e hija en un accidente en Ostiz



Estado en el que quedó el vehículo de las fallecidas, subido sobre la bionda tras el impacto.

J.A.GOÑI

Clara Iribarren, de 78 años, y Emilia Azcarraga, de 51, chocaron contra otro coche en la N-121-A

PÁG. 18

Pamplona recupera la anterior ordenanza del euskera con NA+ y PSN

Los dos grupos dicen que la de 1997 tenía más consenso que la aprobada en mayo por el cuatripartito

PÁG. 28

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	65
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	69
ECONOMÍA	9	DEPORTES	38	CARTELERA	71
OPINIÓN	12	DIARIO DEL MOTOR	55	LOTERÍAS	77



Un Osasuna-Athletic con sabor navarro

Doce futbolistas navarros militan en los dos equipos, que se enfrentan mañana en El Sadar (14h)

PÁG. 38 y 43

Olaizola y Bengoetxea estrenan el Parejas en el Labrit

PÁG. 51



Isabel Moreno Bartolomé. DN

Isabel Moreno, nueva directora de CaixaBank en Navarra

• Relevará en el cargo territorial a Ana Díez Fontana

PÁG. 24

El sector de las renovables pide reglas claras para el cambio energético

PÁG. 26-27

MEMORIA GRÁFICA DE LA TRANSICIÓN HOY, 5 LAMINAS POR SÓLO 2,5€

NOVELAS DE AVENTURAS Congreso en Estocolmo José Luis Sampedro HOY, POR SÓLO 5,95€

HOY SÁBADO Entregando este cupón ¡HOLA! + Diario de Navarra por solo 3,10€ (Exclusivo para Navarra)



Una trabajadora repone las toallas en un hotel.

COLPISA

CSIF denuncia la pérdida de trabajo de cientos de maltratadas en España

Nadie informa a las víctimas de los derechos laborales que les asisten en la ley integral contra la violencia de género

Solo 315 damnificadas por la violencia de género pidieron en 2018 la excedencia laboral que les permite la ley

ALFONSO TORICES Madrid

El sindicato CSIF denunció ayer que centenares de mujeres víctimas de la violencia de género pierden cada año su trabajo en España porque nadie les informa de los derechos laborales que les asisten, entre ellos la posibilidad legal de suspender temporalmente el contrato y de volver a reincorporarse a su puesto de trabajo cuando estén en disposición de hacerlo.

La prueba de la infrautilización

de estos beneficios es que en España, el año pasado, solo 315 mujeres maltratadas se acogieron a su derecho a una excedencia laboral indefinida o a un cambio de centro de trabajo como fórmulas para poder afrontar su trágica situación personal y familiar sin perder al tiempo su puesto de trabajo.

Esta posibilidad, recogida en la ley integral contra la violencia de género, compensa además a las empresas con la gratuidad de los cotizaciones a la Seguridad Social del trabajador que contraten de forma interina durante el tiempo que tenga que suplir la baja laboral de la víctima de esta lacra.

Eva Fernández, la responsable de Prevención de Riesgos Laborales de CSIF, considera que esta cifra de utilización anual de los contratos de sustitución de damnificadas por la violencia de género es ridícula si se tiene en cuenta que solo en 2018 hubo casi 35.000 víctimas de maltrato certificadas por los tribunales españoles. No se llegó siquiera a la firma de un contrato de

sustitución temporal en el empleo por cada cien víctimas reconocidas por sentencia. No hay cifras concretas sobre víctimas a las que su situación extrema les lleva cada año a dejar su trabajo en España, pero Fernández considera que no hay duda alguna de que la mayoría de ellas lo pierde "sin que nadie le dé una alternativa", bien porque está en la economía sumergida, pero sobre todo, añadió, por "la falta de sensibilidad de las empresas", que las despiden o las dejan marchar sin informarlas de sus opciones legales.

Delegado de igualdad

"Existen las medidas, pero las empresas no las utilizan", lamentó, al tiempo que llamó a los empresarios a empezar a usar estos contratos de sustitución bonificados, informando de sus opciones a las maltratadas, porque es fundamental que una víctima no pierda de forma innecesaria su trabajo, que puede ser la tabla de salvación con la que salir de su compleja si-

tuación. Para revertir esta situación, el sindicato propone dos medidas. En primer lugar, que el Ministerio de Trabajo analice las causas concretas de por qué no se utilizan los contratos bonificados de sustitución de víctimas de la violencia de género que prevé la ley y que, a la vista del resultado del estudio, tome las medidas precisas para corregir el problema.

En segundo, pide a los poderes públicos una estrategia para detectar a las maltratadas en el ámbito laboral -muchas veces ocultan a sus compañeros o a la empresa lo que les ocurre-, para así poder acompañarlas, asesorarlas y ayudarlas, entre otras cosas en todo lo relativo a las opciones de ausencias, reducción de jornada, excedencias o traslados que les permite la ley, para que su drama no les cueste su puesto de trabajo.

Con este objetivo, creen que una buena medida sería la creación de la figura del delegado sindical especializado en igualdad, con una formación específica para detectar de forma precoz los casos de maltrato y para encaminar a la víctima hacia todo el trabajo de asesoramiento y de ayuda que necesite. De hecho, CSIF ya comenzó el año pasado a formar a sus delegados sindicales con este finalidad y se está ocupando allí donde está presente de hacer de intermediario entre las empresas o la Administración y las víctimas para facilitar el mantenimiento del puesto de trabajo, además de orientar a las maltratadas a los servicios públicos o las organizaciones sociales donde les pueden dar una protección y una ayuda integral.

El sindicato, como el jueves también hizo el Defensor del Pueblo, pidió a los poderes públicos que reactiven con urgencia todas las actuaciones del pacto de Estado contra la violencia de género que llevan paralizadas más de un año por el bloqueo político y también les reclamó que pongan cuanto antes sobre la mesa los recursos y la financiación necesarias para mejorar la prevención y la atención a estas víctimas.

La víctima del 'caso Arandina' dice que los 3 exfutbolistas sabían su edad

• La menor, que tenía 15 años en 2017, declaró "con coherencia" en el juicio, según dijeron sus abogados tras la comparecencia

SUSANA GUTIÉRREZ Madrid

Nerviosa, entre lágrimas, incluso hicieron falta dos recesos para que pudiese completar la declaración. La víctima del denominado *caso Arandina* permaneció casi tres horas contestando a las preguntas de las partes, en el juicio contra los tres exjugadores de este equipo de fútbol a quienes se les acusa de agredir sexualmente a la menor cuando tenía 15 años. En ningún momento se vio con los acusados, ya que estuvo protegida por una mamá y llegó por otra puerta para preservar su identidad.

La menor declaró que los tres futbolistas sabían que tenía 15 años, una edad por debajo del consentimiento para tener relaciones sexuales. Según el abogado de la Asociación Clara Campoamor, Luis Antonio Calvo, la joven dijo que contó la edad que tenía, tanto por Instagram como verbalmente, a Carlos Cuadrado *Lucho*. Asimismo, la joven indicó que sus dos compañeros, Víctor Rodríguez y Raúl Calvo, también lo sabían. En este sentido, el letrado detalla que la madre de la menor, que también testificó ayer, añadió que ella misma "se lo dijo en el bar de debajo de casa" a los futbolistas. Respecto a la tardanza de 18 días en denunciar los hechos, mantuvo que "no quiso denunciar para no hacer daño, luego se dio cuenta poco a poco de lo que había sucedido y ahora lo que quiere es justicia", según Calvo.

"Más tranquilos"

Sobre el global de la declaración, el letrado de la acusación popular defiende que fue igual que siempre. En la misma línea, afirmó la abogada de la víctima, Patricia Estévez, quien considera que "detalló pormenorizadamente todo lo que le hicieron en la casa" y cree que "la prueba practicada acredita los hechos denunciados".

Por el contrario, las defensas opinan que la joven cayó en muchas contradicciones durante su relato. "Contradicciones absolutas. Tiene cuatro versiones, no sé con cuál quedarme. Cada versión es diferente a la anterior", explicó la abogada de Raúl Calvo, Olga Navarro. "Es una gran mentira, creemos absolutamente en la inocencia y lo de hoy ha salido magnífico", añadió. Por su parte, el abogado de Víctor Rodríguez, Rafael Uriarte, ve "bastante teatralización", por lo que duda "si el ánimo era cierto o no". Respecto a la situación de los acusados, afirmó que "los chavales cada vez están más tranquilos".

Reenviar un vídeo sexual por WhatsApp es acoso

Difundir vídeos o fotografías de contenido sexual por redes o mensajería electrónica es una conducta de acoso, más cuando sucede en el ámbito laboral. Puede ser una infracción de la normativa de protección de datos personales (hasta 20.000 euros de multa), conllevar el despido del empleado o una multa a la empresa. Incluso con la anuencia de la persona cuya intimidad es vulnerada, el reenvío o la cesión de ese material puede iniciar un proceso de responsabilidad penal y civil, según la Agencia Española de Protección de Datos, cuya directora, Mar España, presentó ayer en Madrid un espa-

cio digital para ayudar a la protección de la privacidad de las víctimas de violencia de género. No sólo se habla de contenido sexual, el conocido *revenge porn* (pornografía de la venganza), como el lamentable caso de Iveco, donde una trabajadora se suicidó después del acoso sufrido en la fábrica. Ni de las redes sociales o foros de internet, sino también de servicios tan extendidos como WhatsApp o Telegram. Las consecuencias legales pueden suceder con cualquier mensaje o contenido audiovisual (desde imágenes hasta memes) que "tenga por objeto menoscabar la dignidad".

Lagarde anuncia una revisión de la actual política monetaria del BCE

Redobla la presión sobre Alemania y pide inversión pública contra la crisis

En su primer discurso como presidenta del organismo, solicita una "acción coordinada" de los Estados miembros

Lagarde llama a potenciar el mercado interno y a culminar en definitiva la Unión Económica y Monetaria

SALVADOR ARROYO Bruselas

Christine Lagarde pronunció ayer su primer discurso de marcado perfil económico como presidenta del Banco Central Europeo (BCE). Desde Fráncfort, en el contexto del Congreso de Banca Europea 2019, ante líderes políticos y empresariales, la francesa ha dejado claro que no habrá volantazo en la política monetaria de la institución que dirige desde hace poco más de veinte días. Aunque eso sí, se refirió a una "revisión estratégica a medio plazo" para valorar "sus efectos secundarios". Nada traumático, *a priori*, porque el emisor seguirá apoyando la economía. Pero no puede hacerlo solo. Así que emplazó a los líderes de la eurozona a compactar más la unión económica. Y abogó por un incremento del gasto público para impulsar el crecimiento.

Mensajes que no quiebran la línea de acción seguida por su predecesor, Mario Draghi y que se han venido reiterando desde el Eurogrupo y la Comisión Europea. Y que inciden en el mismo problema de fondo: las decisiones del BCE son insuficientes para salir de la crisis actual. Y la receta está en "una acción coordinada" entre los Estados que comparten divisa. Blanco y en botella: carga presión sobre Alemania y Holanda para que aprovechen su superávit contable e inviertan más. Y pide a otros como Italia, Francia o España que no pierdan de vista su alto endeudamiento público.

"La postura política acomodaticia ha sido un factor clave de la demanda interna durante la recupe-



La presidenta del BCE, Christine Lagarde, ayer, en el 29º Congreso de Banca Europea de Fráncfort. REUTERS

ración, y esa postura se mantendrá seguirá marcando la orientación futura de apoyo a la economía. Pero está claro que la política monetaria podría lograr su objetivo más rápido y con menos efectos secundarios si otras políticas respaldaran el crecimiento", subrayó Lagarde a mitad de un discurso que inició situando a Europa "ante un nuevo comienzo".

De hecho, ante dos desafíos muy concretos en lo económico: el convulso escenario del comercio mundial por las tensiones entre Washington y Pekín (que dejan una raquítica perspectiva de crecimiento del 1,1% este año; un 0,7%

menos que lo que se proyectó en noviembre de 2018) y la necesidad de combatirlo con una demanda interna que la segunda economía más grande del planeta debe reforzar. Una Unión Europea "abierta al mundo, pero con más confianza en sí misma", dijo.

Una demanda interna más fuerte dota a las economías de una mejor posición para resistir a las oscilaciones en los ciclos de la economía global y a los problemas en el comercio mundial, como los que se viven en la actualidad, y a mantener sus trayectorias de crecimiento, explicó Lagarde.

Y ahí es donde entra en juego el

insistente llamamiento a Berlín; la petición de más inversión pública que, al menos de momento, Angela Merkel no está atendiendo en la medida que le piden sus colegas europeos. Lagarde entiende que "las necesidades de inversión son específicas de cada país". Pero subraya que existe una necesidad "transversal": consolidar un futuro común "más productivo, más digital y más ecológico".

Inversión pública

De entrada recordó que la inversión pública hoy "se mantiene por debajo de los niveles anteriores a la crisis", incluso la proporción del

Guindos: "La política monetaria no es todopoderosa"

El vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, advirtió ayer de que la política monetaria tiene un límite como instrumento para hacer frente a las dificultades económicas, por lo que reclamó que entre también en juego la política fiscal. "La política monetaria no es todopoderosa, necesitamos que otros actúen", aseguró. De Guindos explicó que las medidas de los bancos centrales no pueden ser el instrumento que se utilice siempre, sino que "otros actores" deben entrar en juego. Por ello, indicó que la política fiscal debería tener un papel "preponderante" con los bajos tipos.

gasto en infraestructuras, I+D+I y educación, "ha disminuido en casi todas las economías de la zona del euro". Y al final han dejado a Europa por detrás de Estados Unidos en las exigencias de la era digital. "Para ayudarnos a cerrar esta brecha, tenemos una herramienta muy potente a nuestra disposición: potenciar nuestro mercado interno", anunció Lagarde.

Recordó que la competitividad global de muchas empresas fueron vitales para absorber el impacto durante la crisis y los beneficios fueron a la eurozona. Para potenciarlo, remarcó la necesidad de que las capitales completen los proyectos del mercado único digital, la unión del mercado de capitales y el mercado único del sector servicios, culminar en definitiva la Unión Económica y Monetaria. "Pueden proporcionar el impulso que Europa necesita para lanzar empresas nuevas e innovadoras y difundir nuevas tecnologías más rápidamente en toda la unión".

Se refirió así a los alrededor de 380.000 millones de euros que sumarán con la "implementación completa de la Directiva de Servicios"; y a los 170.000 millones de beneficios anuales que llegarían con el mercado único digital.

El BdE anima al sector a usar los datos de clientes para fijar precios

La subgobernadora Margarita Delgado pide a las entidades financieras no repetir los errores del pasado

JULIO DÍAZ DE ALDA San Sebastián

Con la idea de no tropezar de nuevo en la misma piedra (en este caso, la de la sobrefinanciación de actividades o proyectos no viables) como *leit motiv* de toda su conferencia, Margarita Delgado, subgobernadora del Banco de España, advirtió a la banca tradicional del desafío que supone la llegada de

nuevos actores a un escenario marcado por la elevada competencia y la estrechez de los márgenes, ocasionada por la política expansiva del BCE.

En este sentido, Delgado animó a las entidades a sacar petróleo de los muchísimos datos que disponen de sus clientes para, incluso, utilizarlos en su "política de precios y de créditos". Ante la pers-

pectiva de que gigantes con enorme capacidad financiera y demostrado manejo de esos datos aterricen en el escenario, Delgado insistió, en un foro organizado por *El Diario Vasco*, en que la banca se esfuerce en el manejo de "la que es la materia prima de la cuarta revolución industrial". "Es esencial que las entidades sean capaces de extraer, explotar y analizar los datos de su clientela, y esta información debe usarse en las decisiones sobre la concesión de préstamos", insistió. "En un entorno tan complejo y competitivo como el actual, las entidades deben discriminar cada transacción en términos de riesgo

y coste; es evidente que la banca precisa repercutir los costes y riesgos asumidos en cada nueva operación por lo que la política de precios debe incorporar esa información", afirmó, para añadir a renglón seguido que "es también fundamental analizar la rentabilidad conjunta para cada cliente".

De este modo, Margarita Delgado aboga por una superpersonalización de la relación entre el banco y su cliente, al que de una manera u otra su historial de pagos (y su 'vida digital', en parte a disposición de la entidad) marcarían mucho su calificación frente a la entidad. Una suerte de *rating* personal.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Administración foral



Casi la mitad de los profesionales de Educación sufre la precariedad laboral

El personal fijo desciende a 5.350 personas y el no fijo llega ya a las 4.808

Según un informe de Comptos, los interinos subieron de 2.923 en 2014 a 4.808 el pasado año, un 64% más

Por contra, y tras varios años sin oposiciones docentes, los fijos bajan de las 6.207 personas a 5.350, un 14% menos

IÑIGO SALVOCH
 Pamplona

La educación navarra se encuentra, cada vez más, en manos de profesionales que no tienen un puesto fijo. En Educación trabajan 10.158 personas, de las que 5.350 tienen un puesto estable y 4.808 están contratadas de modo temporal (datos a 31 de diciembre de 2018). Es decir, el 47,33% de los profesionales del sector son interinos. Los docentes, el grupo más numeroso del departamento, suman 8.946 personas, 4.142 de las cuales son eventuales.

Un informe de la Cámara de Comptos dado a conocer ayer refleja el deterioro en la estabilidad del empleo en Educación. Así, en el período 2014-2018 se han perdido 857 puestos fijos y, por contra, ha crecido el personal temporal, con 1.885 puestos más de este tipo.

Los años de control del déficit público y de restricciones en la tasa de reposición de los funcionarios jubilados no han hecho sino agravar una realidad, la de la precariedad laboral, criticada largo tiempo por los sindicatos del sector. Bajo las cifras hay una fotografía de docentes obligados a coger un destino cada nuevo curso, si no es con más frecuencia, que se traduce en constante movilidad geográfica, desarraigo y peligro diario en la carretera.

Vacantes sin ocupar, 19% más

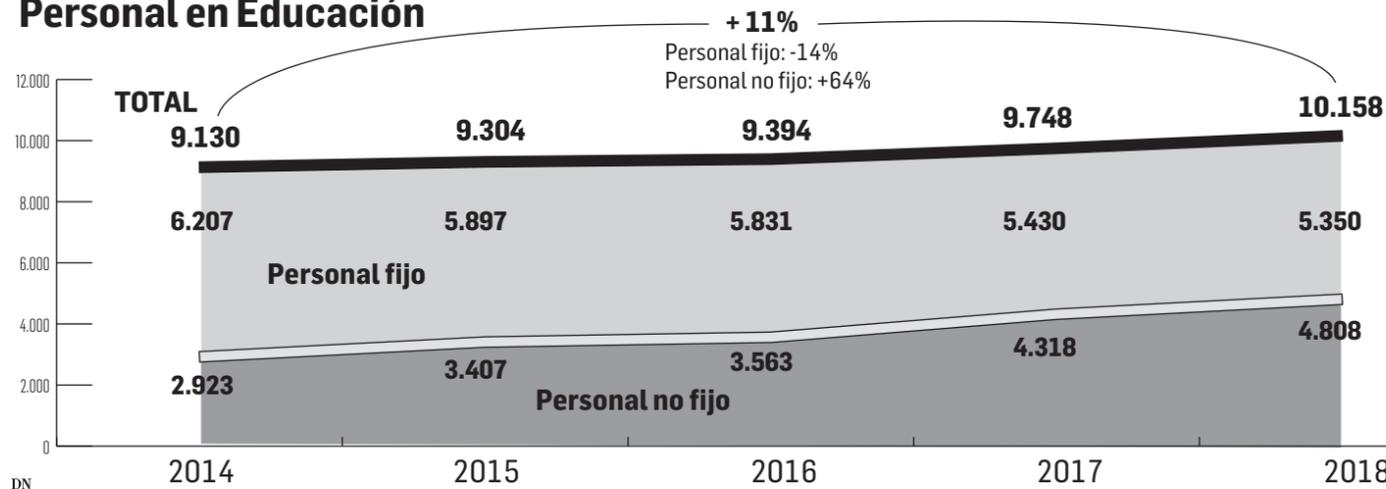
La realidad de la falta de oposiciones docentes -circunstancia que ha empezado a revertirse desde el pasado año-, ha llevado a que en el periodo 2014-2018 las plazas cubiertas hayan disminuido un 12%, pasando de 6.340 a 5.576. Por contra, las plazas vacantes se han elevado un 67%, desde las 1.486 de 2014 a las 2.481 del pasado ejercicio.

Y es que, pese a que en 2018 las plazas con perfil funcionario eran las más numerosas en Educación -ascendían a 7.982-, sólo un 70% de ellas estaban ocupadas; el 30% restante son plazas vacantes de las cuales tan solo es-



Opositores en el examen teórico de la OPE de Educación Infantil y Primaria el pasado mes de junio.

Personal en Educación



tán ocupadas el 14%.

Además de estas plazas, existen otras 3.949 (llamadas estructurales) que no constan en la plantilla orgánica y que en teoría atienden necesidades "no consolidadas". Este tipo de plazas se incrementaron en 2018 un 54% respecto a 2014. El 94% de estas pla-

zas están relacionadas con la docencia y están ocupadas en su inmensa mayoría por personal contratado administrativo. Como el propio órgano fiscalizador apunta, el número de plazas estructurales ha aumentado significativamente "por lo que puede deducirse que las necesidades que

se están cubriendo son permanentes".

Otro dato que pone de relieve el informe de Comptos es que el aumento de la temporalidad afecta a todas las categorías profesionales, siendo entre los Educadores y Cuidadores donde lo hace con una mayor fuerza, seguido por los

gestores y técnicos de Administración.

Gasto de 482 millones

Por otra parte, el informe advierte que el departamento de Educación gastó el año pasado 651 millones, de los que 482 corresponden a personal. En esta cifra se in-

EN CIFRAS

47%

Temporales. Porcentaje de trabajadores no fijos sobre el total en Educación.

67%

Plazas vacantes suben en este porcentaje desde 2014.



JESÚS GARZARON/ARCHIVO

El pago a los tribunales de oposición alcanzó los 688.747 euros en 2018

• El pago a la Seguridad Social por el personal de Educación se ha elevado de 31,4 millones en 2014 a 47,4 millones durante el pasado año

I.S. Pamplona

El desglose de los conceptos retributivos percibidos en nómina por el personal del departamento de Educación durante el pasado año permite descubrir algunas 'curiosidades'. Por ejemplo, que la indemnización por los trabajos realizados, fundamentalmente participar en tribunales de oposición, alcanzó los 688.747 euros. La falta de oposiciones del ejercicio precedente había motivado que esta partida no llegara a los 36.000 euros.

Por su parte, los gastos de personal relacionados con la participación en reuniones, conferencias y cursillos supusieron 139.693 euros, una cantidad que se incrementa un 38% sobre la que se pagó cuatro años antes. El abono de gastos de locomoción y viajes supuso, a su vez, 390.752 euros, un 51% más que en 2014, cuando se retribuyó al personal de Educación por estas circunstancias con 259.499 euros.

En cuanto a las retribuciones del personal propiamente di-

chas, hay que significar que el pago a altos cargos del departamento descendió un 6% en el período 2014-2018, suponiendo en este último año una cantidad de 234.934 euros.

El gasto en la red pública

Por otra parte, de los casi 380 millones de euros que alcanzó la retribución de los profesionales de la red pública de Educación, casi 174 fueron destinados a las nóminas del personal fijo. Más de 80 millones costó la retribución del personal contratado temporal y más de 18 millones, la del personal contratado para sustituciones. Unos 13,5 millones supuso la retribución del personal contratado para plazas con reserva y 5,4 millones el personal contratado para cubrir vacantes.

Los pagos a la Seguridad Social se incrementaron hasta 47,4 millones de euros, frente a los 31,4 que suponían en 2014. Cabe reseñar que en 2018 no hubo ningún desembolso por horas extraordinarias y sólo 856 euros como remuneración por trabajo en días festivos. El complemento por trabajo en turnos de noche se situó en 13.247 euros, mientras que bajo el epígrafe 'otras retribuciones variables' se consignó un pago de 214.208 euros

La nómina del personal funcionario, objeto de una auditoría informática

• Educación ejerce un control "adecuado" sobre los sistemas de información que soportan la gestión de la nómina según el análisis de Comptos

I.S. Pamplona

La Cámara de Comptos ha remitido al Parlamento un informe sobre la gestión de la nómina del personal funcionario del departamento de Educación. Se trata de una auditoría informática que ha permitido por primera vez realizar un análisis masivo de los gastos de personal, capítulo muy importante en el presupuesto de la Administración foral: el 30%.

La nómina del personal funcionario, objeto de la auditoría informática, suma 218 millones. El análisis se ha centrado en evaluar los sistemas de información de la gestión de la nómina y verificar si el procedimiento de dicha gestión, y sus conceptos e importes, se adecúan a la normativa vigente.

Gestión compleja y control

La Cámara de Comptos concluye que la gestión de la nómina en Educación es especialmente compleja, tanto por el volumen de empleados como por las distintas situaciones administrativas.

Del análisis se desprende que el departamento ejerce un control

"adecuado" sobre los sistemas de información que soportan la gestión de la nómina, aunque se apuntan algunas ineficiencias. La opinión de legalidad también es favorable, porque dicha gestión se realiza "cumpliendo la normativa vigente".

Comptos constata que el personal del departamento "conoce y controla sus aplicaciones informáticas, aunque en el caso del sistema SAP, general del Gobierno foral y fundamental para la gestión de la nómina, sigue existiendo una gran dependencia de la empresa externa, cuyo personal es quien lo conoce en profundidad".

En este sentido, la institución ya subrayó en un reciente informe sobre los servicios informáticos en la Administración foral la importancia de mantener el conocimiento y control de ese aspecto clave de la gestión dentro de la Administración, para no depender excesivamente de empresas externas.

El informe ofrece recomendaciones para seguir mejorando el control en la gestión de la nómina del personal de Educación. Dichas recomendaciones se refieren fundamentalmente a la gestión de usuarios y otros aspectos de seguridad del sistema SAP y resto de aplicaciones del departamento.



Carlos Gimeno, consejero de Educación.

CASO/ARCHIVO

Educación busca que sigan en su plaza 108 docentes afectados por una OPE anulada

Son 108 plazas de euskera contempladas en la OPE docente de 2016 y que la justicia anuló tras un recurso

Europapress Pamplona

El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Carlos Gimeno, afirmó ayer que están trabajando y explorando "todas las posibilidades legales que existen" para "garantizar" que las 108 personas afectadas por la anulación de las plazas para euskera contempladas en la OPE docente de 2016 "puedan seguir con su trabajo y en su actual condición de funcionarios".

"El Gobierno desea que este asunto se cierre con el mantenimiento de estos 108 docentes en sus plazas", afirmó Gimeno en una comisión parlamentaria, solicitada por Navarra Suma.

El consejero señaló que por el momento "poco" puede explicar sobre las consecuencias de la anulación de 108 plazas para euskera contempladas en la OPE docente de 2016 porque "quedan actuaciones procesales pendientes tanto en el Tribunal Supremo como en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN)", pero remarcó que están explorando "todas las posibilidades" para que continúen en su trabajo. "El Gobierno de Navarra tiene que actuar con cautela, responsabilidad y respeto en el momento procesal en el que nos encontramos, estamos intentando buscar soluciones a las situaciones", afirmó.

Gimeno recordó que Afapna recurrió la OPE alegando que "las 108 plazas de maestros en euskera no tenían asignado el requisito en la plantilla orgánica de la administración". El TSJN estimó el recurso y anuló el decreto foral en lo referido a las plazas de euskera.

Esta sentencia, comentó el consejero, fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo por el Gobierno foral y también por los funcionarios afectados. Según indicó, el alto tribunal no admitió a trámite el recurso de casación y posteriormente notificó la firmeza del auto.

En marzo de 2018, continuó Gimeno, la Administración foral presentó recurso de reposición frente a la notificación de firmeza y los interesados presentaron sendos incidentes de nulidad tanto ante el TSJN como al Tribunal Supremo por falta de emplazamiento.

Según detalló el consejero, la situación hoy es que "quedan actuaciones procesales pendientes tanto en el Tribunal Supremo como en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra", por lo que "hay que esperar a que finalicen" para hablar sobre las consecuencias de la decisión judicial.

Reacciones en los grupos

Tras la exposición del consejero, Pedro González, de Navarra Suma, consideró que este asunto es "la historia de un despropósito" y "la crónica de una muerte anunciada", porque "desde que el BON publicó en 2016 el decreto de la OPE, esa convocatoria está absolutamente torcida".

En opinión de María Solana (Geroa Bai), la "torpeza" del anterior gobierno fue "no coger esa convocatoria de 2016, anularla y empezar de cero". Sobre Afapna, criticó su "euskarafobia" y sostuvo que el sindicato "es quien puso en jaque a 108 personas".

Txomin González, de EH Bildu, defendió que Afapna "sabía que no se estaba haciendo ninguna barbaridad y que las plazas estaban justificadas". "Querían poner impedimentos en la gestión de un gobierno y hacer méritos respecto a otras fuerzas políticas".

EN CIFRAS

380

MILLONES costó el personal de la red pública y 102 el personal de la concertada.

cluyen tanto la nómina de los profesionales de los centros públicos (380 millones) como de los concertados (102 millones), esta última también gestionada desde el departamento.

En su conjunto, el gasto en Educación se ha incrementado en un 14% en los últimos cuatro años, habiendo pasado de los 570 millones de 2014 a los 651 del anterior ejercicio. Por su parte, el gasto de personal creció de los 430 a los 482 millones, con una variación del 12%. Unas cantidades que a buen seguro se incrementarán este ejercicio con el abono obligado de el 'grado'.

Los médicos van finalmente a la huelga una semana, del 25 al 29

Anuncian también un nuevo paro dentro de dos meses, la última semana de enero, para dar tiempo a negociar

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra va a mantener la convocatoria de huelga prevista para la próxima semana, entre el 25 y el 29 de noviembre. Ayer, 150 médicos reunidos en asamblea en los hospitales de Tudela, Estella y en el Complejo Hospitalario de Navarra decidieron por un 70% seguir adelante con el paro y no aplazarlo, una de las posibilidades que se

Insisten en que para desconvocar se debe llegar a un acuerdo claro sobre carga asistencial y mejoras retributivas

había puesto sobre la mesa. Es más, los médicos apostaron por convocar un nuevo paro durante la última semana de enero, dentro de dos meses, con objeto de que en ese tiempo ambas partes, sindicato y departamento de Salud, puedan llegar a un acuerdo.

Y es los médicos están cansados de buenas palabras. La primera jornada de huelga se convocó hace casi un año, el 30 de enero, y tras once jornadas de paro el anterior Ejecutivo, con Fernando

Domínguez a la cabeza en la consejería de Salud, cerró la legislatura dejando abierto el conflicto. El cambio de Gobierno y de responsables sanitarios llevó a los médicos a aplazar el paro que habían convocado el 13 de septiembre. "Fue un gesto para dar tiempo a que se constituyese el equipo", indicaron fuentes sindicales.

Este mes la negociación entre representantes de Salud y del Sindicato Médico se ha plasmado en un borrador sobre la productividad variable (horas extras), que mejora principalmente la situación de los médicos de Atención Primaria. Un documento que, a juicio del Sindicato, supone un "cambio de rumbo" pero que no ha sido suficiente para frenar el paro.

"Los médicos consideran que el objetivo no es que se de un poco más de dinero para ver a más pacientes", apuntó Alberto Pérez, secretario general del Sindicato Médico. Las buenas palabras de la consejera, Santos Induráin, y de la presidenta María Chivite, que se reunieron con el sindicato no han calado en los médicos, a pesar de que pidieron "confianza" y reconocieron que es necesario mejorar la situación y condiciones del colectivo.

"Los médicos insisten en que tiene que haber claramente un acuerdo encima de la mesa con mejoras". Y recordaron los tres pilares de las reivindicaciones: cargas de trabajo, recuperación de los recortes retributivos y liderazgo del colectivo.



Médicos reunidos ayer en asamblea en el Complejo Hospitalario de Navarra.

Salud incluye a MIR en los servicios mínimos a pesar de las sentencias en contra

• Dos sentencias judiciales, que Salud ha recurrido, indican que los MIR son personal en formación y así se vulnera su derecho a la huelga

M. J. E. Pamplona

Salud ha decidido incluir de nuevo a los MIR (médicos internos residentes) en los servicios mínimos para los próximos paros a pesar de que hay dos sentencias judiciales que indican que esta medida "vulnera" su derecho a la huelga previsto en la Constitución.

El problema se remonta a la primera jornada de paro, el 30 de

enero. Los MIR no estaban convocados por escrito para cubrir servicios mínimos y, ante la ausencia de algunos, los responsables del CHN les llamaron por teléfono para que acudiesen al trabajo. En aquel momento, hubo MIR que denunciaron "coacción" y "amenazas veladas".

El Sindicato Médico tomó cartas en el asunto y llevó a Salud a los tribunales. Como consecuencia, sendas sentencias determinaron que lo "esencial" de los MIR es "ser personal en formación" y, por lo tanto, su huelga no tiene otras consecuencias que las propias de la docencia y formación. De ahí que incluirles en ser-

vicios mínimos vulnera su derecho a la huelga.

No obstante, Salud ha recurrido ambas sentencias (104/2019, de 15 de abril, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Pamplona y 191/2019, de 10 de julio de 2019, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3) por lo que, según indica en la resolución de servicios mínimos para la huelga de la semana que viene va a "mantener la inclusión del personal interno residente en los servicios mínimos".

La decisión no ha sido bien recibida por parte del Sindicato Médico ya que este tema es una arista más en el conflicto. Y más cuando, según fuentes sindicales, el primer borrador de servicios mínimos que se envió al sindicato no incluía a los MIR mientras que el documento final sí los ha incluido. "Tenemos sensación de indefensión y vamos a poner el tema en manos de los servicios jurídicos", indicaron.

LOS SERVICIOS MÍNIMOS

El régimen de trabajo será, con carácter general, el establecido para un día festivo.

■ Hospitalización.

-Se garantiza el 100% de la capacidad logística.

-Se garantiza la atención de servicios que desarrollan **actividad pautada**: hemodiálisis, tratamiento oncológico en el hospital de día, atención continuada en la Unidad del Dolor, tratamientos de radioterapia, simulación y planificación; atención preferente y hospitalizados en rehabilitación; hospitales de día en la red de salud mental.

-Se asegura con los recursos normalmente destinados toda **intervención quirúrgica urgente** y toda la actividad en **Urgencias, UCI, URCE, UCC, Unidad de Críticos, Área de Partos** y otras unidades asimilables.

-Se garantiza la **ecografía** de 20ª semana y amniocentesis.
-Se garantiza toda la atención de carácter preferente, paciente ingresado y atención de carácter ordinario, si lo hubiera, hasta el 60% de la capacidad logística en: intervenciones quirúrgicas, servicios centrales, consultas y CASSYR.
-Farmacia: atención a hospitalizados, tratamientos oncológicos y pautados.

■ Atención Primaria.

-Jornada ordinaria. En cada turno un médico de familia y un pediatra por cada fracción de 5 o menos de 5 puestos de trabajo. Si hay más de un punto de atención continuada, tanto médicos como puntos.
-Atención continuada: 100% en cada zona de salud, en los servicios de urgencias extra-hospitalarias y servicios normales de urgencias.

LAS PARTES

DEMANDAS SINDICALES

■ **Cupos.** El Sindicato pide definir las tareas del médico. Reducir los cupos de Primaria a 1.300 TIS (tarjetas sanitarias) para médicos de familia y 800 para Pediatría.

■ **Recortes.** Recuperación de los recortes retributivos del nivel A con abono retroactivo al 1 de enero de 2019 (incluye la subida del precio de la hora de guardia un 8% prevista en 2008). Creación de un complemento propio de mil € al mes (de forma proporcional para MIR).

■ **Horas extras.** Nueva resolución sobre productividad variable (horas extras) con un precio de 75 euros la hora.

■ **Jornada.** Dedicar un máximo del 70% del horario laboral a asistencia, la limitación de las agendas de Primaria a 25 pacientes presenciales.

SALUD PROPONE

■ **OPEs y MIR.** Incluir el 100% de las plazas médicas que pueden salir a OPE, consolidar las estructurales y lograr que las sustituciones sean al 100% de la jornada. Ofertar a los MIR un contrato de un año (extensible a tres) e incentivar a los tutores MIR.

■ **Exención.** Favorecer la exención de guardia desde 55 años (hay normativa pero no se aplica) con una vía alternativa de actividad extraordinaria en otro horario y promover un cambio legal para retrasar la jubilación a 70 años.

■ **TIS.** Se compromete a que los médicos no atiendan a más de 1.500 TIS y los pediatras 1.100; garantizar 10 minutos por consulta y crear un grupo para estudiar zonas de difícil cobertura.

■ **Revisar** la normativa sobre horas extras y primar guardias en días especiales.



Fachada de la sede del Parlamento de Navarra, en la calle Navas de Tolosa, en Pamplona. JESÚS CASO (ARCHIVO)

El 29% de la plantilla del Parlamento es eventual

Un informe jurídico pide que se solvete la situación creada por cubrir vacantes con contratos temporales

BEATRIZ ARNEÑO Pamplona

El Parlamento, donde se suceden los debates reclamando la calidad en el empleo, tiene al 29% de su plantilla eventual. Así lo destacan los servicios jurídicos de la Cámara en un informe en el que se pone de relieve el aumento de la temporalidad, debido a que las plazas vacantes no se están cubriendo con personal funciona-

rio. Un problema que se agrava con las jubilaciones previstas, dejando así la una precaria situación. El informe aconsejaba planificar una oferta de trabajo en esta legislatura para ir cubriendo puestos. Y la Cámara va a actuar.

La Mesa que dirige el Parlamento pidió que se detallaran las vacantes de urgente provisión para empezar a tomar medidas que permitan realizar las convo-

catorias de oposición o de concurso oposición. El informe ya se ha hecho y se analizará el lunes.

El personal del Parlamento está formado por 59 trabajadores, 42 funcionarios y 17 contratados. En formación están 4 personas y hay 2 con reserva de plaza.

En cuanto al personal funcionario en condiciones de jubilarse, 4 cumplen 65 años entre 2020 y 2021. Otros 6 que no tienen esa edad, cumplen las condiciones para jubilarse y quieren hacerlo en 2020 y otros 4 podrían, pero lo van a retrasar. En estas situaciones están todas las jefaturas de servicio de la Cámara, dice el informe de los servicios jurídicos.

Plazas vacantes

Las plazas vacantes son 3 de letrados (de las 5 existentes), 4 de administrativos (de 10 plazas), 1 administrativo con euskera (de 3) 1 técnico de comunicación (sólo hay 1 plaza), 1 técnico de gestión administrativa (de 4 plazas), 1 oficial técnico de informática (la única plaza que hay), 1 oficial técnico de mantenimiento (sólo hay 1 plaza) y 3 ujieres (de 11 plazas, 1 por jubilación inminente). Además se podrían necesitar 2 nuevas plazas de técnicos de comunicación audiovisual y de medios audiovisuales.

Plantilla "envejecida"

El informe alerta de que 36 trabajadores, el 85,7% del personal funcionario, tiene más de 50 años. El resto tiene entre 40 y 50 años. Ninguno está por debajo de los 40. "Es notorio el envejecimiento de la plantilla" y "la necesidad" de tomar medidas, reitera.

Bildu enmienda la eliminación del impuesto al patrimonio empresarial

• Pretende que el proyecto de ley sea devuelto al Gobierno foral

DN Pamplona

EH Bildu presentó ayer una enmienda a la totalidad para que sea devuelto al Gobierno el proyecto de ley foral que elimina la tributación por el patrimonio empresarial.

"Una exención a las participaciones empresariales que constituye un error dentro de un sistema fiscal que se predice como progresista", dijo ayer el parlamentario Adolfo Araiz, quien justificó que Bildu "defiende una redistribución equitativa de la riqueza, así como una aportación a las arcas públicas proporcional a los ingresos para garantizar una fiscalidad más justa". Por ello considera que "las exenciones fiscales a ciertos tipos de bienes es uno de los principales elementos que, desde una perspectiva de justicia fiscal, obstaculizan los principios de equidad y progresividad en la tributación de la riqueza, cuando el objetivo tendría que ser cerrar las vías de elusión a las grandes fortunas".



Janae Reformas e Instalaciones

FONTANERÍA | CALEFACCIÓN | BAÑO | COCINA | PUERTAS | SUELOS

TODO LO QUE QUEREMOS QUE RECUERDES DE LAS CALDERAS DE CONDENSACIÓN ES ESTO:



DESDE **34€** / MES

SI CONDENSA, COMPENSA.

AHORRAR UN 20% EN TU FACTURA ES SÓLO EL PRINCIPIO.

ARISTON SIME Y FERROLI. EMPRESA INSTALADORA MANTENEDORA AUTORIZADA

CONTRATO MANTENIMIENTO 95€/AÑO

Lara López Palacios
decoradora y arquitecta técnica
Colegiada nº 270

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra) · T 948 670 884 · lara@janae.es



Asistentes a las sesiones matinales de la jornada en el Parlamento. DN

Expertos abordan en el Parlamento la historia de las Cortes

La jornada estuvo organizada en el marco de la celebración del Día de Navarra, el próximo 3 de diciembre

Europa Press. Pamplona

El Parlamento foral celebró ayer una jornada, en colaboración con el Instituto de Investigación I-Communitas-Institute for Advances Social Research de la UP-

NA, sobre *Las Cortes de Navarra en la Edad Moderna (XVI-XVIII)*.

Organizada en el marco de la conmemoración, el 3 de diciembre, del Día de Navarra, la jornada ofreció la oportunidad de escuchar a académicos y juristas. Tras la apertura, tomó la palabra **Alfredo Floristán** (Universidad de Alcalá), con una exposición en el contexto de la monarquía española. **Jorge Urdániz**, exparlamentario del PSN y profesor de la UPNA, centró su análisis en los sistemas de votación

de las Cortes de Navarra. **Amaia Álvarez**, periodista y profesora de la UPNA, escrutó la legislación real exterior recibida en Navarra, mientras que **Juan Cruz Alli**, expresidente del Gobierno y exprofesor de la UPNA, se centró en Las Cortes y el derecho municipal.

La jornada matinal se completó con sendas conferencias de **Gregorio Monreal** (UPNA), sobre Las Cortes de Navarra y las Juntas Generales de Álava, Guipuzcoa y Vizcaya; **Roldán Jimeno** (UPNA), sobre la junción entre el rey y el reino: el juramento recíproco; **Mercedes Galán** (UPNA) analizó *La Diputación de Cortes a Cortes*; **Álvaro Adot** (Casa de Velázquez) se centró en *Las Cortes del reino navarro de Ultrapuertos hasta 1620*; y **Bertrand Augé** (ESCPAU Business School), sobre el tema anterior pero de 1620 a 1788.

La sesión de tarde tuvo como ponentes a **Pilar Arregui** (Universidad de Navarra) en torno a *Las Cortes y el trasfondo político de las recopilaciones*; **Luis Javier Fortún** (Parlamento), sobre *Las Cortes de Navarra en el siglo XVIII y el concepto de ley contractual como antecedente de ley paccionada*; **Mikel Lizarraga** (UPNA) abordó *Las leyes de Cortes en Ordenanzas del Consejo Real*; **Nere Jone Intxaustegi** (UPNA) hizo lo propio con *Las Cortes y el Derecho canónico*; **Ignacio Panizo** (Biblioteca Nacional) se centró en *Las Cortes y la Inquisición*, y **Fernando Mikelarena** (Universidad de Zaragoza) en *La crisis a partir del siglo XVIII: la defensa del derecho de las Cortes*.

Na+ y PSN devuelven a Pamplona su anterior ordenanza del euskera

Ambos grupos alegaron que se regresa a la de 1997 de mayor consenso y Bildu y Geroa Bai que es mucho más restrictiva

M. MUNÁRRIZ Pamplona

Hora y cuarto de pleno extraordinario terminaron ayer con la corta existencia de la anterior ordenanza del euskera que se aprobó al borde del final de la pasada legislatura. Los votos del bipartito de Bildu y Geroa Bai, con cinco representantes cada uno, a los que se sumaron sus anteriores socios de gobierno, los tres Aranzadi y la representante de I-E, impusieron su mayoría frente a los diez de UPN y los 3 del PSN. El 29 de mayo entraba en vigor, con una nueva

Se deroga así la que entró el vigor el 29 de mayo aprobada por Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E

configuración municipal en la que la coalición de Navarra Suma lograba 13 concejales mientras que PSN llegaba a los cinco. Ahora sí tenían mayoría frente a los siete de Bildu y los dos de Geroa Bai. Pero no prosperó ningún pacto de gobierno por la negativa de los socialistas.

Pero PSN, que ejerce su papel de oposición como ocurrió en la presidencia de Mancomunidad, sí comprometió su voto a cambiar la ordenanza. Por lo tanto, era ya una simple cuestión de calendario que se aprobara otra normati-

va. Y su suma de votos hizo ayer que, según ambas formaciones, se recuperara la de 1997 con los cambios necesarios para encajarla en la zona mixta a la que pertenece Pamplona; pero según Bildu y Geroa, lo que salió adelante es una nueva y mucho más restrictiva que aquella de la década de los noventa a la que Herri Batasuna se abstuvo, UPN se opuso y que el entonces concejal de Cultura, el socialista Joaquín Pascal, sacó adelante, además de con los votos de su grupo, con los de CDN e IU.

Ayer, la encargada de defender la propuesta fue la también edil de Cultura María García-Barberena (Na+), que junto a la socialista Maite Esporrín, justificó la necesidad de derogar la anterior para ajustarse tanto a la realidad sociolingüística de Pamplona como al Decreto Foral 103/2017 que

regula el marco legal de la zona mixta; además, expusieron ambas de acatar las resoluciones del Consejo de Navarra y del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. "Ambos han coincidido en señalar que la exigencia del euskera para acceder a la administración era discriminatoria", argumentaron García-Barberena y Esporrín.

Las dos concejales también recordaron el estudio sobre el uso del euskera encargado por el Gobierno de Uxue Barkos, que reflejaba -según expusieron ayer- que "aunque el 12% lo conoce, sólo el 3% lo utiliza". Y por eso, entre otras medidas, ya no habrá comunicación entre administraciones en bilingüe, sino en la lengua que solicite la otra entidad pública; o este doble uso en los anuncios municipales insertos en la prensa

el euskera será como máximo el 25%. "Mucho más amplia de lo que la ley marca para la zona mixta", recordaron García-Barberena y Esporrín.

Ocho enmiendas

También Bildu y Geroa Bai compartieron argumentos. Para los dos grupos, el poco uso del euskera se debe a años de políticas restrictivas regionalistas. "Incluso Barcelona se vanagloriaba de ello en la televisión en Madrid", dijo Joseba Asiron (Bildu). Y un porcentaje bajo, añadieron, lo que requiere es su salvaguardia y fomento. Un discurso que igualmente defendió desde el público Agurne Gaubeka Erauskin, de la fundación observatorio de derechos lingüísticos Behatokia, que pidió sin éxito que se retirara la propuesta.

Como tampoco prosperó la enmienda a la totalidad planteada por Bildu, que contó con el respaldo de Geroa Bai. También a la inversa en seis de las siete modificaciones que planteó Geroa Bai a la ordenanza. Entre ellas, la de publicidad en bilingüe y no limitada al 25% para el euskera.

Si se aprobó la séptima por su, definió la edil de Cultura, carácter más técnico lo que le valió el respaldo de todos los grupos; en ella se refiere a los niveles del conocimiento del euskera como que "el nivel B1 podrá ser exigido únicamente en aquellos puestos bilingües de nivel D o E que no tengan entre sus funciones principales las administrativas"; o "la exigencia equivalente a C2 estará reservada a puestos de nivel A cuyas funciones tengan relación directa con contenidos de carácter lingüístico".

Precisamente la administración, o más en concreto, el acceso a la administración, fue otro de los temas repetidos durante el debate. De un lado, Na+ y PSN, para quienes la preceptividad del euskera en las oposiciones para entrar a la plantilla municipal de la anterior ordenanza buscaba como objetivo un personal en la que todos sus integrantes supieran euskera. "Y eso supone una discriminación con aquellos que lo desconocen. Y además, no responde a la realidad sociolingüística de Pamplona", expresó la socialista Maite Esporrín.

Pero Joseba Asiron replicó que hay una generación de jóvenes, un 30% afirmó, euskoparlantes. "Y ellos son el futuro. Ahora la plantilla que tenemos es que de los 1.600 puestos, el 3,89% tienen esos perfiles de euskera. ¡Qué imposición! Además, pregunto, ¿es imponer una señal de identidad nuestra? ¿Entienden que es así con el osasunismo?".



Primeros compases del pleno extraordinario celebrado ayer.

CALLEJA

LOS MÁS POLÉMICOS

RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS Artículo 4. Bilingüismo.

"Cuando el Ayuntamiento de Pamplona se dirija a otras Administraciones sitas en cualquier zona utilizará igualmente la forma bilingüe siempre que sea la otra Administración la que haya iniciado la relación de esta forma. (Hasta ahora, por sistema, Pamplona lo hacía en bilingüe)

DERECHOS CIUDADANOS Artículo 6. Escrito en bilingüe.

"A los ciudadanos que elijan dirigirse por escrito a la Administra-

ción en euskera, se les responderá en forma bilingüe (hasta ahora se hacía únicamente en euskera, y también lo determinaba así la ordenanza de 1997). Se utilizará para ello los servicios del traductor de euskera que dará las versiones oficiales en castellano y de la solicitud realizada por el ciudadano y del acuerdo o respuesta municipal que se ha de comunicar al mismo.

IMAGEN EXTERIOR MUNICIPAL Artículo 10. Publicidad en los medios de comunicación.

A.-"La utilización del euskera en

los anuncios municipales insertos en la prensa supondrá aproximadamente un 25% de los anuncios realizados"

B.- "La publicidad en los medios audiovisuales -radio y televisión fundamentalmente- se realizará en los dos idiomas, en proporción aproximada de una cuña o spot en euskera por cada cuatro que se vayan a insertar" (Hasta ahora eran al mismo nivel)

Artículo 12. Medios de comunicación propios.

"En los medios de comunicación (radio, revistas, boletines...) cuya

titularidad o gestión sea municipal se utilizarán los dos idiomas en la misma medida en los elementos de identificación del medio, titulares de página, fecha, secciones y la utilización del euskera supondrá aproximadamente el 20% del uso lingüístico total". (Hasta ahora eran al mismo nivel)

PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO INTERNO MUNICIPAL Artículo 13. Exigencia de euskera a la plantilla.

En la plantilla orgánica del Ayuntamiento se determinarán aquellos

puestos de trabajo que precisen el conocimiento en euskera (y se hará en función de la realidad sociolingüística de Pamplona).

Artículo 17. Valoración opcional.

La valoración del euskera podrá ser un 25% mayor que la se otorgue al conocimiento de los idiomas comunitarios, siempre que así se justifique atendiendo a las características del puesto de trabajo". (En la anterior, se valoraba el 25%. En 1997, era opcional, pero de hacerlo era el 25%. Ahora podría llegar al 25%, pero no siempre).

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



BERRI TXARRAK, FUROR EN EL PRINCIPIO DEL FIN

11.500 ASISTENTES EN EL NAVARRA ARENA AL PENÚLTIMO CONCIERTO // P77

MERKATUA RECONOCE EL TALENTO

PREMIADOS EL GELTOKI DE IRUÑA, OFFICE ISSUES! Y FUGA // P74-75



EL SINDICATO MÉDICO SIGUE EN HUELGA CON EL VOTO DE 87 FACULTATIVOS DE LOS 2.400, NI UN 4% DEL TOTAL

● Paros de lunes a viernes la próxima semana pese a la productividad variable ofrecida ● “Sorpresa y decepción” en la Consejería de Salud

INFORMACIÓN EN PÁGINA 7

La mitad de los 10.158 profesionales de Educación es personal contratado

PÁGINAS 4-5



Las asistencias no pudieron hacer nada por la vida de las dos mujeres, naturales de Azpilkueta (Baztan), que murieron en el acto. Foto: Eduardo Sanz

MADRE E HIJA FALLECEN EN LA N-121-A EN OSTIZ

Clara Iribarren y Emilia Azkarraga colisionaron frontalmente contra un todoterreno

PÁGINAS 12-13

MAYA Y ESPORRÍN APRUEBAN UNA ORDENANZA DEL EUSKERA QUE RETROTRAÉ A 1997

PÁGINAS 40-41

CRECE LA CRÍTICA A TOQUERO (UPN) POR SU ACTITUD “CACIQUIL” EN EL CONSORCIO EDER

PÁGINA 48



ISABEL MORENO, NUEVA DIRECTORA DE CAIXABANK EN NAVARRA, ARAGÓN Y LA RIOJA

PÁGINA 33

LA VAJILLA REUTILIZABLE DEL GOBIERNO EVITA EL PLÁSTICO EN 336 ACTOS POPULARES

PÁGINA 45

9 771576 545066

Sociedad

EL 48% DE LOS 10.158 PROFESIONALES DE EDUCACIÓN SON CONTRATADOS

● El gasto del departamento asciende a 651 millones, de los 482 corresponden a personal (380 millones en nóminas de la pública y 102, de la concertada) ● Comptos avala la gestión de la nómina de Educación

✎ **María Olazarán**
 ✎ **Iban Aguinaga**
 ✎ **Itxaso Mitxitorena**

PAMPLONA – El 48% de los 10.158 profesionales del departamento de Educación (8.946 docentes y 1.212 no docentes) son contratados mientras que el 52% restante es funcionario. En el último lustro, el número de trabajadores ha aumentado un 11%, un incremento que se explica con la brutal subida que experimentan los docentes contratados: de 2.923 a 4.808 personas. El personal funcionario, sin embargo, cae un 14%, al pasar de 6.207 a 5.350 personas. Esta es una de las conclusiones del informe sobre la gestión de la nómina del personal funcionario del departamento de Educación elaborado por la Cámara de Comptos. Este estudio indica que en 2018 el gasto de este departamento ascendió a 651,4 millones de euros, de los que 482 corresponden a personal. Esta cifra incluye tanto las nóminas de los profesionales de los centros públicos (380 millones) como de los concertados (102 millones). La nómina del personal funcionario, objeto de la auditoría informática realizada por, suma 218 millones.

La Cámara de Comptos incluyó en su programa anual de fiscalización la realización de un informe sobre la gestión de la nómina del personal funcionario del departamento de Educación. Un trabajo que realizó, entre abril y junio, un equipo integrado por cuatro profesionales con la colaboración de los servicios jurídicos y administrativos de Comptos. El informe analiza el gasto de Educación, que en 2018 ascendió a 651,4 millones, un 14% más que en 2014 y un 3% más que en el ejercicio anterior. El gasto correspondiente a personal ascendió a 482,4 millones de euros, es decir, las nóminas de los profesionales del departamento suponen tres cuartas partes del montante global de Educación.

Del gasto de personal, un total de 380 millones corresponden al capítulo I, es decir, las nóminas de los trabajadores de centros públicos mientras que 102 millones se destinan a las nóminas de los centros concertados. La primera partida crece un 14% con respecto a 2014 mientras que la segunda aumenta algo menos, un 6%.

REBASAR LA CIFRA DE 10.000 Aparte de analizar el gasto del departamento, el informe también hace referencia a las personas que trabajan en él. En con-

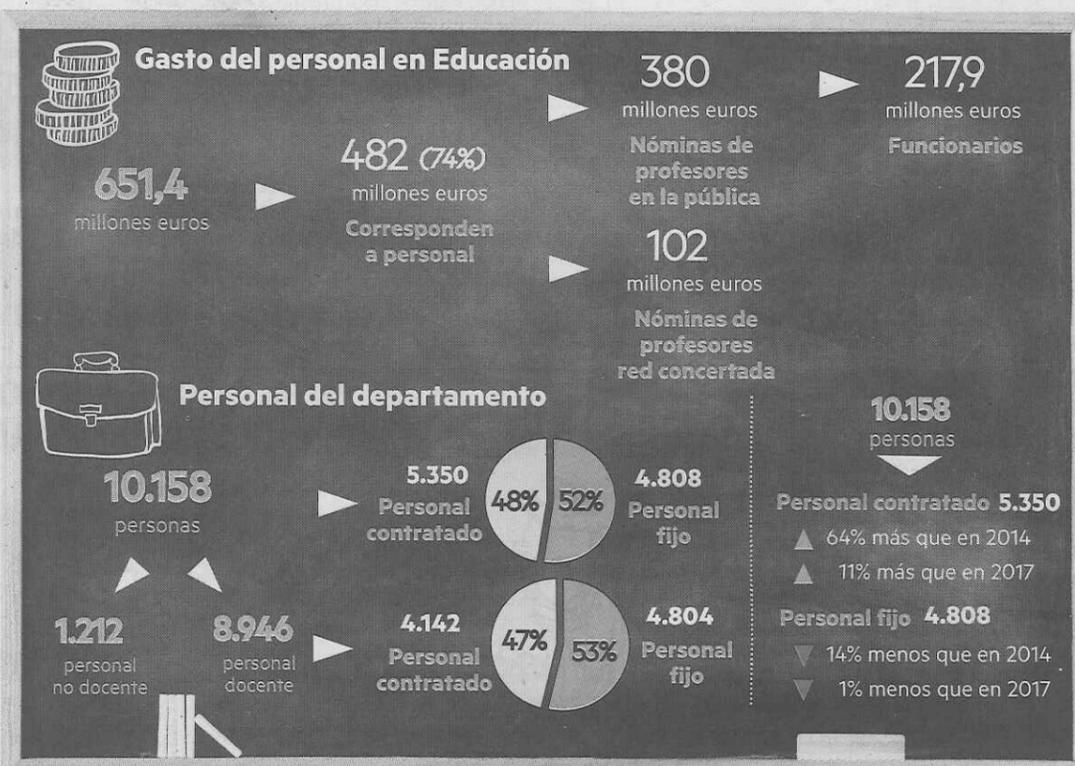
creto, el personal efectivo a 31 de diciembre de 2018 superó la barrera de los 10.000 profesionales, de los cuales 5.350 eran funcionarios y 4.800 contratados (no se incluyen a los trabajadores de la enseñanza concertada). El grueso del personal son profesores y profesoras (8.946 personas), de las cuales el 47% son contratados y el 53% funcionario.

En los últimos cinco años, el personal ha aumentado un 11%, pero el número de funcionarios ha descendido un 14%, pasando de 6.200 a 5.300. De hecho, en 2014% los funcionarios eran el 67% del total de trabajadores de Educación mientras que en 2018 representaban al 52%. La nómina del personal funcionario, objeto de la auditoría, suma 218 millones.

Por su parte, el personal contratado se ha disparado de los 2.923 profesionales que había en 2014 (32% del total) a los 4.808 de 2018 (48% del total).

CONTROL ADECUADO El informe se centra en evaluar los sistemas de información de la gestión de la nómina y verificar si el procedimiento de dicha gestión, y sus conceptos e importes, se adecuan a la normativa vigente. A juicio de Comptos, la gestión de la nómina en Educación, con un gasto de 482 millones, es "especialmente compleja", tanto por el volumen de empleados como por las distintas situaciones administrativas. Ahora bien, este órgano cree que el departamento ejerce "un control adecuado sobre los sistemas de información que soportan la gestión de la nómina, aunque se apuntan algunas ineficiencias" y la opinión de legalidad también es "favorable, porque dicha gestión se realiza cumpliendo la normativa vigente".

Asimismo, Comptos constata que el personal del departamento conoce y controla sus aplicaciones informáticas, aunque en el caso del sistema SAP, general del Gobierno foral y fundamental para la gestión de la nómina, "sigue existiendo una gran dependencia de la empresa externa, cuyo personal es quien lo conoce en profundidad". De hecho, este órgano ya subrayó en un informe sobre los servicios informáticos en la Administración la importancia de mantener el conocimiento y control de ese aspecto clave de la gestión para no depender tanto de empresas externas. Entre sus recomendaciones está la de seguir mejorando el control en la gestión de la nómina del personal de Educación. ●



Docentes conversan a las puertas del departamento tras elegir destino.

3.949 personas trabajan en plazas no incluidas en la plantilla orgánica

Se crean para atender necesidades puntuales pero cada vez son más y Comptos cree que ya son permanentes

PAMPLONA - Para entender mejor el funcionamiento del departamento de Educación hay que tener en cuenta algunos aspectos ya que, si se mezclan, pueden resultar confusos. Y es que una cosa son las plazas incluidas en la plantilla orgánica aprobada, otra las plazas estructurales que se crean para atender necesidades no consolidadas, y, por último, está la cifra del personal que trabaja en el departamento de Educación (dos personas pueden ocupar una misma plaza al estar trabajando con medias jornadas).

Tal y como explica la Cámara de Comptos en el informe de fiscalización sobre la gestión de la nómina del personal funcionario de Educación, la plantilla orgánica de este departamento incluye un total de 8.057 plazas según el siguiente desglose: 5.567 son plazas cubiertas mientras que el resto (2.481) son vacantes. En el periodo 2014-2018, las plazas cubiertas han disminuido un 12% y en 2018 suponían el 69%, mientras que las vacantes crecen un 67% y representan el 31% del total. Dentro de las plazas vacantes tan sólo el 16% (388) están ocupadas mientras que 2.093 están sin dueño.

En lo que respecta al perfil de las plazas de la plantilla, las más numerosas son las de funcionario que ascienden a 7.982, lo que supone el 99% del total. Estas plazas están cubiertas en un 70% mientras que el 30% restante son vacantes. De ellas, sólo un 14% están ocupadas.

CRECEN LAS PLAZAS ESTRUCTURALES Por otra parte, el informe recuerda que en el departamento de Educación existe una figura denominada plaza estructural que no constan en la plantilla orgánica. Su cometido, en un principio, es atender necesidades no consolidadas. En 2018 estas

plazas ascendieron a las 3.949, lo que supone un incremento del 53% con respecto a 2014 y del 12% en relación al ejercicio anterior. La gran mayoría de estas plazas está relacionada con la docencia y están ocupadas en un 93% por personal contratado administrativo.

Este incremento tan significativo de las plazas estructurales, en opinión de Comptos, demuestra que "las necesidades que que se están cubriendo son permanentes".

PERSONAL EFECTIVO Más allá de las plazas de la plantilla orgánica y de los denominados puestos estructurales, existe otro dato que es el personal efectivo que trabaja en el departamento de Educación. En otras palabras, los profesionales que sacan adelante la labor educativa y administrativa y que a finales de 2018 ascendía a 10.158 personas. Puede ser, tal y como señalan desde Comptos, que una plaza esté ocupada por dos o más profesionales con jornadas reducidas. - M. Olazarán

LAS CIFRAS

8.057

PLAZAS DE LA PLANTILLA ORGÁNICA. Del total, 5.567 plazas son cubiertas mientras que las plazas vacantes ascienden a 2.481 (sólo 388 están ocupadas).

3.949

PLAZAS ESTRUCTURALES. Se trata de plazas que no constan en la plantilla orgánica y que debieran atender necesidades no consolidadas.

10.158

PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN. El 52% es personal fijo y el 48%, contratado. Además, la mayoría son docentes (8.946) mientras que sólo 1.212 son profesionales no docentes (no se incluye la red concertada).

AUDITORÍA

UN TRABAJO PIONERO Y COMPLEJO

●●● Tres meses. El informe publicado ayer por la Cámara de Comptos fue desarrollado por un técnico y una técnica de auditoría, un técnico superior en sistemas informáticos y una auditora. Estas cuatro personas, que realizaron su trabajo en tres meses, contaron con la colaboración de los servicios jurídicos y administrativos de Comptos. Se trata de la primera vez que se hace un análisis masivo de los gastos de personal, de gran importancia. Un trabajo "complejo" dado el volumen significativamente alto de empleados con distintas situaciones administrativas, que concluye que el control de la gestión de la nómina es adecuado.



Opositores de la OPE docente de euskera de 2016. Foto: Javier Bergasa

Educación trabaja para "garantizar" la plaza a los afectados por la OPE de 2016

Gimeno dice que exploran "todas las posibilidades legales" tras la anulación de las plazas de euskera

PAMPLONA - El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, Carlos Gimeno, aseguró ayer que su departamento trabaja y explora "todas las posibilidades legales que existen" para "garantizar" que las 108 personas afectadas por la anulación de las plazas para euskera contempladas en la OPE docente de 2016 "puedan seguir con su trabajo y en su actual condición de funcionarios". "El Gobierno desea que este asunto se cierre con el mantenimiento de estos 108 docen-

tes en sus plazas", sostuvo Gimeno durante una comisión parlamentaria, solicitada por Navarra Suma.

El consejero explicó que por el momento poco puede explicar sobre las consecuencias de la anulación de 108 plazas para euskera contempladas en la OPE docente de 2016 porque "quedan actuaciones procesales pendientes tanto en el Tribunal Supremo como en el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN)", pero remarcó que están explorando "todas las posibi-

El TSJN tendrá que pronunciarse sobre la nulidad del procedimiento

Los 108 afectados recurrieron al no haber tenido conocimiento del proceso y no poder defenderse

PAMPLONA - La OPE docente de 2016 sigue dando vueltas en los tribunales. Todo empezó después de que el Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) anulara parte de esta oposición que adjudicó 108 plazas de euskera en Infantil y Primaria. El TSJN daba así la razón al sindicato Afapna, que recurrió dicha oferta, pero decidió no solicitar la ejecución de la misma para no perjudicar a los docentes que habían conseguido pla-

za. Hace escasas semanas el Supremo confirmó la resolución y ahora, en un caso que parece que no tiene fin, el proceso debe volver a la mesa del TSJN para que decida sobre la nulidad del procedimiento. Así lo solicitaban los propios afectados que agrupados en varios grupos demandantes exigían que se anulara el proceso judicial al no haber sido ellos mismos informados de los recursos presentados.

Se había omitido por tanto la obligación legal -ya sea por parte del Gobierno foral, del propio tribunal o de la parte demandante- de que los interesados conocieran del proceso para así poder defenderse. "Cuando tienes un motivo de nulidad contra

lidades" para que continúen en su trabajo. "El Gobierno de Navarra tiene que actuar con cautela, responsabilidad y respeto en el momento procesal en el que nos encontramos, estamos intentando buscar soluciones a las situaciones", declaró.

Asimismo, el consejero recordó que Afapna recurrió la OPE alegando que "las 108 plazas de maestros en euskera no tenían asignado el requisito en la plantilla orgánica de la administración". El TSJN estimó el recurso y anuló el decreto foral en lo referido a las plazas de euskera. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo por el Gobierno foral y también por los funcionarios afectados. El alto tribunal no admitió a trámite el recurso de casación y posteriormente notificó la firmeza del auto.

CRÍTICAS DE NAVARRA SUMA Tras la exposición de Gimeno, Pedro González, de Navarra Suma, consideró que este asunto es "la historia de un despropósito" y "la crónica de una muerte anunciada", porque "desde que el BON publicó en 2016 el decreto de la OPE, esa convocatoria está absolutamente torcida". Por parte del PSN, Inma Jurío opinó que, tras las explicaciones del consejero, "queda claro que estamos en un *impasse* dentro del procedimiento judicial y lo normal es que no se pronuncie".

Desde Geroa Bai, María Solana también fue crítica con el representante de Navarra Suma y afirmó que "resulta ridículo escuchar según qué argumentos porque sabemos de dónde venimos". En representación de EH Bildu, Txomin González acusó a Afapna de "poner en un brete a 108 personas que han sacado una plaza y que están con la incertidumbre de qué va a pasar". Finalmente, Marisa de Simón, de Izquierda-Ezker, sostuvo que la "responsabilidad" de la situación que viven las 108 personas afectadas es de Afapna que "recurrió sabiendo lo que había". - U. Yoldi/E.P.



Vista del salón de actos A del Complejo Hospitalario de Navarra, durante la asamblea celebrada ayer en Pamplona.

EL SINDICATO MÉDICO MANTIENE LA HUELGA CON EL VOTO DE 87 PROFESIONALES DE UNOS 2.400

● El 58% de los 150 facultativos que ayer asistieron a las tres asambleas apoyan el paro convocado de lunes a viernes de la semana que viene ● “Sorpresa y decepción” en el departamento de Salud

✎ M. Pérez
 Oskar Montero

PAMPLONA - El Sindicato Médico de Navarra (SMN) acordó ayer en asamblea mantener la convocatoria de cinco jornadas de huelga de facultativos para la próxima semana, concretamente de lunes a viernes, y convocar una nueva semana de paros para finales de enero; una decisión que causó “sorpresa y decepción” en el departamento de Salud. En esta ocasión, en las tres asambleas organizadas al efecto, en Tudela, Estella y Pamplona, hubo bastante debate, como reconoció el propio secretario general, Alberto Pérez, quien señaló que “así como otras veces ha salido casi por unanimidad”, esta vez “ha habido discusión de las dos posturas”. Concretamente, el 58% (87) de los 150 asistentes votaron a favor de los paros -la plantilla de facultativos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) ronda los 2.400 especialistas-, mientras que

el 25,3% -o lo que es lo mismo, 38- se decantó por aplazar las movilizaciones de la semana que viene y anunciar otras, a más largo plazo, las últimas semanas de febrero y de mayo. Como explicó Pérez tras las asambleas, “el argumento principal ha sido que ya dimos tiempo con el aplazamiento de la convocatoria del 13 de septiembre y que han pasado ya dos meses. Hay un borrador de productividad variable que puede resultar favorable, pero que realmente la gente no se está moviendo por el dinero de paga, si trabajo más cobro más, sino que tiene que haber una solidez, lo que siempre hemos dicho: que tiene que haber un acuerdo global, tiene que haber una mejora retributiva, tenemos que tener más tiempo, más medios, hay que bloquear agendas, no puede ser que metan todos los pacientes extras y que fuercen una consulta tras otra... La gente está harta y está con una sensación de que les están tomando el pelo”. Así, tras acordar

mantener la huelga de la semana que viene, “veremos cómo se desarrollan las negociaciones” durante los meses de diciembre y enero para comprobar “si efectivamente, de alguna forma, se va a plasmar la buena voluntad de la presidenta y del Gobierno de Navarra”, indicó Pérez. De este modo, antes de la última semana de enero volverán a valorar la situación en asamblea y no descartan la convocatoria de una huelga indefinida. Esta decisión choca, de alguna manera, con la sensación de “avance” en la negociación que reconocían esta misma semana tanto el sindicato como el departamento de Salud. Al respecto, Alberto Pérez reconoció ayer ese “cambio de actitud”, que “no tiene nada que ver con el trato que recibíamos del anterior departamento de Salud”, pero consideró que “no es suficiente”. En este sentido, quiso transmitir al área que dirige Santos Induráin que “tenemos que trabajar mucho más y tenemos que mirar de forma mucho más amplia las reivindicaciones. Lo que nos han transmitido hoy nuestros compañeros es que con un borrador de productividad variable, después de los problemas tan serios que hay encima de la mesa, no es suficiente para aplazar la huelga”. Por ello, añadió que “desde el punto de vista del Sindicato Médico lo que tenemos que hacer, o al menos así nosotros nos lo vamos a proponer, es

trabajar con más intensidad e intentar llegar a acuerdos de forma más rápida y con más calado”.
“HABÍA UNAS BASES DE UN PRINCIPIO DE ACUERDO” Por su parte, el director general de Salud, Carlos Artundo, expresó la “sorpresa” y “clarísima decepción” del departamento porque “había unas bases de un principio de acuerdo -referentes a las resoluciones de productividad variable y al paquete de medidas que propuso el Gobierno- que en las asambleas no han salido”. En este sentido, reconoció que “no estamos nada contentos, estamos súper disgustados”, porque, como reiteró, “esto no beneficia a nadie y la convocatoria de huelga de la semana que viene no beneficia para nada a los pacientes, ni a la atención que hay que hacer”. No obstante, afirmó que esperarán al próximo lunes para hacer una valoración definitiva con “más tranquilidad, información y conocimiento” de lo sucedido. Asimismo, Osasunbidea publicó ayer en el Boletín Oficial de Navarra los servicios mínimos para garantizar el funcionamiento y el SMN criticó que se vuelva a incluir a los MIR. Finalmente, respecto a la próxima huelga, Artundo confió “en la responsabilidad, sentido común e inteligencia de la gran mayoría de los profesionales para que tenga el menor impacto en las personas y se pueda reconducir cuanto antes la situación”. ●

APUNTES

- **Reivindicaciones del SMN.** El Sindicato Médico de Navarra (SMN) reclama medidas contra la sobrecarga laboral, “mejoras retributivas de la retribución fija”, además de recuperar el liderazgo.
- **Propuesta de Salud.** Salud le planteó un bloque de medidas en dos tiempos dirigidas a reducir la sobrecarga de trabajo y mejorar la situación y condiciones del personal médico, de cara siempre a reforzar el servicio y la atención al paciente en un contexto de déficit general de facultativos.
- **Diferencias entre zonas.** La mayor proporción de votos a favor de mantener la huelga se registró en el área de Tudela y la menor, en la de Estella-Lizarraga.
- **Cinco jornadas de paro consecutivas.** Desde el pasado mes de enero el SMN ha organizado doce jornadas de huelga y la semana que viene ha convocado otras cinco más.

MÉDICOS LA RESPALDAN

3,6%

El Sindicato Médico de Navarra (SMN) destacó que el 69,6% de los facultativos que votaron ayer en las asambleas lo hicieron a favor de hacer huelga la semana que viene. Sin embargo, teniendo en cuenta que en la plantilla del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea hay unos 2.400 médicos, la decisión ha sido respaldada por el 3,63% de los facultativos.

“No estamos nada contentos, porque esto no beneficia a nadie, ni a los pacientes, ni a la atención”

CARLOS ARTUNDO
 Director general de Salud

“Tenemos que trabajar con más intensidad e intentar llegar a acuerdos con más calado”

ALBERTO PÉREZ
 Secretario general del Sindicato Médico

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
 presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
 no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
 solucionespamplona@hotmail.com

Economía

UAGN y EHNE piden medidas para ayudar al sector lácteo

Ambos sindicatos muestran su preocupación por el proyecto de la macrogranja en Noviercas (Soria)

PAMPLONA — UAGN y EHNE pidieron ayer a los políticos “acciones” y “valentía” en el sector lácteo ante la autorización para instalar una macrovaquería en Noviercas (Soria) y para afrontar la situación del sector en la Comunidad Foral.

Ambas organizaciones comparecieron en sesión de trabajo en el Parlamento. UAGN exigió menos diagnósticos y “más acciones” en el sector lácteo, en un momento en el que se han reducido las explotaciones y está “difícil” el relevo generacional y la rentabilidad.

Iñaki Mendioroz y Gonzalo Palacios, de UAGN, manifestaron: “Hay que apoyar acciones de promoción y valorizar la profesión para el relevo generacional”. Recordaron la autorización para abrir una macrogranja en Noviercas (Soria). “Puede ser un impacto importante pero no tenemos que desviar la atención de cómo está el sector en Navarra”, expusieron. Mendioroz señaló que en Navarra hay 154 explotaciones ganaderas y se producen 251.000 toneladas de leche. Indicó que en la campaña 2018/19 había 25.900 vacas adultas de ordeño, cifra similar a la que había en 2014/15. “Hemos pasado de 175.000 litros de producción en 2008/9 a 251.000 en 2018/19, un incremento superior al 50%”, dijo, para indicar que “se ha aumentado el rendimiento por vaca”.

Palacios reiteró que la macrovaquería puede impactar en el sector en Navarra en “una presión a la baja del precio de la leche” y denunció que “desde el punto de vista de sanidad animal y ambien-

tal será una bomba, con un control difícil de la gestión de purines”. Propuso programas “estratégicos” en el Plan de Desarrollo Rural, campañas de promoción y valorar la ganadería para evitar el despoblamiento. Mendioroz solicitó que “se cumpla la ley de la cadena alimentaria, ya que leche por debajo de 79 céntimos no es sostenible”.

DESAPARECER 430 GRANJAS Desde EHNE, Felipe Etxetxikia señaló que da igual que la granja esté en Soria o en Navarra ya que afecta de la misma forma. “Podrían desaparecer unas 430 explotaciones, con 726 puestos de trabajo”. Dijo que las consecuencias serían sanitarias, medioambientales y agrícolas. Fermín Gorraiz (EHNE) pidió que “estas explotaciones no sean posibles”. “Queremos un decreto de explotaciones a nivel agrícola, por nivel económico, por nivel social, porque si no, no hay límites”, expuso. Según dijo, “esto se puede evitar si se cumple la normativa de gestión de purines”.

Gorraiz opinó que “desaparecerán explotaciones en la cornisa cantábrica por un tubo” y añadió que, en una macrogranja, “el coste de producción es más barato”.

Etxetxikia reiteró que “estas granjas juegan con economías a escala y no es justo competir con ellas”. “Hay que limitarles las ayudas públicas y hacer una valoración social y económica”. Requirió “valentía” a los políticos a la hora de elaborar “cualquier reglamento para limitar ese tipo de proyectos” y bajo una “motivación social y económica de territorio”. —E.P.



Momento de una de las intervenciones en la comisión. Foto: P. Cascante



Placas solares y aerogeneradores eólicos. Foto: Patxi Cascante

LAS FOTOVOLTAICAS CON SU RENTABILIDAD DOCE A

● El real decreto, aprobado por el Estado, pone como condición renunciar a litigios para mantener la retribución actual del 7,39% ● 9.665 inversores navarros disponen de una instalación

PAMPLONA — El Gobierno aprobó ayer un real decreto ley por el que establece la nueva retribución a las renovables para el próximo periodo regulatorio (2020-2025) en el 7,09%, frente al 7,39% actual, ofreciendo además mantener a las instalaciones anteriores al recorte a las renovables de 2013 la tasa de rentabilidad actual hasta 2031, incluido, con el fin de poner fin a la litigiosidad, especialmente por parte de los inversores en los tribunales internacionales. Esta normativa afecta a los 9.665 inversores navarros con instalaciones fotovoltaicas. En el caso de que acepten evitar los tribunales, estos inversores conservan la rentabilidad del 7,39% durante 12 años; en cambio, si optan por continuar pleiteando, el porcentaje desciende al 7,09% para revisar en 6 años.

Las instalaciones solares fotovoltaicas en Navarra suelen ser de 5 y 10 kilovatios (kW). Las primeras tienen un rendimiento bruto de unos

3.500 euros anuales y las segundas, de unos 7.000, según Anpier. De esta forma, si eligen la primera opción propuesta por el Estado conservarán esos ingresos. Anpier valoró de manera positiva el real decreto, ya que “aporta estabilidad a las familias fotovoltaicas españolas porque suman diez años de recortes”.

“RECUPERAR LA CONFIANZA” La ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, destacó que el objetivo de esta normativa es “dar estabilidad, predictibilidad a los inversores y recuperar la confianza de los que se sintieron traicionados en 2013”. En lo que respecta a las instalaciones de renovable, cogeneración y residuos se fija, tal como propuso la CNMC, una rentabilidad razonable para 2020-2025 del 7,09%, aunque en la actualidad es del 7,398% o del 7,503% según la instalación.

El Ministerio consideró que esta

retribución plantea además un ahorro para el consumidor de electricidad, dado que estas retribuciones se financian a través de los peajes y cargos que figuran en el recibo de la luz.

Además, la normativa actualiza la tasa de retribución financiera de la producción de energía eléctrica con retribución adicional en los territorios no peninsulares (TNP). Entre 2020 y 2025, será del 5,58%. Los últimos cinco años ha sido del 6,503%. La medida acarreará menores costes en la factura de la luz, para todos los consumidores y para los PGE.

El real decreto ley fija un marco retributivo estable para esas instalaciones renovables afectadas por el recorte aplicado en el Real Decreto 9/2013 para gozar de la actual rentabilidad del 7,39% durante los próximos periodos regulatorios hasta 2031. No obstante, para acogerse a ello los inversores deberán renunciar a los procesos judiciales o arbitrales en marcha, así como a las indemnizaciones que se les pudiera haber reconocido, tanto a nivel nacional, los menos, como internacional. Desde Anpier recordaron que los inversores en España han perdido todos procesos judiciales.

MÁS DE 10.000 MILLONES Ribera cifró en 45 laudos los frentes abiertos por inversores contra el Gobierno de España por ese recorte retroactivo que se aplicó en su retribución, ascendien-

La eventualidad y horarios, ejes de la Inspección en 2020

Este año su actuación favorece la conversión de 817 contratos temporales en fijos

PAMPLONA – Contratación temporal y registro de jornada son los aspectos que van a experimentar un mayor incremento de las inspecciones en 2020, según acordó ayer la Comisión Operativa Autónoma de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Pamplona. Este órgano realizó también balance de la labor en 2019, en el que destaca la conversión de 817 contratos temporales en fijos por la actuación de inspección.

La economía irregular y el trabajo de extranjeros engloba un 32% de las inspecciones previstas; prevención de riesgos laborales (24%); Seguridad Social (21,4%); empleo y relaciones laborales (19,7%), y otras actuaciones (2,9%).

En materia de prevención de riesgos, con una previsión de 2.064 órdenes de servicio, se introducen como novedades: la creación de una campaña autonómica en la que se incluyan las actuaciones de Inspección en la ejecución de planes de retirada de amianto y el cumplimiento de las obligaciones empresariales en seguridad y salud a los trabajos con riesgo de exposición al amianto. Y realizar una campaña europea sobre trastornos músculo esqueléticos (2020-2022).

En el ámbito de relaciones laborales, con un incremento del 10%, se asignan 1.688 órdenes de servicio, planificándose un 70% de la acción inspectora, que se centrará en el control de la contratación temporal, contratos formativos y a tiempo parcial y sobre el cumplimiento de la jornada laboral (registro de jornada y horas extraordinarias). Y se incrementará el área de Igualdad.

La planificación en materia de Seguridad Social, con 1.834 órdenes, representa el 21,4%. Mantiene un alto número de actuaciones en materia de economía irregular y trabajo de extranjeros.

Sobre el balance de 2019, en materia de prevención de riesgos, registraron 238 sanciones y 77 propuestas de recargo de prestaciones. En empleo y relaciones laborales, pasaron 817 contratos temporales en indefinidos (550 hombres y 267 mujeres) al revisar 4.005 contratos. Se regularizaron 1.969 altas en Seguridad Social. En cuanto a economía irregular, 179 visitas se hicieron en horario nocturno, 131 en festivo, 15 en festivo/nocturno y 457 con la colaboración de la Policía. – E.P.

CaixaBank une las direcciones de Navarra, Aragón y La Rioja, con sede en Pamplona

Isabel Moreno será la nueva directora y Ana Díez Fontana se va a Barcelona

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – CaixaBank ha afrontado cambios en sus estructuras territoriales que afectan a su negocio en la Comunidad Foral. El banco va a unificar las direcciones territoriales de Navarra, Aragón y La Rioja. La nueva dirección tendrá su sede central en Pamplona y estará encabezada por Isabel Moreno, responsable hasta ahora de la dirección territorial de Castilla-La Mancha y Extremadura, con una trayectoria de 20 años en la entidad financiera.

La actual directora territorial de CaixaBank en Navarra, Ana Díez Fontana, va a dejar este cargo para pasar a ostentar la dirección ejecutiva de Negocios, Micros y AgroBank en Barcelona. Esta licenciada en Económicas, natural de Madrid y de 48 años, ha ocupado en el último lustro este puesto desde la sede central en la avenida Carlos III de Pamplona.

La entidad financiera nuevamente vuelve a concentrar en una sola dirección territorial a estas tres comunidades autónomas, como así tenía organizada en la etapa de Raúl Marqueta, previo a llegar Ana Díez Fontana a la Comunidad Foral.

ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Hace un año, Isabel Moreno fue nombrada directora territorial de CaixaBank en Castilla-La Mancha y Extremadura, en sustitución de



Isabel Moreno, al frente de la nueva Dirección Territorial. Foto: D.N.



Ana D. Fontana, directora de Negocios, Micros y AgroBank. Foto: I.P.

María Jesús Catalá. Esta licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Comercial de Deusto, con especialidad Financiera, y procedente de Logroño, se incorporó a CaixaBank en 1999. Desde entonces ha desempeñado varios cargos de responsabilidad, como directora del departamento de Banca Premier y directora de área de negocio en distintos territorios, como el que ejerció también en Pamplona.

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA Las modificaciones en la estructura del

banco, presidido por Jordi Gual, también se extienden a otras zonas. De esta forma, la dirección territorial Norte estará compuesta por Asturias, Cantabria y la Comunidad Autónoma Vasca, estando al frente de esta cabecera Juan Pedro Badioia, hasta ahora máximo responsable de País Vasco y Cantabria.

Por último, la dirección Noroeste estará integrada por las comunidades de Galicia y Castilla y León, con Marc Benhamou, hasta ahora director territorial de Castilla y León y Asturias. ●

Juan José Suárez sustituye a Juan Miguel Sucunza como presidente de Azkoyen

RELEVO – El consejo de administración de Azkoyen ha nombrado nuevo presidente de la compañía y también del comité de Estrategia a Juan José Suárez (Berkelium), en sustitución de Juan Miguel Sucunza, que ha presentado su renuncia para emprender “nuevos retos profesionales”. Tras la decisión de Sucunza, Berkinvest Capital ha designado a Víctor Ruiz como su representante persona física. El consejo también decidió iniciar el procedimiento para que el director general de la empresa hasta el 31 de diciembre de 2019, Eduardo Unzu, se pueda incorporar como consejero delegado. – E.P.



PROTESTA EN METALÚRGICAS IRUÑA. La plantilla de Metalúrgicas Iruña, del sector de la automoción y proveedor de compañías como Kybse, TRW o Magnesitas, protagonizó ayer una protesta en las instalaciones de la empresa. Exigió a la dirección “el pago de las nóminas” y denunció la “inaplicación salarial de las tablas del convenio provincial del metal”, manifestó LAB, con un delegado en esta firma. Foto: Iñaki Porto

ISERVAN AÑOS

do a un importe de indemnizaciones de más de 10.000 millones de euros.

Hasta ahora, el Estado ha recibido diez reverses en los tribunales internacionales de arbitraje, con unas condenas de 821 millones –aunque las reclamaciones ascendían a unos 1.700 millones–. “No se ha ejecutado el pago de ninguno de estos laudos, ya que España sigue ejerciendo su defensa”, indicó Ribera. Así, consideró que esta oferta lanzada por el Gobierno a ese tipo de inversores damnificados “pueda ser considerada como una medida que mitiga el impacto de la decisión regulatoria y reduzca la litigiosidad pendiente e incluso invite a la renuncia del cobro para poder garantizar la estabilidad en la retribución durante 12 años”, manifestó.

Con la aprobación de este real decreto, el Ejecutivo da respuesta a la demanda del sector de las renovables, que en los últimos meses había pedido que se fijara la retribución para el siguiente periodo regulatorio antes de que expirara el año ante la incertidumbre. Además, la normativa también incorpora otra medida para reforzar la transición justa, habilitando la posibilidad de que los permisos de acceso a las redes y las concesiones de agua en los territorios afectados por cierres de centrales térmicas se otorguen incorporando criterios sociales, económicos y medioambientales. – S.Z.E./Efe

Lagarde anuncia una revisión estratégica de la política monetaria del BCE

La nueva presidenta del ente reclama más inversión pública a los gobiernos

FRÁNCFORT — La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, adelantó ayer que la política monetaria será sometida próximamente a una "revisión estratégica", aunque subrayó que esta seguirá prestando apoyo a la economía y respondiendo a los riesgos futuros en línea con el mandato de estabilidad de precios de la institución.

En su primer discurso dentro del ámbito de sus responsabilidades como banquera central de la zona euro, tras su primer acto oficial hace unas semanas en una cena en homenaje del exministro alemán de Finanzas y presidente del Bundestag, Wolfgang Schäuble, donde evitó hacer referencia a la política monetaria, Lagarde reclamó una respuesta común a los desafíos compartidos que debe afrontar la eurozona, lo que debería implicar "un nuevo mix de políticas europeas", incluyendo la polí-

tica monetaria, pero también la política fiscal.

"La primera es la política monetaria, con la que empiezo porque es mi área de responsabilidad y que se someterá a una revisión estratégica que comenzará en el futuro cercano", indicó Lagarde sin entrar en más detalles al respecto.

No obstante, la banquera francesa aseguró que la política monetaria seguirá prestando apoyo a la economía y respondiendo a los riesgos futuros en línea con el mandato de estabilidad de precios.

"Vigilaremos continuamente los efectos secundarios de nuestras políticas", añadió Lagarde, para quien la política monetaria lograría sus objetivos con más rapidez y menos efectos secundarios "si otras políticas estuvieran contribuyendo junto a ella al crecimiento".

La ex directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló

que la inversión representa un elemento clave en la respuesta a los desafíos de la zona euro, subrayando la oportunidad de "invertir en un futuro común más productivo, más digital y más verde".

En este sentido, la presidenta del BCE recordó que la inversión pública de la zona euro se mantiene por debajo de los niveles anteriores a la crisis, con caídas en la inversión productiva, mientras que surgen nuevas necesidades de inversión.

LA CLAVE

● **Respaldo a la política expansiva para impulsar la actividad.** "La política monetaria seguirá apoyando a la economía y responderá a los riesgos futuros", aseguró Lagarde.

"Incluso cuando los gobiernos necesitan consolidar sus cuentas, tenemos un interés común en mantener niveles suficientes de inversión pública", recomendó.

Asimismo, Lagarde añadió que una economía doméstica más fuerte también depende de una mayor inversión empresarial, para lo que es importante elevar la productividad, puesto que las firmas necesitan confiar en el crecimiento futuro si van a comprometer capital a largo plazo.

De este modo, la banquera subrayó la importancia de que la zona euro gane escala impulsando su mercado interno, para lo que ha instado a completar el mercado único digital, la unión del mercado de capitales y el mercado único del sector servicios, lo que supone también culminar la unión económica y monetaria.

Hace unas semanas, Lagarde ya había exigido a países con superávit presupuestario, como Alemania y Holanda, que utilicen su margen de maniobra para invertir más, por ejemplo en infraestructura, educación e innovación para apoyar el crecimiento económico.

La presidenta del BCE recordó que la competitividad global de muchas empresas de la zona euro fueron vitales para absorber el impacto durante la crisis y los beneficios se hicieron notar en toda la eurozona.

"Sin un fuerte sector exportador, nuestra crisis claramente habría sido peor", afirmó. — E.P./Efe

Globalia y Barceló fusionarán sus agencias de viaje

El grupo resultante será un gigante del sector, el mayor en puntos de venta, con 1.500

PAMPLONA — Globalia y Barceló han acordado la creación de un gran grupo turístico, tras finalizar las negociaciones para fusionar sus divisiones de viajes en España y prevén que el acuerdo se firme "en cuestión de poco tiempo".

La unión aún está pendiente de firma e incluye los negocios de agencias de viajes y turoperadores, de ambas, además de otras de sus divisiones como la aerolínea Evelop.

El grupo resultante será un gigante del sector, el mayor en puntos de venta, con 1.500. Ambas compañías ya colaboraban en Mundosenior, que es el grupo de empresas que vende parte de los paquetes de viajes del Imsero.

Las negociaciones han estado lideradas por Javier Hidalgo, CEO del Grupo Globalia, y Simón Pedro Barceló, en representación de la otra mitad.

La fusión, que será al 50%, está aún pendiente de la aprobación de Competencia. Tras la unión, el grupo resultante tendrá una facturación que ascenderá a 3.700 millones.

En el caso de Globalia, queda fuera de la operación su división hotelera Be Live, además de su negocio de asistencia en tierra en los aeropuertos y el mantenimiento de aviones.

La unión se produce en un momento de incertidumbres para el sector. La quiebra del turoperador británico Thomas Cook, que era el que más turistas traía a Canarias, provocó una crisis.

INCERTIDUMBRE EN EL SECTOR

Hace unas semanas IAG, grupo al que pertenece Iberia, anunció la compra de Air Europa a través de la aerolínea por 1000 millones de euros. Globalia se deshacía de este negocio y se centra ahora en el de viajes.

Grupo Barceló está integrado por Barceló Hotel Group, cadena que cuenta con más de 250 hoteles en 22 países; y por la división de viajes Ávoris, que tiene unas 700 agencias de viajes en cuatro continentes, varios turoperadores, e incluso una compañía aérea.

Al cierre de 2018 el grupo obtuvo una cifra de negocios de 4.383,4 millones de euros y un EBITDA de 348 millones de euros. Globalia facturó 3.850 millones en 2018 y cuenta con 15.000 trabajadores. — D.N.



Christine Lagarde, junto a los presidentes de Deutsche Bank y Commerzbank, Martín Zielke y Christian Sewing, ayer en Fráncfort. Foto: Efe

Lagarde fue consejera de dos empresas en paraísos fiscales

Perteneció al consejo de dos sucursales de la firma legal Baker & McKenzie, en Bermudas y Singapur entre 2003 y 2005

PAMPLONA — La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, fue consejera entre 2003 y 2005 de una empresa, propiedad del despacho de abogados Baker &

Mckenzie, domiciliada en las islas Bermudas, un pequeño territorio en el Atlántico frente a la costa este de EE UU que figuraba entonces en la lista negra de la Unión Europea (UE) de paraísos fiscales. La mandataria perteneció también al consejo de una sociedad vinculada a la misma firma internacional en Singapur cuando este país estaba blindado por el secreto bancario.

Según publicó ayer *El País*, Lagarde

de fue socia hasta junio de 2005 del despacho de abogados internacional Baker & McKenzie. La firma, con presencia en todo el mundo, controlaba en Bermudas la sociedad Law in Context Ltd., un grupo empresarial en el que la mandataria francesa figuraba como consejera, según confirman a *El País* fuentes próximas al bufete. La dirigente abandonó Law in Context en 2005 para ser ministra de Comercio Exterior del

Gobierno del entonces primer ministro francés Dominique de Villepin. Años después, en 2011, se convirtió en directora gerente del Fondo Monetario Internacional y desde hace un mes es la presidenta del Banco Central Europeo. Considerado como uno de los lugares más opacos del planeta, Bermudas fue hasta el pasado mayo un paraíso fiscal por su baja tributación, según la lista negra que elabora la UE. — D.N.

Tribunas

Sobre el euskera

POR Arantzazu Ametzaga Iribarren

Creía que el primer regidor de una ciudad como Iruña/Pamplona tenía mucho en qué pensar, proponer, gestionar, resolver y como a la política se le suele llamar el arte de lo posible, abanderar causas que traten de hacer mas felices a los ciudadanos. A los que le han votado y los que no. Para mi asombro, el alcalde y su grupo están dedicados a una tarea en la que, debemos recordar, fracasó Roma y, en el siglo pasado, Franco: acabar con el euskera.

Hace dos mil años Pompeyo, azote de pueblos, y sus huestes, invadieron el país de los vascones, palabra latina derivada del euskera Basoko u hombres del bosque y que se refería a las tribus que poblaban la hoy Navarra. Tenían su ciudad, Iruña, que Pompeyo arrasó para levantar un fortín militar. Siglos después Roma cayó y se forjó en el núcleo de la destrucción, el reino el de Pamplona primero, Navarra después. Caso singular en Europa, se mantuvo la lengua popular vascona, proveniente de la prehistoria, que da nombre a Navarra, a sus montes, ríos, valles, pueblos, a sus animales y flores, a su gente. No se puede entender Navarra sin bucear en Filología vasca. Hace cien años, las Diputaciones de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra concertaron

en Oñate el Congreso de Estudios Vascos, dando origen a Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos y Euskaltzaindia/Academia de la Lengua Vasca. Encuentro cultural y fraternal entre los cuatro pueblos vascones, militarmente lo habían hecho en las guerras civiles del S. XIX, gestionado por intelectuales que aunque diferían en ideario político, convenían que la cultura de un pueblo va mas allá de intereses inmediatos y administraciones estatales, en eso fueron vanguardistas, porque el objetivo era mantener viva la memoria antecedente, los cauces de comunicación humana, las formulaciones que hacen de un pueblo, a través del tiempo, lo que es. Un alcalde debería cavilar en estas cosas trascendentes y, sobre todo, en cómo gestionar su ciudad en un momento en que se va a debatir en Madrid sobre el cambio climático que puede significar un ordenamiento vital nuevo, en la inmigración que es difícil reto de convivencia y armonización humana, en que el colectivo de la tercera edad aquejado del mal de la soledad y de la reducción de sus pensiones, en los que la violencia machista deja severas secuelas y el nuevo feminismo reivindica derechos como los de seguridad ciudadana, cosas que afectan de lleno a Iruña/Pamplona y a su alcalde.

A más, se anuncia otra crisis económica y nuestros jóvenes, los que emigran o se quedan, están condenados a ejecutar tra-

bajos precarios alejados de una vida autónoma y satisfactoria, en que la enseñanza está interferida por novedades informáticas que pueden cambiar su diseño, en que nuestra Seguridad Social/Osasunbidea, debe mejorar su rendimiento, no estancarse, en que los muertos o heridos por tráfico dan cifra alarmante, en que las enfermedades raras requieren nuevas formas de atención. En que el pequeño comercio local debe enfrentarse a las grandes superficies y a Internet.

Sobre la mesa del este regidor, además, hay un pliego cerrado, el de los jóvenes de Altsasu, que llevan más años en prisión que políticos corruptos o el nieto del dictador, que ni la pisó, arremetiendo contra las leyes del tráfico y la Guardia Civil. Son nuestro futuro y creo que deben reunirse autoridades, como lo hicimos la gente en la calle, para tratar no solo de liberarlos y rehabilitarlos, sino de reclamar a Navarra lo que es de Navarra.

Fatiga hilar este discurso de asuntos pendientes en el menú del alcalde, pero resulta que este regidor y su grupo que padecen de *euskofobia*, una enfermedad ni nueva ni rara, se lanzan a la tarea urgente, ya le quitaron a la última reina de las dos Navarras su calle, su insensata política, y como cohete de su exhibición imaginativa, prohibisen una representación de payasos euskaldunes, de vieja tradición, queridos por el público, en un espacio común que

recibe todo tipo de espectáculos: el Baluarte. Percibo en esta actuación falta de cultura, lo que en política nunca debiera producirse. Porque incultura es aborrecer de un idioma y más si el tuyo o el de tus antecesores, o el de la gente que ha concurrido a las urnas y ha votado un proyecto pero no una aberración.

Según la Constitución, a la que son tan afectos en lo que les viene bien a ciertos políticos, caben nacionalidades y lenguas en el espacio peninsular. El euskera es una de ellas y entra en Navarra por la puerta grande por mayor que sea su pluralidad. Mantener nuestras raíces es admirable proyecto cultural que nos eleva de la precariedad del día a día, como lo es el de conservar nuestra Memoria Histórica, promoviendo bibliotecas, archivos y museos, que señalan en su acervo prodigioso de dónde venimos, quiénes fuimos, lo que somos, lo que queremos ser. En qué retrocedimos, en qué avanzamos. Esa bienaventuranza colectiva que significa una lengua como el euskera a la que este pueblo ha decidido mantener viva durante milenios. Y recuerdo la cita de escritor Holmes que se acomoda a esta aseveración: Toda lengua es un templo en el que esta encerrado como en relicario, el alma del que habla. Un alcalde debería tener eso en cuenta. ●

La autora es bibliotecaria y escritora

No seas cómplice

POR Pilar Ruiz

El próximo 10 de diciembre se cumplirán 71 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Eleanor Roosevelt dirigía entonces la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas y fue quien los llamó humanos y no del hombre. Sin embargo, hubo que esperar hasta 1993 para que la ONU declarase oficialmente que los derechos de la mujer son derechos humanos. Más allá de este reconocimiento formal, durante muchos años, mujeres y movimientos feministas no solo han luchado por su implementación y vigencia, sino para que sea un asunto de toda la sociedad, de hombres y mujeres. Aun así, es evidente que hoy a las mujeres nos cuesta vivir plenamente nuestra condición de ciudadanas con derechos; es más, nos cuesta vivir. Prueba de que la igualdad de oportunidades está sin consolidar y de que los derechos y libertades de las mujeres son parciales y se vulneran cada día son las cifras de la vergüenza. En otro año negro para las mujeres, 51 mujeres han sido asesinadas en lo que va de 2019; 1.023 mujeres y 43 menores han sido asesinados si retrocedemos hasta 2003.

Según datos del Ministerio del Interior, en 2018 se denunciaron 1.702 delitos de violación y 12.109 delitos de abuso sexual en el conjunto del Estado. En Navarra, más de 40 mujeres al año denuncian haber sido víctimas de una violación y en 2018 las distintas policías registraron 1.283 denuncias de violencia machista, lo que supone un promedio de 3,51 denuncias diarias. En acoso sexual, acoso por razón de sexo o acoso discriminatorio, las denuncias apenas llegan a los juzgados o a la Inspección de Trabajo. En 2017 se presentaron 287 denuncias, y solo en 8 casos la Inspección decidió imponer infracción.

La estadística es necesaria, imprescindible para conocer la verdadera dimensión y magnitud de estas violencias, pero no es suficiente. No podemos quedarnos en seguir actualizando el contador de datos. No podemos bajar la guardia. Porque todas las vidas cuentan. Con cada mujer humillada, acosada, golpeada, violada y/o asesinada, se agrieta el Estado social y de derecho. Se cuestiona nuestro sistema democrático, porque con cada caso se demuestra que el Estado no cumple con su mandato constitucional de remover y destruir obstáculos que impiden la plena igualdad. Porque pese a ser cifras escalofriantes, que no dejan de crecer, las estadísticas dejan fuera a muchos otros tipos de violencia, como recoge el convenio de Estambul. Desde CCOO no nos cansamos de repetir

que detrás de estas cifras hay vidas, vidas de menores, de mujeres que han sido violentadas por lo general tras las paredes de su supuesto *hogar familiar*. Alertamos sobre el riesgo de *normalizar* lo que nunca debió ocurrir y exigimos responsabilidades políticas, judiciales y administrativas para defender los derechos humanos de las mujeres. Hemos denunciado reiteradamente el continuo agravamiento de los factores estructurales, que son el caldo de cultivo de las violencias machistas: la feminización de la pobreza, el desempleo y la precariedad laboral, junto a la ausencia de una política de educación para la igualdad y la corresponsabilidad, y la insuficiencia de políticas activas de igualdad y de recursos suficientes y proporcionados para la prevención, protección y atención a las víctimas.

En un momento de crecimiento de los discursos del odio, de exaltación de las diferencias naturales y de rechazo al que es diferente, otro dato muy preocupante es el aumento de la violencia de género entre la población más joven, y la extensión entre adolescentes de actitudes y comportamientos machistas. De ahí que para CCOO sea urgente y necesario trabajar los valores de convivencia y tolerancia desde todos los ámbitos, especialmente en los centros educativos. De ahí nuestro total compromiso y defensa por el programa Skolae.

Nuestra intervención se centra en mejorar los programas de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de la violencia de género, desarrollando medidas de actuación y adaptándolos a las necesidades individuales de las víctimas. Trabajamos para establecer protocolos que garanticen los derechos laborales de las trabajadoras en situación de violencia y solicitamos la implicación activa de la Inspección de Trabajo. Además, tratamos de impulsar, en la negociación de convenios y planes de igualdad, el desarrollo de los derechos de las víctimas de la violencia machista, así como protocolos frente al acoso sexual.

Y más allá de ese trabajo de nuestro día a día, este 25 de noviembre saldremos a las calles para denunciar que las violencias machistas nos matan, nos agreden, nos humillan, nos acosan... por ser mujeres. Y que quienes lo hacen son hombres. Por eso, necesitamos que vosotros, hombres y compañeros, salgáis con nosotras, que construyáis igualdad con nosotras, y que expreséis alto y claro que no sois cómplices. Necesitamos la adhesión de toda la sociedad, porque acabar con la violencia machista, lo miremos como lo miremos, es cosa de todas y de todos. No seas cómplice. ●

La autora es secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Navarra